



REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESTUDIO
E INVESTIGACIÓN EN PSICODIAGNÓSTICO

ISSN 0328-2104

PSICODIAGNOSTICAR

VOLUMEN 31 - 2023

Carolina Trinidad Barberis

Estudio de las potencialidades del Cuestionario Desiderativo administrado en la virtualidad.

Graciela Aurora Adam

Perfil de competencias requerido a los psicólogos para la actual evaluación psicolaboral.

Daniela Mazzocco y Marina Ochlenchlaeger

Rorschach y COVID-19: estudio de las variables Rorschach (SC) en un grupo de sujetos evaluados en el contexto de pandemia.

Diana Elías, Sebastián D. D'Alessio Vila, Verónica Silva Acevedo, Stella Maris Doná, Bruno Biganzoli, Soledad Tonin

¿Podemos pensar que el Estilo Vivencial (EB) refleja el estilo de respuesta en los niños?

Cecilia Anahí Guari, Luciana Gabriela Tolaba, Diego Sebastián Vaca

Habilidades sociales y su relación con los estados emocionales en estudiantes universitarios jujeños.

Normas de Publicación

PSICODIAGNOSTICAR

2023 – VOLUMEN 31 – 1/98

Publicación anual de la Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico que publica trabajos originales en castellano en el campo de la evaluación psicológica.

SUMARIO

Carolina Trinidad Barberis	Estudio de las potencialidades del Cuestionario Desiderativo administrado en la virtualidad.	9
Graciela Aurora Adam	Perfil de competencias requerido a los psicólogos para la actual evaluación psicolaboral.	29
Daniela Mazzocco y Marina Ochenschlaeger	Rorschach y COVID-19: estudio de las variables Rorschach (SC) en un grupo de sujetos evaluados en el contexto de pandemia.	53
Diana Elías, Sebastián D. D'Alessio Vila, Verónica Silva Acevedo, Stella Maris Doná, Bruno Biganzoli, Soledad Tonin	¿Podemos pensar que el Estilo Vivencial (EB) refleja el estilo de respuesta en los niños?	69
Cecilia Anahí Guari, Luciana Gabriela Tolaba, Diego Sebastián Vaca	Habilidades sociales y su relación con los estados emocionales en estudiantes universitarios jujeños.	77
Normas de Publicación		97

SUMMARY

Carolina Trinidad Barberis	Study of the potentialities of the Desiderational Questionnaire administered in virtualit.	9
Graciela Aurora Adam	Skills profile required of psychologists for the current psycholabor evaluation.	29
Daniela Mazzocco and Marina Ochenschlaeger	Rorschach and COVID-19: Study of Rorschach Variables (CS) in a group of adults evaluated in the context of a pandemic.	53
Diana Elías, Sebastián D. D'Alessio Vila, Verónica Silva Acevedo, Stella Maris Doná, Bruno Biganzoli, Soledad Tonin	Can we think that the Erlebnistypus (EB) reflects the response style in children?	69
Cecilia Anahí Guari, Luciana Gabriela Tolaba, Diego Sebastián Vaca	Social Skill and their relationship with emotional states in jujeño university students.	77
Publication Norms		97

PSICODIAGNOSTICAR

Incluida en la Base de Datos Bibliográfica Internacional PSICODOC
que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

EDITORA **SILVINA LIS GARCÍA**

COMITÉ EDITORIAL **MÓNICA GUINZBOURG**
(Universidad del Salvador)

NORMA CONTINI
(Universidad Nacional de Tucumán)

ERNESTO PAIS
(Universidad Abierta Interamericana)

ANA JOSEFA MARTOS Y MULA
(Universidad Nacional de Jujuy)

CONSEJO EDITORIAL

HILDA ALONSO (Universidad del Salvador)

NÉLIDA ÁLVAREZ (Universidad del Salvador y Universidad Nacional de Rosario)

DANIEL BELAUSTEGUI (Universidad Católica Argentina de Buenos Aires)

ALICIA BETRÍA (Universidad Nacional de Rosario)

GRACIELA ECHAIRE (Universidad Católica Argentina)

ZUNILDA GAVILÁN (Asociación de Rorschach de Rosario)

BEATRIZ MERCADO (Universidad Católica de La Plata)

MARÍA ELENA OCAMPO (Universidad del Salvador)

CRISTINA PÉCORA (Práctica privada, Neuquén)

TELMA PIACENTE (Universidad Nacional de La Plata)

SILVIA PUGLIESE (*Sociedad Interamericana de Psicología y Biblioteca Virtual de Psicología*)

MATILDE RÁEZ (*Pontificia Universidad Católica del Perú*)

VALENTINA RODRÍGUEZ AMENÁBAR (*Universidad del Salvador*)

ALEJANDRA TABORDA (*Universidad Nacional de San Luis*)

NÉSTOR ROSELLI (*Universidad Nacional de Entre Ríos e IRICE–CONICET*)

SUSANA LEVANTINI (*Universidad del Salvador*)

CICERO VAZ (*Pontificia Universidad Católica de Porto Alegre*)

ANNA ELISA DE VILLEMOR AMARAL (*Universidade de Sao Francisco, Itatiba, Brasil*)

LOÏCK VILLERBU (*Université de Rennes 2*)

IRVING WEINER (*University of South Florida*)

LATIFE YAZIGI (*Universidad Federal de Sao Paulo*)

ADEIP

Asociación Argentina de Estudios e Investigación en Psicodiagnóstico

CONSEJO DIRECTIVO

PERIODO OCTUBRE DE 2022 A OCTUBRE DE 2025

PRESIDENTE	MARÍA ELENA OCAMPO
VICEPRESIDENTA 1º	ANA MARÍA BERNIA
VICEPRESIDENTE 2º	ERNESTO PAIS
SECRETARIA	SILVINA COHEN IMACH
PRO-SECRETARIA	SILVINA LIS GARCÍA
TESORERA	LILIANA PERNETTI
PRO TESORERA	MARIA AURELIA LÓPEZ
VOCALES TITULARES	ALICIA BETRIA OSCAR MELILLO ANA MARTOS Y MULA MIRNA PONTIKOS ANDREA FALOCCHI
VOCALES SUPLENTE	FERNANDO CASTRO LEVANTINI SUSANA LESIK LAURA CECILIA DIEZ MARCELO ALÉ
SÍNDICOS TITULARES	BEATRIZ MERCADO GABRIELA COSTANZA
SÍNDICO SUPLENTE	ROMINA COLACCI
PAST PRESIDENT	MÓNICA GUINZBOURG

PSICODIAGNOSTICAR

VOLUMEN 31

2023

ISSN 0328-2104

ESTUDIO DE LAS POTENCIALIDADES DEL CUESTIONARIO DESIDERATIVO ADMINISTRADO EN LA VIRTUALIDAD

Carolina Trinidad Barberis¹

RESUMEN

El presente desarrollo es fruto de un trabajo de investigación cuyo objetivo general es explorar las potencialidades del test proyectivo verbal Cuestionario Desiderativo administrado de manera virtual, a partir de las producciones obtenidas en una población de diez condenados por el delito de femicidio en la provincia de Córdoba. A partir de los resultados conseguidos, nos proponemos también analizar qué componentes de la subjetividad emergen y cotejarlo con estudios anteriores en poblaciones similares.

La metodología es exploratoria, con un abordaje cualitativo. La muestra del trabajo estuvo compuesta por 10 hombres condenados por femicidio en el establecimiento penitenciario de Bouwer de la Provincia de Córdoba, a quienes se les aplicó, a través de entrevista virtual, el Cuestionario Desiderativo. Los datos fueron analizados de acuerdo con las categorías: adecuación a la consigna, mecanismos instrumentales, secuencia de la ansiedad, tiempo de reacción, secuencia de los reinos, análisis del Yo, relaciones interpersonales y mecanismos defensivos predominantes.

Los resultados obtenidos revelan que el Cuestionario Desiderativo por sus características presenta grandes potencialidades para ser aplicado de forma virtual. Respecto de los componentes subjetivos que emergen a partir de la implementación de dicha técnica se destacan aspectos asociados a una personalidad integrada al no surgir psicopatología grave. Asimismo, a partir del mencionado test, se advierten características asociadas a déficits en las áreas de autoestima, control de impulsos y adaptación a la realidad, entre otras. Ello resulta coherente con lo hallado en estudios anteriores en poblaciones similares.

Palabras clave: cuestionario desiderativo, femicidio, perspectiva de género, violencia de género.

¹ Lic. Carolina Trinidad Barberis MP: 5554. Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, Argentina. Fructuoso Rivera N° 720. B° Observatorio, Córdoba, Argentina. CP 5000. carolinatrinidadbarberis@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se estudiarán las potencialidades del Test Proyectivo “Cuestionario Desiderativo” para ser administrado en la virtualidad a partir de las producciones obtenidas en una población de diez condenados por el delito de femicidio. Seguidamente nos proponemos analizar, a partir de los resultados obtenidos, qué componentes subjetivos emergen y cotejarlo con estudios anteriores en poblaciones similares.

El Cuestionario Desiderativo constituye una técnica proyectiva de gran utilidad clínica tanto en niños, adolescentes como en adultos. Fue desarrollada originalmente por los autores españoles Pigem y Córdoba y fue reformulada por Jaime Berenstein quien la modificó, tal como la conocemos en la actualidad. (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004).

En cuanto a la aplicación del Cuestionario Desiderativo de manera virtual, cabe decir que no se hallaron antecedentes de investigaciones efectuadas en tales condiciones. Resulta de interés, no obstante, citar antecedentes de estudios efectuados en relación a la utilidad de técnicas aplicadas de forma virtual y la comparación respecto de los resultados obtenidos de forma tradicional (en presencia del entrevistado): Brearly et al. (2017), Richman et al. (1999). En tales investigaciones se han obtenido buenos resultados al comparar ambas muestras, aunque aplicadas a otras escalas y cuestionarios (técnicas psicométricas y neuropsicológicas). En las mismas también aluden a la importancia de continuar profundizando líneas futuras de desarrollo en esas direcciones para corroborar y alcanzar niveles óptimos de confiabilidad y validez en su aplicación virtual.

En cuanto al Cuestionario Desiderativo, cabe decir que se hallaron antecedentes de estudios efectuados a partir de la administración de dicha técnica de manera presencial

en poblaciones de personas condenadas por otro delito distinto del femicidio.

Así, es menester mencionar una investigación efectuada en el país vecino de Brasil. Representa un antecedente de relevancia ya que también se aplicó el Cuestionario Desiderativo, a una población de treinta personas privadas de su libertad, pero en ese caso por delitos de agresión sexual. En el mismo se emplearon categorías de análisis similares a las empleadas en el presente estudio (Adecuación a la consigna, tiempo de reacción, disociación, racionalización, identificación proyectiva, secuencia de los reinos y análisis de cada catexia). (Pinto Junior y Tardivo Leila, 2015). Algunos resultados de dicho estudio arrojan, por ejemplo, que el 80% presentó adecuación a la consigna, el 73% presentó una perspectiva relacional narcisista, entre otros.

Por su parte, cabe retomar la investigación realizada por Pool (2012), la que tuvo por objetivo evaluar la fortaleza yoica de agresores sexuales infantiles a través de la administración del Cuestionario Desiderativo (también de forma presencial) en 22 sujetos encarcelados, surgiendo de tales resultados elementos asociados a debilidad yoica en dicha población a partir de la aplicación de la mencionada técnica.

En el caso del presente trabajo, la técnica proyectiva se aplicó de forma virtual a una población de condenados por femicidio. Así, en este punto resulta menester describir algunos aspectos teóricos y legales atinentes a dicho concepto.

El delito de femicidio, entendido como el asesinato a una mujer, en razón de su género (Atencio y Laporta, 2012) es frecuentemente cometido en el seno de una relación afectiva, que existía o existe en el momento de sucederse.

Desde la Organización de los Estados Americanos (OEA) específicamente desde la Comisión Interamericana de Mujeres el femicidio se define como: La muerte violenta

de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión. (OEA, 2008. Declaración sobre el Femicidio. Punto 2)

Desde el Observatorio “Ahora que sí nos ven” publicaron de manera reciente que en el caso de Argentina, y a partir de datos recabados en el país, durante los meses de enero y febrero de 2022 se produce un femicidio cada 28 horas (Informe Femicidios, 2022).

Desde el Derecho, es una figura que se ha incorporado de forma relativamente reciente al Código Penal (Argentina), más específicamente en el año 2012 a partir de la Ley 26.791 que modificó el artículo 80 del Código Penal incluyendo al femicidio como agravante del homicidio. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación, 2012)

La violencia de género, por su parte, puede definirse como la violencia basada en una relación desigual de poder. Constituye una manifestación de la desigualdad estructural e histórica que ha existido entre varones y mujeres. Esto último nos remite a la sociedad patriarcal (que se expresa en la relación de dominación de unos sobre otras) porque son las mujeres quienes tantas veces han resultado blanco de esta clase de violencia en función de los roles subordinados que se les asignan. (UFEM, 2018, pp. 20-21)

En otro orden de cosas, cabe destacar que existen vastos estudios sobre violencia de género y femicidio.

Algunas investigaciones efectuadas en población de personas encarceladas por violencia grave hacia la pareja, advirtieron que no se podía establecer una relación directa entre la psicopatía o los trastornos de personalidad y la comisión de homicidio contra la pareja o la ex pareja. En dicho es-

tudio se emplearon métodos cuantitativos a través del Inventario Clínico Multiaxial de Millon (MCMI-II) (Millon, 1997), el cual es un cuestionario clínico auto aplicado de evaluación de la personalidad y de distintos síndromes clínicos. (Fernández-Montalvo y Echeburúa, 2008).

Por otra parte, los autores Echeburúa, Amor y Paz de Corral (2009) se propusieron analizar los trastornos mentales y los déficits psicológicos más relevantes de los hombres violentos contra la pareja a partir de una revisión de estudios teóricos y empíricos en la temática. Concluyendo, a partir de dicho estudio, que solo una pequeña parte de los maltratadores (20%) presenta en sentido estricto un trastorno mental. Sin embargo, y pese a no evidenciar un cuadro psicopatológico específico, los agresores sí muestran síntomas psicopatológicos y características tales como: irritabilidad, falta de control de los impulsos, déficit de autoestima, inadaptación a la vida cotidiana así como distorsiones cognitivas en relación con el papel social de la mujer.

Cabe destacar también, una investigación sobre un femicida, realizada en Bolivia, por parte de Oliden y Velásquez (2017) la que empleó una metodología de “estudio de caso” (enfoque cualitativo). Se advierte en la misma un análisis en profundidad del caso en particular investigado. Los resultados obtenidos mostraron una importante relación entre sus vivencias pasadas y su actuar para la comisión del femicidio, así como, los rasgos de personalidad del participante habrían sido un factor predominante en dicho actuar. En cuanto a sus vivencias pasadas, el estudio arroja la incidencia de una historia de violencia por parte del femicida, en su propia familia de origen, y cómo ello se relaciona con el modo en que la violencia pasa a formar parte de un modo de relacionarse con el mundo y con su entorno más cercano. Ahora bien, en relación a las características de personalidad, el citado estudio arrojó resultados también

interesantes: El participante evidenció rasgos tanto obsesivo como dependiente. Sumado a otros aspectos tales como cierta facilidad para perder el autocontrol y la inestabilidad afectiva.

De tales investigaciones y estudios citados, podemos advertir que, el Cuestionario Desiderativo se ha administrado de manera presencial en poblaciones de sujetos encarcelados pero por otro delito (agresores sexuales principalmente). En cuanto a los estudios llevados a cabo en personas detenidas por violencia grave hacia la pareja y femicidio, salvo la investigación del estudio de caso, se trata principalmente de estudios cuantitativos, a partir del empleo de instrumentos psicoestadísticos (escalas como el MCMI-II).

Emerge de los antecedentes citados, que no hay un único perfil de la persona violenta. En lo que refiere a las características subjetivas, de los estudios emerge un bajo porcentaje (20%) con presencia de algún trastorno mental. No obstante, lo común a esa población se encontraría asociado a la presencia de distintas alteraciones y/o déficits psicológicos.

Dentro de los déficits o alteraciones psicológicas que parecieran estar presentes en los agresores, surgen: baja autoestima, el manejo inadecuado de los impulsos, niveles altos de agresión, distorsiones cognitivas (fallas en el criterio de realidad), entre otras. (Echeburúa et al., 2009)

DISEÑO METODOLÓGICO

El presente trabajo de investigación es de características exploratorias, y desde un abordaje cualitativo, por lo que nos proponemos una aproximación al fenómeno a fin de estudiar las potencialidades del Cuestionario Desiderativo para ser aplicado por medios virtuales.

PARTICIPANTES

Para llevarlo a cabo se seleccionó una muestra de diez condenados por el delito de femicidio quienes se encuentran cumpliendo su pena en el establecimiento penitenciario de Bouwer, en la provincia de Córdoba.

En ese sentido se seleccionó una muestra de personas ya juzgadas. Es menester mencionar que todos los participantes poseen una condena a cadena perpetua (que en el caso de nuestro país es de 35 años), debido al delito cometido.

Con cada uno de los participantes se mantuvieron las mismas condiciones para aplicar el test.

Así, y luego de la selección de la muestra, en el mes de abril del 2022, se mantuvo el primer contacto de manera individual y presencial con cada uno de los diez condenados por femicidio. En dicho encuentro se estableció el rapport, se obtuvo el consentimiento informado y se recabaron datos personales mínimos, para obtener un perfil socio demográfico de la población estudio (edad y escolaridad).

La muestra se distribuye en una población de personas (de género masculino) condenadas por femicidio que va desde los 24 a los 56 años, con un promedio de edad de 42 años.

La escolaridad también varía, habiendo un porcentaje de sujetos que no han finalizado la escolaridad primaria (30%). Otro tanto ha finalizado el primario, sin completar la escolaridad media (40%). Y varios de ellos, ha alcanzado estudios universitarios (30%), en algún caso dejándolo incompleto (20%) o incluso finalizando sus estudios superiores (10%).

En todos los casos, las víctimas son mujeres, parejas o ex parejas. En uno de los casos la víctima era un hombre (quien era pareja actual de su ex) por lo que hablamos de femicidio vinculado.

Seguidamente, y días posteriores al primer contacto (también durante el mes de abril del 2022), se les aplicó el Cuestionario Desiderativo, como instrumento de recolección de datos, a través de una entrevista virtual (por video conferencia, a través del sistema Cisco Jabber). Dichas entrevistas a través de video llamada también se realizaron de forma individual. La entrevista virtual tuvo una duración aproximada de entre quince y veinte minutos con cada uno.

La consigna suministrada para cada uno de los participantes fue la misma, tomando en cuenta el desarrollo de Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude (2004). Asimismo frente a los fallos surgidos durante la técnica, se procedió del mismo modo con cada uno de ellos conforme lo recomiendan las autoras citadas. Ello con el fin de garantizar condiciones estandarizadas de administración.

Es importante destacar que no se indagó en los hechos que motivaron la condena, así como tampoco se preguntó el tiempo que llevaban detenidos, ni otros aspectos personales, tales como su historia de vida. Ello con el objetivo de focalizar la tarea en la toma del test ya mencionada. Cabe mencionar que la entrevista virtual posee ciertas limitaciones, en cuanto a la dificultad de pesquisar principalmente elementos no verbales (por ejemplo, si existieran movimientos sutiles de cuerpo, temblores, sudoración, entre otras). No obstante ello, para el presente estudio se focalizó el análisis en las producciones verbales.

INSTRUMENTO

El instrumento utilizado para el presente estudio es el test proyectivo verbal “Cuestionario Desiderativo”, el cual se aplicó de forma individual y de manera virtual.

En nuestro país, existe una vasta trayectoria en el empleo de técnicas proyectivas

y específicamente en el Cuestionario Desiderativo, el que ha sido muy utilizado.

Así, y por contraposición a una tendencia mundial observada hoy en día, y focalizada en el uso de métodos psicométricos de tipo cuantitativos, es sumamente importante revalorizar el método proyectivo (Sneiderman, 2012).

En el caso del Cuestionario Desiderativo, en particular, podemos decir que se trata de una técnica que posee una serie de beneficios que vale la pena destacar. Suministra información muy rica en cuanto a la personalidad del entrevistado y en un breve lapso de tiempo. Asimismo, se puede aplicar a un espectro poblacional muy amplio, sin tener prácticamente limitaciones. Consta de preguntas muy sencillas y comprensibles y es un test de administración verbal, por lo que redunda en economía de recursos (no se necesitan hojas, lápices o láminas).

Posee una consigna muy sencilla que consiste en preguntarle al entrevistado: Si no pudiera ser persona ¿qué es lo que más le gustaría ser? Una vez producida la respuesta la segunda parte de la consigna es ¿Por qué? Esta segunda parte, nos da información acerca de los atributos de los símbolos elegidos que el sujeto valoriza y los que rechaza en forma personal e individual.

Luego de la primera respuesta, se procede a reformular la primera consigna, agregándole la eliminación del reino o clase a la cual pertenece la respuesta anterior 1+. Por ejemplo, frente a la consigna inicial: Si no pudiera ser persona ¿qué es lo que más le gustaría ser?, el entrevistado responde: Un gato. Seguidamente le preguntamos ¿Por qué elegiría ser gato? A lo que el examinado dice: “Porque es cariñoso, siempre está cerca de la gente”. Luego se prosigue: 2+ Si no pudiera ser persona ni tampoco un animal, ¿qué es lo que más le gustaría ser? Es así, que se procura obtener una respuesta perteneciente a cada reino: animal, vegetal y objeto inani-

mado. (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004)

Una vez obtenida una respuesta de cada uno se procede a la consigna de las elecciones negativas: Si usted no pudiera ser persona ¿Qué es lo que menos le gustaría ser?, procediendo luego del mismo modo que en las positivas. Llegado este punto, y habiendo obtenido por lo menos una respuesta correspondiente a cada uno de los tres reinos (tanto en las positivas como en las negativas) damos por terminado el test. (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004)

Cabe aclarar que es posible que ocurran fallos por parte del entrevistado (por ejemplo perseverar en la elección de algún reino, no responder a alguno de éstos, bloquearse en algún punto del test, etcétera) los cuales entonces van a requerir distintas modalidades de intervención por parte del entrevistador (tales como, inducir los reinos o el reino faltantes, entre otras). Todo ello resulta conforme lo propone Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude (2004) quienes continuaron el desarrollo del test, siguiendo así la propuesta inicial de Berenstein.

La argumentación dada por el entrevistado a cada una de las respuestas en el cuestionario, es en función de cada elección simbólica que el sujeto realiza. (Sneiderman, 2012)

Es menester decir también, que en el ámbito jurídico, históricamente el Cuestionario Desiderativo, ha sido muy utilizado con fines psicodiagnósticos en la realización de informes y pericias psicológicas, tanto en la población infantil como de adultos. Más recientemente, ha recobrado un gran valor a partir de la pandemia por COVID 19 que afectó a la población mundial durante el 2020 y que, en el marco de procesos periciales, exigió adaptar instrumentos de evaluación a las posibilidades de ese tiempo. Nos referimos

al aislamiento social preventivo y obligatorio² dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional de nuestro país, que condujo a profesionales de la psicología a realizar entrevistas por medios virtuales. Así, en el ámbito jurídico forense se comenzó a emplear el Cuestionario Desiderativo de manera virtual debido a que es un test proyectivo verbal. Por lo que desde entonces se ha comenzado a renovar el interés por dicho instrumento.

Así, y en función de tales experiencias previas en el marco de procesos periciales, comenzamos a vislumbrar que las potencialidades del Cuestionario Desiderativo administrado de forma virtual eran prometedoras. Ello partiendo de considerar que es un test eminentemente verbal que no requiere mostrar láminas al entrevistado (como en el test de Rorschach), así como tampoco implica la realización de gráficos (como el HTP o Persona bajo la lluvia) cuya adaptación a la modalidad virtual resultaría de mayor complejidad.

No obstante ello, cabe decir que a los fines del presente estudio, y con el objetivo de analizar su potencialidad para su implementación virtual, se mantuvieron iguales condiciones en su aplicación para cada uno de los entrevistados.

Entendiendo que las técnicas proyectivas se insertan en el marco de procesos psicodiagnósticos en determinadas coordenadas de tiempo y espacio y a partir de particulares atravesamientos que hacen al motivo del mismo y que inciden en los aspectos transferenciales, el presente trabajo no pretende dar cuenta de un proceso psicodiagnóstico completo. Por el contrario es fruto de la implementación de una única técnica con fines de investigación con el objetivo de analizar sus potencialidades en condiciones virtuales.

² Decreto 297/2020

PROCEDIMIENTO

Después de la aplicación del Cuestionario Desiderativo de manera virtual, las respuestas de cada participante fueron analizadas de acuerdo con las categorías de análisis seleccionadas.

En primer lugar, se utilizaron los siguientes criterios de interpretación propuestos por Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude (2004):

I) Recepción de la consigna: Se alude en este criterio, a la posibilidad del entrevistado de responder a la misma de forma simbólica, con una elección, sin bloquearse frente a lo que la actividad propone (imaginarse temporariamente como “no humano”). En consonancia con ello, deberá apelar a los Mecanismos Instrumentales. Estos son:

- a) Disociación instrumental: Dicho mecanismo se advierte en la posibilidad de mantener el curso del pensamiento sin que este se vea invadido por los impulsos, lo que nos habla de un psiquismo integrado. Para ello, deslindamos dos aspectos: la “*Primera Disociación Instrumental*” (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004, p. 30), que consiste en la posibilidad de adecuarse a la consigna en un nivel simbólico, pudiendo separar fantasía de realidad. Y la “*Segunda Disociación Instrumental*” (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004, p. 32) que es la posibilidad de discriminar, dentro de cada símbolo elegido en el test, y en el total del mismo, aquellos aspectos valorados de los rechazados, indicando así que el Yo se encuentra relativamente diferenciado del afuera, y que puede reconocer situaciones que le generan ansiedad, pudiendo así apelar a sus recursos para controlarlas y resolverlas.

b) Identificación proyectiva, es el mecanismo a partir del cual, el Yo deposita un aspecto de sí mismo en un objeto que ha elegido a partir del símbolo seleccionado. Se advierte en la técnica en la posibilidad del sujeto de dar una respuesta símbolo consistente. (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004, p. 34).

c) Racionalización, “(...) es un procedimiento por el cual el sujeto intenta dar una explicación coherente desde el punto de vista lógico (...)” (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004, p. 35). En el Cuestionario Desiderativo, se advierte en la posibilidad de justificar la elección que ha realizado. En términos de Sneiderman (2012) se trata de la argumentación que el entrevistado dé, de la elección efectuada en cada símbolo.

II) El segundo indicador de análisis es la Secuencia de la ansiedad: El funcionamiento del Yo, se advierte también en la evolución que va teniendo la ansiedad a lo largo de la producción. (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004). Así a los fines del presente estudio se considera un monto alto cuando se producen fallos severos al iniciar la tarea o a lo largo de la misma.

III) El tercer criterio de análisis son los Tiempos de Reacción: Es el tiempo que transcurre entre la consigna para cada reino, y la aparición de la respuesta símbolo. El lapso esperado es entre 10 y 30 segundos, siendo los alargados aquellos de más de 30 segundos y los acortados los menores de 10 segundos (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004).

IV) El cuarto criterio de análisis es la Secuencia de la Elección de Reinos: Se corresponde con el orden de aparición de los distintos

reinos a lo largo del test. Así, lo esperable se vincula con la hipótesis teórica de que una personalidad saludable tenderá a conservar la vida por sobre los impulsos de muerte y por lo tanto el Yo rescatará las cualidades más vitales por sobre lo desvitalizado. Es por ello que la secuencia esperada para las positivas sería: 1+ animal, 2+ vegetal 3+ objeto inanimado. (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004). En el caso de las negativas se esperaría la secuencia inversa (1- objeto, 2- vegetal, 3- animal). Es menester aclarar que en la serie negativa la secuencia esperada no suele ser tan clara y tan frecuente, por lo que sólo se tomará en cuenta la secuencia inicial de las positivas.

V) El siguiente criterio se corresponde con un análisis más profundo a nivel del Funcionamiento del Yo, para lo cual se retoman los anteriores criterios pero a los fines de posibilitar un nivel mayor de conocimiento acerca del funcionamiento psíquico.

Para ello, se evaluarán las siguientes Funciones Yoicas: Relación con la Realidad (adaptación a la realidad, interpretación de la realidad, criterio de realidad) y Regulación de Impulsos. En cuanto a la Relación con la Realidad (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004) se tomarán en cuenta tres factores:

- a) *Adaptación a la realidad*, la que podremos advertir a partir de la posibilidad del sujeto de comprender la consigna y subconsignas en un nivel simbólico, con tiempos de reacción esperables ofreciendo respuestas símbolos pertinentes a cada subconsignas.
- b) En torno a la *Interpretación de la realidad* se advierte a partir de analizar si hubo bloqueo o fallos en la segunda disociación, o bien a partir de la presencia o no de fallos en la lógica (racionalización).
- c) *Criterio de realidad*. Aquí se evaluará si los símbolos elegidos poseen deli-

mitada consistencia o son elecciones con límites imprecisos y escasa integración (ejemplo: arena, agua, aire). Y se tendrá en cuenta también si las racionalizaciones resultan autorreferenciales, forzadas, con respuestas antropomórficas, etcétera.

En cuanto a la Regulación de los Impulsos se analizará si el entrevistado brinda respuestas de rechazo frente a la consigna, o descalificación, si verbaliza aspectos de sorpresa o confusión. Además será importante analizar tolerancia a la frustración a partir de los tiempos de reacción (breves, prolongados) elecciones antropomórficas, racionalizaciones forzadas. También se verá tolerancia a la ansiedad a través de bloqueos, perseveración de reinos, modificación de la secuencia esperable, acortamiento excesivo de los tiempos de reacción, entre otros aspectos.

VI) El sexto criterio de análisis se asocia con las relaciones interpersonales. Dicho aspecto se podrá evaluar a partir de efectuar un recorrido de las distintas elecciones que ha realizado el entrevistado y cómo se incorpora la relación con el otro en las mismas. Esto es, analizar si la alusión a los demás está contenida en los símbolos, y sus racionalizaciones o resulta anulada.

En este mismo criterio de análisis se evaluará la calidad de la libido narcisista (Celener de Nijamkin y Guinzbourg de Braude, 2004). Para ello se tomarán únicamente el símbolo y en función de las elecciones veremos si la libido narcisista es equilibrada (por ejemplo cuando se brindan símbolos de los tres reinos con adecuada consistencia), excesiva (al brindar objetos indestructibles, omnipotentes o al perseverar en el reino por vivenciar la consigna como un ataque) o deficitaria (al dar objetos disgregados, frágiles o al perse-

verar en reinos por la vivencia de vacío). Ello permitirá efectuar inferencias respecto de la calidad de la autoestima del entrevistado.

VII) El último criterio de análisis se relaciona con los Mecanismos Defensivos Predominantes. Para ello en este caso, se tomará la propuesta teórica de Susana Sneiderman (2012)³. Para ello se analizarán las argumentaciones correspondientes a cada símbolo positivo y negativo, a fin de delimitar el mecanismo defensivo predominante. Se sintetizan así las configuraciones que la autora propone respecto de las defensas estructurantes:

- “Desestimación del afecto. Presente en patologías del desvalimiento como patologías tóxicas, traumáticas, cuadros psicósomáticos, adicciones, tendencia al accidente, etcétera”. (Sneiderman, 2012, p. 178)
- La desmentida. “Esta defensa, es fundamental en las estructuras narcisistas” (Sneiderman, 2012, p. 50). La autora propone que el conflicto se mantiene en dos sectores del yo dando lugar a dos corrientes psíquicas (una acorde a la realidad y otra acorde a la pulsión). Esta división del yo, se produce en estructuras narcisistas no psicóticas, esquizoidia, depresiones, psicopatías, caracteropatías impulsivas.
- La desestimación de la realidad. Aquí el yo rechaza la representación intolerable, simultáneamente con su

afecto, y se comporta como si la representación no hubiera llegado jamás al yo. Está presente en la psicosis y esquizofrenia.

- La represión. Es el mecanismo a través del cual el sujeto intenta rechazar y mantener fuera de la consciencia las representaciones ligadas a la pulsión. La represión se opone al deseo y opera en nombre de la realidad y la ley. Dicho mecanismo está presente en las neurosis, fobias, obsesión. (Sneiderman, 2004)

Sneiderman (2004) desarrolla también las defensas complementarias o secundarias a las anteriores: anulación, aislamiento, disociación, formación reactiva, intelectualización, racionalización, negación, evitación, proyección, entre otras. Así, en cada elección se irán deslindando las defensas predominantes y complementarias. Lo cual, en conjunto con los criterios de análisis previos permitirán una exploración psicodinámica de la subjetividad del femicida.

³ Cabe decir que si bien en el presente estudio, no se profundizará en torno a cada modo de organización libidinal, así como tampoco respecto de los estilos comunicacionales como teoría que fundamenta lo anterior (nos referimos a la propuesta teórica desarrollada por David Liberman, y continuada por David Maldavsky), si resulta de utilidad rescatar los aportes de dicha escuela teórica ya que permite pensar en conformaciones psicopatológicas propias de los tiempos que corren, así como en mecanismos defensivos predominantes. (Sneiderman, 2004)

RESULTADOS

Cuadro N°1

Categorías	N	%
1) Adecuación a la consigna		
SI	7	70%
NO	3	30%
2) Mecanismos defensivos instrumentales:		
- Primera disociación instrumental		
Adecuación	1	10%
Presencia de fracasos (totales o parciales)	9	90%
- Segunda disociación instrumental		
Adecuación	8	80%
Inadecuación	2	20%
- Identificación proyectiva		
Adecuación	0	0%
Inadecuación	10	100%
- Racionalización		
Adecuación	2	20%
Inadecuación	8	80%
3) Monto de ansiedad		
Esperable (no hay fracasos en mecanismos instrumentales o éstos son parciales)	5	50%
Alto (Se producen fracasos severos en los mecanismos instrumentales)	5	50%
4) Tiempos de reacción		
Esperables	1	10%
Cortos	9	90%
Alargados	0	0%
5) Secuencia de los reinos (en positivas)		
Esperable (animal-vegetal-objeto inanimado)	4	40%
Desvío (secuencias que nos son las esperables)	6	60%
6) Relaciones interpersonales		
Alusión al otro en las respuestas	5	50%
El otro no aparece reconocido	5	50%
- Libido Narcisista		
Equilibrio	1	10%
Exceso	3	30%
Déficit	6	60%

7) Funcionamiento Yoico. Relación con la realidad:		
- Adaptación a la realidad		
Adecuación	1	10%
Inadecuación	9	90%
- Interpretación a la realidad		
Adecuación	1	10%
Inadecuación	9	90%
- Criterio de realidad		
Adecuación	0	0%
Inadecuación	10	100%
- Regulación de impulsos		
Adecuación	0	0%
Inadecuación	10	100%
8) Mecanismos defensivos predominantes		
Represión	10	100%
Desmentida	10	100%
Desestimación de la realidad	0	0%
Desestimación del afecto	6	60%

De los resultados obtenidos emerge que, en lo referido a la *recepción de la consigna* (ver Gráfico 1) en general la misma es adecuada (70%). No habiendo grandes fallas ni falencias para reconocerla y captarla, pudiendo así en un amplio porcentaje cumplir con los objetivos generales del test. En casos en los cuales se producían fallos importantes (30%), los mismos lograban reponerse y avanzar. Tales resultados son coherentes con la investigación anterior realizada en una población de detenidos por agresión sexual a quienes se les administró el Cuestionario Desiderativo de forma presencial (Pinto Junior y Tardivo Leila, 2015).

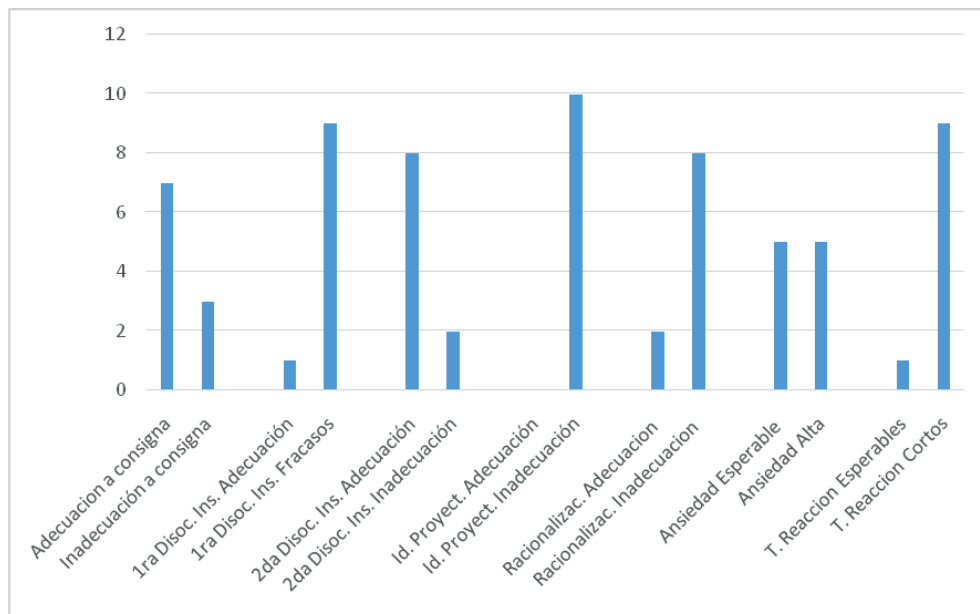
La adecuación a la consigna nos permite inferir asimismo, que no estamos frente a personalidades de características psicóticas o de extrema desorganización. Ello es coincidente con hallazgos previos en población de femicidas y agresores (Echeburúa et al., 2009).

En lo atinente a los componentes subjetivos y respecto de los *mecanismos instrumentales* (ver Gráfico 1), los que son necesarios y funcionales para tomar la actividad de forma lúdica, la mayoría de los entrevistados (90%) presentaron algún tipo de falla o fracaso, ya sea parcial o bien total.

En lo alusivo a la *primera disociación*, las fallas tienen que ver con algún tipo de dificultad para simbolizar el objetivo lúdico de la actividad, y para separar fantasía de la realidad. Por ejemplo: 1- “*Todas las cosas que se me ocurren son de la naturaleza, Dios las hizo por algo. (Piense tranquilo, tómese su tiempo) No se me ocurre nada. (Se induce reino animal, vegetal e inanimado) (30”) Un arma (¿Por qué?) Si no hubiera arma no habría guerra o negociado, como es la guerra que estamos viviendo en Rusia, Ucrania*”. (Protocolo 3)

En cuanto a la *segunda disociación*

Gráfico 1



en líneas generales los protocolos poseen adecuación (80%), lo que nos indica que los examinados saben diferenciar las situaciones agradables de aquellas que les provocan malestar o estrés.

En torno a la *identificación proyectiva* todos los participantes revelaron inadecuación (100%). Esto, nos da la pauta de dificultades para depositar en un objeto símbolo aquello propio valorado o rechazado ya sea por perdida de distancia con este o por efectuar elecciones disgregadas.

En lo referido a *racionalización* vemos que un amplio porcentaje (80%) posee algunas fallas. Si bien no hay fracasos severos en cuanto a argumentaciones completamente descabelladas (que hablarían por ejemplo de procesos psicóticos), sí aparecen algunas distorsiones, o atributos forzados, sobrecompensación, entre otras. Un ejemplo es el siguiente: 3- (5") "*Las plantas carnívoras. Las carnívoras son bellas por fuera pero el objetivo es atraer bichitos para comer. La*

belleza es para atraer y generar daño. No son honestas en su forma de ser". (Protocolo 1)

En la *secuencia de la ansiedad* (ver Gráfico 1) nos encontramos con que el 50% de los entrevistados poseen niveles altos, los que no logran mermer o disminuir con el avance del test. En algunos casos la ansiedad es más intensa al comienzo del test y en otros al avanzar (por ejemplo en la serie negativa, al conectarse con el temor de lo que ocurre cuando fallan las defensas). En estos casos vemos aparecer las fallas más importantes en los mecanismos defensivos y en el Yo.

En el 50% restante, la ansiedad parece ser la esperable. Surgiendo que la misma no impide el avance del test, o bien no provoca fracasos severos (bloqueos y demás), pudiendo no obstante emerger algunas dificultades que hacen a la subjetividad del examinado. En estos casos hablamos de un Yo un poco más adaptativo. No obstante y considerando el resto de los resultados, vemos que aun en estos casos, aparecen dificultades ligadas a

otras áreas de la personalidad.

En torno a *los tiempos de reacción* (ver Gráfico 1) casi la totalidad de los participantes evidenció tiempos cortos (90%), dando cuenta de elementos asociados a modalidades de reacción inmediata o impulsiva. Es significativo, porque da cuenta de un modo de respuesta generalizado, de características evacuativas, donde no se produce un tiempo de espera, o de reflexión, primando la descarga.

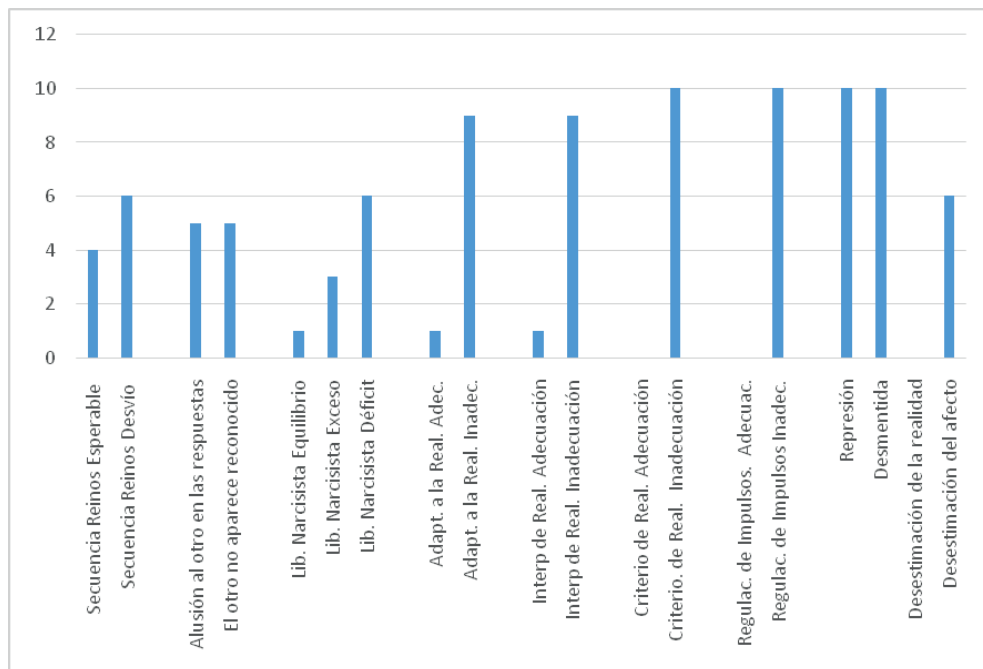
Por su parte y en la *secuencia de elección de reinos* (ver Gráfico 2) un gran porcentaje se desvía de la secuencia esperada (60%), lo que implica que los aspectos vitales no son preservados frente a situaciones de conflicto, primando elecciones desvitalizadas o de pasividad e inmovilidad.

En *las relaciones interpersonales* (ver Gráfico 2) observamos que en la mitad de los participantes (50%) sí aparece la referencia a

los demás. Y en la otra mitad (50%) casi no se menciona al otro, o es escasa la alusión, dato que reviste gran significación, ya que hace a las posibilidades de reconocer la alteridad, y la capacidad de empatía, así como implica el reconocernos como seres sociales en constante interacción, evidenciando también que el contacto afectivo no es prioritario y/o valorado.

En algunos casos en los cuales aparece la necesidad de contacto y la referencia a los demás, se advierte la mención por parte de los entrevistados a sus hijas e hijos por ejemplo, como vínculo que desean retomar o que añoran. Lo que resulta contrastante con el hecho de que son sus propias hijas e hijos quienes también han sido privados del contacto con la madre a partir del femicidio, citamos a modo de ejemplo: 3+ “*Un calefón. Porque calienta el ambiente, yo tengo una hija única*

Gráfico 2



y necesita el calefón para calentar el hogar” (Protocolo 7).

Cabe destacar que en los casos en que aluden al otro, suelen aparecer en los símbolos positivos características de dependencia, o bien de búsqueda de contacto y necesidad de afecto (posibles aspectos depresivos). Y en las negativas emerge rechazo de símbolos expuestos a la degradación o al ataque: 1- (10”) “*Un animal, como la vaca (¿Por qué?) Porque la matan y la comen (¿Qué significa para Usted?) Está al pendiente de que la maten para comerla, la utilizan para comida*” (Protocolo 4). En estos casos también se observa libido narcisista deficitaria.

En aquellos casos en que el otro no está reconocido o es escasamente referido, se ven elecciones de objetos alejados, distantes, fríos y desvitalizados: 2- (10”) “*Se me ocurre un asteroide, porque un impacto en la tierra daña toda la humanidad, el resultado de un impacto así genera consecuencias devastadoras para la humanidad*” (Protocolo 1).

Vemos también elecciones omnipotentes (como la del ejemplo anterior) y en algunos protocolos ello conduce a inferir exceso de libido narcisista.

Como dato de interés, advertimos que en la mayoría (60%) aparece libido narcisista deficitaria (ver Gráfico 2), y el porcentaje luego se completa con quienes evidencian exceso de narcisismo (30%). En menor medida, se observa equilibrio en este sentido (10%). Lo que conduce a inferir la presencia de importantes fallas en la construcción de la autoestima. Y en otros casos se advierte que ese excesivo egocentrismo y omnipotencia en las respuestas da cuenta de un “precario equilibrio” que puede ser puesto en tensión en cualquier momento. Ello permite pensar en características asociadas a una fachada de omnipotencia y grandeza a la cual subyace una importante fragilidad interna.

Luego, y en lo atinente a las distintas funciones yóicas (ver Gráfico 2) vemos ma-

yor porcentaje de fallas (90%) a ese nivel, tanto en lo relacionado con la adaptación a la realidad, cuanto en la interpretación de la misma y criterio de realidad. Ello resulta en la misma línea de lo hallado en investigaciones previas en cuanto a la presencia de distorsiones cognitivas en la población de agresores (Echeburúa et al., 2009).

El modo en que argumentan sus elecciones, si es desde la lógica formal o desde una mirada autorreferencial, nos da la pauta de las modalidades de percibir el afuera y de procesar el registro de la realidad y de los vínculos. Observamos así, en varios entrevistados, explicaciones desde una óptica propia autorreferencial: 1+ “*Un águila (¿Por qué?) Porque es un animal que siempre me gustó. Tiene mucho significado en mi vida, en el sentido de la vida que tiene que llegar un punto que se tiene que sacrificar y por cómo es. La altura que vuela, la vista*”. (Protocolo 5)

Asimismo en el control de impulsos (ver Gráfico 2), vemos importantes déficits en todos los entrevistados (100%), asociado a un acortamiento generalizado en los tiempos de reacción y también a partir de un análisis del Yo más profundo, donde también advertimos dificultades para tolerar la ansiedad y la frustración. Este factor está asociado a una tendencia a reaccionar de manera irreflexiva en detrimento del empleo de la palabra y el pensamiento. Ello también es coincidente con investigaciones previas (Echeburúa et al., 2009).

Finalmente, y respecto de los *mecanismos defensivos predominantes* (ver Gráfico 2), se erigen la *represión* (100%), elemento que nos da la pauta de un psiquismo integrado y diferenciado del afuera, lo que es congruente con el hallazgo de que no estamos frente a una población con trastornos mentales severos (asociados a psicosis por ejemplo), por lo que el funcionamiento general no está alterado (Echeburúa et al., 2009). La presencia de represión como recurso fundante del

psiquismo alude a un funcionamiento que en general es adaptativo.

Y el otro mecanismo predominante es la *desmentida* (100%), en estos casos vemos que principalmente se desmiente la agresión. Lo que es coherente con el hecho de que son las áreas de mayor conflicto para cada uno de ellos, teniendo en cuenta que están condenados por delitos de esa índole. Es un mecanismo frecuente en estructuras narcisistas no psicóticas, esquizoidía, depresiones, psicopatías, caracteropatías impulsivas.

Por su parte también se observa un porcentaje significativo que emplea la *desestimación del afecto* (60%). Dicho recurso defensivo se asocia con procesos de descarga, síntomas puestos en el cuerpo, ingesta tóxica (consumo de sustancias) etcétera. Muy asociado a la impulsividad y a una clara dificultad para conectarse con las emociones y afectos. (Sneiderman, 2004).

Vemos que los símbolos positivos más elegidos se asocian a la libertad (“pájaro”, “paloma”, “águila”), elecciones frecuentes en la población de personas detenidas e imposibilitadas en su movimiento. Este elemento es coincidente con los resultados de investigaciones efectuadas en población de agresores sexuales a través del Cuestionario Desiderativo (Pinto Junior y Tardivo Leila, 2015), por lo que podría pensarse en una característica ligada al malestar frente al encierro y no como elemento en particular de subjetividades femicidas.

Muchos de los símbolos elegidos por los participantes rescatan también el valor de ser útil o de lo intelectual. También aparece la necesidad de ser mirado o se destaca la atracción como un valor idealizado.

Y los símbolos más frecuentes en las elecciones negativas se asocian con aquello que provocan daño y que son agresivos. Cuanto más destructivo es el símbolo elegido, mayores son los montos internos de agresión y violencia que siente que deberá mantener

bajo control. En este sentido se observa que algunos símbolos rechazados, poseen gran carga destructiva, dando cuenta de la intensidad de la agresión que siente debe mantener a raya: Por ejemplo: 2- “(...) *Algo que está en contra es el fuego, donde está el fuego, no deja nada*”. (Protocolo 3)

3- (7”) “*Un fenómeno climatológico, un tsunami por ejemplo, no son creados por el hombre pero lo mismo destruyen cosas*”. (Protocolo 8)

CONCLUSIÓN

A partir de lo trabajado, podemos concluir que la administración del Cuestionario Desiderativo posee potencialidad para ser administrado de forma virtual. A partir de los resultados obtenidos se observó en los participantes la posibilidad de reconocer y adecuarse a la consigna. Dicho hallazgo es coherente con un estudio previo en el cual se aplicó el Cuestionario Desiderativo de forma presencial a una población de personas detenidas por agresión sexual (Pinto Junior y Tardivo Leila, 2015). Ello resulta un indicador asociado a que el test se muestra potencialmente viable de ser aplicado en condiciones virtuales.

Además, fue posible a través del empleo del Cuestionario Desiderativo aplicado virtualmente, efectuar una exploración de algunos aspectos y componentes de la subjetividad de los femicidas. Advertimos así que no emergen elementos que indiquen configuraciones subjetivas psicóticas o que sean indicativas de trastorno mental grave.

No obstante, se coligen de los resultados obtenidos la presencia de indicadores asociados a déficits y alteraciones psicológicas ligadas principalmente a las áreas de *mecanismos instrumentales (primera disociación, identificación proyectiva y racionalización), control de impulsos y autoestima*. Surgen

también dificultades en *la adaptación a la realidad, interpretación y criterio de realidad*.

En cuanto a los mecanismos defensivos, se observa empleo significativo de *la desmentida (de la agresión) y la desestimación del afecto*. Ello está en consonancia con estudios anteriormente realizados, en población de personas violentas y feminicidas encarceladas (las que emplearon otros instrumentos de análisis). Tales estudios también observaron características de irritabilidad, falta de control de impulsos y baja autoestima, así como inadaptación en la vida cotidiana, y presencia de distorsiones cognitivas en torno a la mujer (Echeburúa, Amor y Paz de Corral, 2009). Dicha coherencia con estudios previos también resulta un indicador que abona las potencialidades del Cuestionario Desiderativo y su aplicación en la virtualidad.

Se advierte, dentro de las características asociadas a las áreas preservadas del psiquismo, a partir del Cuestionario Desiderativo la posibilidad de adecuarse a la consigna y el empleo de la represión, como mecanismo defensivo adaptativo.

Asimismo, emergen de la técnica empleada características asociadas al malestar a partir de la privación de la libertad en que se encuentran, y que por ello es común a otras poblaciones de personas condenadas por otro

tipo de delitos (Pinto Junior et al., 2015).

Como limitación del presente estudio podemos mencionar que, al no contar con antecedentes de investigación del Cuestionario Desiderativo aplicado de forma presencial en población de feminicidas, no nos resulta posible cotejar los hallazgos del presente trabajo con dichos resultados, lo que también aportaría elementos a la potencialidad del instrumento de forma virtual.

Se colige para futuras líneas de investigación aplicar el instrumento de forma presencial a una población de feminicidas a los fines de cotejar ambos resultados. Resultaría de interés también utilizar muestras más amplias debido a que en el presente estudio se limitó a diez participantes.

Reviste de gran importancia el continuar investigando la potencialidad del Cuestionario Desiderativo y su administración virtual, debido a que en el ámbito jurídico se ha ampliado dicha práctica sin contar aún con estudios más vastos que avalen dicha adaptación en tales condiciones.

Asimismo, y en virtud de los hallazgos relacionados a los aspectos subjetivos en personas que cometieron feminicidio, resulta fundamental ahondar en el estudio de este complejo fenómeno humano para una mejor comprensión del mismo con miras al diagnóstico temprano y la prevención.

ABSTRACT

The present article is the result of a research work whose general objective is to explore the potential of the verbal projective test Desiderative Questionnaire administered virtually, based on the productions obtained in a population of ten convicted of the crime of femicide in the province of Córdoba. . Based on the results obtained, we also propose to analyze which components of subjectivity emerge and compare it with previous studies in similar populations.

The methodology is exploratory, with a qualitative approach. The work sample was made up of 10 men convicted of femicide in the Bouwer penitentiary establishment in the Province of Córdoba, to whom the Desiderative Questionnaire was applied through a virtual interview. The data were analyzed according to the categories: adaptation to the instructions, instrumental mechanisms, anxiety sequence, reaction time, sequence of the realms, analysis of the Self, interpersonal relationships and predominant defensive mechanisms.

The results obtained reveal that the Desiderative Questionnaire, due to its characteristics, has great potential to be applied virtually. Regarding the subjective components that emerge from the implementation of said technique, aspects associated with an integrated personality stand out as serious psychopathology does not arise. Likewise, from the aforementioned test, characteristics associated with deficits in the areas of self-esteem, impulse control and adaptation to reality, among others, are noted. This is consistent with what was found in previous studies in similar populations.

Keywords: *wishful questionnaire, femicide, gender perspective, gender violence.*

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Amor, P.J; Echeburúa, E. Loinaz, I. (2009) *¿Se puede establecer una clasificación tipológica de los hombres violentos contra su pareja?* International Journal of Clinical and Health Psychology.
- Andrés Pueyo, A.; López, S.; Álvarez, E. (2008) *Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio de la SARA*. Papeles del Psicólogo. Vol 29 (1) Recuperado de: <https://www.papelesdelpsicologo.es>
- Asociación Civil La Casa del Encuentro. Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano”. Recuperado el 10 de mayo de 2022 de: <https://lacasadelencuentro.org>
- Atencio, G.; Laporta, E. (5 de julio de 2012) *Tipos de Femicidio o las variantes de violencia extrema patriarcal*. Feminicidio.net. <https://feminicidio.net/tipos-de-feminicidio-o-las-variantes-de-violencia-extrema-patriarcal>.
- Celener de Nijamkin, G. Guizbourg de Braude, M. (2004) Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Corte Suprema de Justicia de la Nación. Oficina de la Mujer. *Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina RNFJA, año 2021* Recuperado el día 20 de junio de 2022 de: www.csjn.gov.ar
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., Corral, P. y López-Goñi, J.J. (2009). Assessing risk markers in intimate partner femicide and severe violence: A new assessment instrument. *Journal of Interpersonal Violence*, 11.
- Echeburúa, E.; Amor, P.J; Loinaz, I.; y Paz de Corral; (2010) *Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la pareja -Revisada- (EPV-R)* Universidad del País Vasco. Vol 22. Num 4. Recuperado de: www.psicotherma.com
- Echeburúa, E; Amor JP; y Paz de Corral, (2009) *Hombres violentos contra la pareja trastornos mentales y perfiles tipológicos*. Pensamiento Psicológico, Vol. 6, Nº 13, 2009, pp. 27-36 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/>
- Fernández-Montalvo, J.; Echeburúa, E. (2008) *Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja*. Psicothema, vol. 20, núm. 2, pp. 193-198 Universidad de Oviedo Oviedo, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72720203.pdf>
- García Arzeno, M.E (1993) *Nuevas aportaciones al diagnóstico clínico*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Grassano, E. (1997). *Indicadores psicopatológicos en las técnicas proyectivas*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires
- Janin, B (2002) *Las marcas de la violencia los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva*. Cuadernos de psiquiatría y Psicoterapia del niño y del adolescente 33/34, 149 - 171.
- Mejía Guerrero, L.P, (2012) *La Comisión Interamericana de Mujeres y la Convención de Belém do Pará. Impacto en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos* Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH Vol. 56. Recuperado de: <https://www.iidh.ed.cr>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación, 2012. Código Penal. Ley 26.791. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/>
- Ministerio Publico Fiscal de la Nación (MPF) (2018). Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM) *Protocolo para la investigación y litigio de casos de muertes violentas de mujeres (femicidios)*. Re-

- cuperado de: <https://www.mpf.gob.ar/>
- Naciones Unidas. Asamblea general (1993) *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado de: <https://www.refworld.org/es/docid/50ac921e2.html>.
- Naciones Unidas. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. 2015. Infografías. Femicidio <https://oig.cepal.org/es/infografias/femicidio>
- Natenson, S. (2007) *Rol del perito psicólogo en el ámbito judicial*. Psicodebate Nro8. Psicología, Cultura y Sociedad. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Palermo.
- Observatorio “Ahora que si nos ven”. Recuperado el 10 de marzo de 2022 de: <https://Ahoraquesinosven.com.ar>
- Oliden, N.; Velásquez, C. (2017) “*Historia familiar y características de personalidad de un femicida*” Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612017000200005
- Olivares Ferreto, E.; Incháustegui Romero, T. (2013). *Modelo ecológico. Para una vida libre de violencia de género*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Recuperado de: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Organización de los Estados Americanos (OEA) Comisión Interamericana de Mujeres. Comité de Expertas. Declaración sobre Femicidio (2008) punto 2 Recuperado de: https://www.csjn.gov.ar/om/guia_ddmm/docs/mesecvi_femicidio.pdf
- Organización de los Estados Americanos OEA (1994) *Convención Interamericana para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belem do Para)*. Folleto informativo. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/Folleto-BelemdoPara-ES-WEB.pdf>
- PCL-R - Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org>
- Perela Larrosa, M. (2010) *Violencia de género: Violencia psicológica*. Foro Nueva Época. Núm 11-12/2010. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/>
- Pilar Pascual, P. (2018) “*La violencia psicológica de género*” Mujeres para la Salud Recuperado de: <https://www.mujeresparalasalud.org>
- Pinto Junior, A. A; y Tardivo Leila, S. (2015) *Estudio del funcionamiento psicodinámico de agresores sexuales con el cuestionario desiderativo*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339643529010>
- Pool, A. (2012) Evaluación de la fortaleza yoica en agresores sexuales infantiles a través del cuestionario desiderativo. Investigaciones en psicología. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.academiamia.edu/>
- Quirós, E. *El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia*. Perspectivas Psicológicas. Volúmenes 3 – 4. Año IV. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a17.pdf>
- Real Academia española (RAE) Diccionario de la RAE en línea: <https://dle.rae.es/feminicidio>. Consultado el día 15 de mayo de 2022.
- Revelo, G. (2019) *Cuál es la diferencia entre feminicidio y femicidio* Noticieros Televisa. 27 de septiembre de 2019. Recuperado de <https://noticieros.televisa.com/>
- Richman, Kiesler, Weisband, Drasgow (1999) “A Meta Analytic Study of Social Desirability Distortion in Computer-Administered Questionnaires, Traditional Questionnaires and interviews”

-
- Sneiderman, S. *El Cuestionario Desiderativo. Aportes para una actualización de la interpretación.* (2012) Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Spaventa, V. (2017) *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.* Recuperado de: <https://salud.gob.ar/dels/entradas/convencion-sobre-la-eliminacion-de-todas-las-formas-de-discriminacion-contra-la-mujer>
- Talarico Pinto, I. (2007) *Pericia Psicológica.* 2a ed. La Rocca, Buenos Aires.
- Timothy W Brearly, Robert Shura, Sarah L. Martindale, Rory Lazowski. "Neuropsychological Test Administration by Videoconference: A Systematic Review and Meta-Analysis, Neuropsychology Review 27(5)" June 2017
- Walker, L. (1979) *El síndrome de la mujer maltratada*". Biblioteca de Psicología Decle de Brouwer. Recuperado de: <https://www.edesclee.com/img/cms/pdfs/9788433026095.pdf>

Artículo recibido: 12/10/2023

Artículo aceptado: 28/02/2024

PERFIL DE COMPETENCIAS REQUERIDO A LOS PSICÓLOGOS PARA LA ACTUAL EVALUACIÓN PSICOLABORAL

Graciela Aurora Adam¹

RESUMEN

La evaluación psicológica en el contexto actual, está atravesada por la condición de pandemia y sus consecuencias y por el fuerte avance de la utilización de la tecnología en el ejercicio profesional.

Ambas condiciones representan importantes desafíos para los psicólogos, lo que conlleva al replanteo del perfil profesional necesario para el efectivo desempeño, a fin de atender y concretar la evaluación psicológica con modalidad tradicional y online, en general y, en especial, en el ámbito laboral.

Con el fin de concretar dicha revisión y definir el nuevo perfil ajustado al contexto, es que se concreta en primer lugar un estudio documental basado en múltiples fuentes de organizaciones y profesionales, acerca de las repercusiones de la pandemia y de los requerimientos actuales de la aplicación de recursos online.

En segundo lugar, se analizan las diferentes variables en juego en la evaluación psicológica general y, en particular, en la evaluación psicolaboral; con su modalidad tradicional y con la que implica la utilización de recursos online.

Para, en tercer lugar, definir en base a diccionarios de competencias laborales las requeridas al psicólogo que se dedica a dichas prácticas profesionales; tanto en forma tradicional, como actualizada. De la comparación de ambos perfiles surge la necesidad de reforzar algunas condiciones y de incorporar otras.

Esta revisión facilita la autoevaluación y la posibilidad de desarrollo de las propias competencias.

Palabras clave: Competencias, Evaluación psicolaboral, Online, Pandemia.

¹ Lic. en Psicología. ADEIP. METANOIA. USAL. UFLO. UNT. UNR. UCP.
Ramón Falcón 1843, CABA. Mail: adamgraciela@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La temática a desarrollar se refiere, en primer lugar, a la evaluación psicológica en el contexto actual, atravesada por la condición de pandemia, en sus diferentes etapas y repercusiones, y por la utilización de la tecnología en el ejercicio profesional. En segundo lugar, se plantean las competencias requeridas al perfil del psicólogo para atender y concretar la evaluación psicológica online, en general y la específica del ámbito laboral.

En toda intervención se tiene que tomar en consideración la incidencia del contexto; dado que es sabido que las condiciones socio-económica-culturales de la zona de residencia impactan considerablemente en el estado de ánimo, conducta y características personales de los sujetos. En esta misma línea, Fernández Ballesteros et al. (2003) plantean que entre las tareas características para el proceso de evaluación psicodiagnóstica se encuentra la de establecer coordenadas socio-demográficas y ambientales; por lo que es adecuada la inclusión de las mismas como una de las condiciones que pueden intervenir en el proceso de realización de las técnicas.

Por otra parte, a partir de múltiples investigaciones se reconocen diferencias significativas en los resultados de los tests de acuerdo a variables sociodemográficas: género, edad, instrucción, lugar de residencia, entre otras. Se acuerda con Arias Galicia (1991) con que es *“menester que las decisiones que se adopten estén fundamentadas en técnicas lógicamente estructuradas, a través de un procedimiento científico. Las corazonadas, las intuiciones y la buena voluntad no pueden suplir a los instrumentos científicos para que el profesional cumpla con su responsabilidad profesional y humana”* (p.124).

Por lo que, a fin de concretar una confiable evaluación psicológica en este contexto, resulta necesario contar con una variedad de técnicas, ajustadas a la población y al

momento actual que permitan conocer con mayor precisión y amplitud las características y condiciones de los sujetos.

En estos tiempos, a las características propias de la sociedad posmoderna, light o líquida, se le agregan la situación límite vivida por la pandemia “SARS-CoV-2 (Covid-19)” y sus consecuencias, por lo que aumentan las necesidades de atención psicológica de las personas y, paralelamente, se acrecienta el valor de los recursos tecnológicos. Lo que agrega diferentes variables que complejizan aún más la evaluación psicológica.

La modalidad online se considera que es un medio, no un fin; a la que los profesionales tienen que adaptarse, sin dejar que los limite o reste confiabilidad en su quehacer. Es la posibilidad que se tiene para preservar la tarea profesional y ampliarla, contextualizarla y hacer aportes, con recursos posibles y adecuados, en atención a los objetivos de diferentes desafíos profesionales, tal como lo sostienen diferentes Colegios de Psicólogos (de Argentina, España, Colombia, entre otros), la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos, e instituciones dedicadas al estudio de técnicas de evaluación psicológica.

Para avalar la necesidad de ampliación y contextualización de los desafíos profesionales y conocer antecedentes sobre la actual temática se ha recabado información de numerosos documentos y páginas web específicas.

Se acuerda con lo que plantea FEPPA (2020), acerca de que cuando se realiza una prueba psicológica u otro procedimiento de evaluación a través de esta tecnología, los/as psicólogos/as tienen que garantizar que se conservan la integridad de las propiedades psicométricas de la prueba o el procedimiento de evaluación (confiabilidad y validez) y las condiciones de administración indicadas en el manual de prueba. Por lo que, se requiere contar con estudios sobre el uso de esta me-

todología y técnicas, desde un marco ético y legal.

Es decir que, el psicólogo se tiene que actualizar, investigar técnicas y modos de trabajo, para considerar conveniencias y contraindicaciones en las prácticas.

En base a lo planteado, para poder concretar la efectiva evaluación psicológica online y en tiempos de pospandemia, se necesita definir el perfil de competencias requeridas a los profesionales; lo que permite efectuar la autoevaluación y la mejora de las condiciones del psicólogo. De manera que la compleja realidad actual, convoca y genera la posibilidad de desarrollo a través de: la reflexión, el planteo de valores y sentidos; la búsqueda de conocimientos, la generación de investigaciones. Junto con la valoración de la supervisión y el espacio de apoyo y contención en el hacer entre colegas.

OBJETIVOS

Abordar la evaluación psicológica online, en el contexto argentino actual. Definir el perfil de competencias requeridas a los psicólogos para la efectiva evaluación psicológica y, en particular, la del ámbito laboral.

METODOLOGÍA

En el primer paso, se realiza una investigación documental con el fin de conocer las condiciones actuales del contexto en Argentina. Para luego avanzar sobre los desarrollos de la evaluación y asistencia psicológica online; recabar datos acerca de los aspectos del marco ético y normativo, y reflexionar sobre ellos, para que el uso de estas prácticas sea con calidad y seguridad.

Para tal fin se recoleta información a partir de consultar diferentes fuentes: - institucionales que plantean directrices; - orga-

nizaciones profesionales - psicólogos, que efectúan consideraciones que enriquecen el marco para actuar de manera confiable.

Los antecedentes se buscan en los buscadores: DOAJ; PsycINFO; PSICODOC; ISI,-DIALNEC; SpringerLink; Red de Bibliotecas virtuales de CLACSO; Biblioteca Virtual del CELS; Latindex; ERIC PUB MED; www.scielo.org, Scientific Electronic Library Online; redalyc.uaemex.mx; www.dialnet.unirioja.es; www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/U.S.; www.elsevier.com; lilacs.bvsalud.org/es; www.thecochranelibrary.com; www.salvador.edu.ar, Lábrys. Además de consultar las bases específicas de los Colegios, Consejos y organizaciones profesionales y recabar producciones personales de colegas. El intervalo temporal de las búsquedas es del año 2000 hasta el 2022 y las palabras claves: Evaluación psicológica online; Coronavirus; Telepsicología; Evaluación y pandemia; Tests administración online.

Se hallan contribuciones específicas de intervenciones online desde el año 2000; pero son escasas las producciones hasta fines de la década del 2010. Mientras que en la última década aumentó significativamente su cantidad.

En relación a la temática de evaluación online, se consulta a:

1. Colegios de Psicólogos, Consejos y otras organizaciones profesionales: Bartram y Coyne (2008) para Consejo del ITC versión (2005/2008); Bullock (2015) para el Consejo General de Psicología de España; Consejo General de Psicología de España (2017); De la Torre Martí y Pardo Cebrián (2018) del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2018); Wright (2018); Binder et al. (2020) del Inter Organizational Practice Committee (IOPC) for Teleneuropsychology (TeleNP0); Colegio de Psicólogos de Colombia (2020); CSIRA (2020); Efpa-European Fede-

- ration of Psychologists Association (2020); Wright, Mihura, Pade y McCord (2020) de APA. En Argentina: FEPA, Código de Ética Nacional (2013) y de Comunicación (2020); Rodríguez Ceberio et al. (2021) del Colegio de Psicólogos de Córdoba.
2. Organizaciones de estudio e investigación de técnicas, concretamente se consultan: British Standards' Institution (2001); Association of Test Publishers (ATP) (2002); British Psychological Society Psychological Testing Centre (2002); Association Rorschachiana (2010); Casaletto y Heaton (2017) de Association Neuropsychological Test; Comprehensive System International Rorschach Association, CSIRA (2020), entre otros.
 3. Aportes de los siguientes profesionales: Pugliese (2001); Buchanan (2003); Barak y Buchanan (2004); McEachern, Kirk, Morgan, Crossley y Henry (2008); Luxton, Pruitt y Osenbach (2014); Muñiz, Hernández y Ponsoda (2015); Brearly et al. (2017); Andronikof (2019); Arribas (2020); Adam et al. (2020); Adam (2021); Adam (2022), entre otros.

En cuanto a la incorporación de los medios tecnológicos a la práctica de atención profesional se consultan las fuentes: Soto-Pérez, Franco, Monardes y Jiménez (2010); Consejo General de la Psicología de España (2017); Acero, Cabas, Caycedo, Figueroa, Patrick y Martínez Rudas. (2020); Adam et al. (2020); Airaldi y Neufeld (2020) de ALAPCCO (Federación Latinoamericana de Psicoterapias Cognitivas y Conductuales); Carlino (2020); Colegio Oficial de la Psicología de Madrid (2020); Efpá-European Federation of Psychologists Association (2020); Wright et al. (2020) de la American Psychological Association (2020); Colegio de Psicólogos de Córdoba (2020); Adam (2022); entre otros.

En relación a las pautas éticas y aportes deontológicos se recolecta información de: Calo y Hermosilla (1999); APBA (2002); Viar (2002); Código de Ética de FEPA (2013); de la Torre y Pardo Cebrian (2018); Colegio de Psicólogos de Córdoba (2020); Acero et al. (2020); Adam et al. (2020); Código de Ética de la Comunicación FEPA (2020); Consejo General de la Psicología de España (2020).

En cuanto a Decretos, reglamentos y leyes, los introducidos por Adam et al. (2020) que señalan que a nivel internacional son cinco. Mientras que en Argentina existe poca legislación al respecto, entre otras: la Ley 8312 del Colegio de Psicólogos de Córdoba del 8 de septiembre de 1993; Ley Nacional 27553 del 23 de julio de 2020; y Ley Nacional 25.326 Protección de los datos personales del 30 de octubre de 2000.

En el segundo paso, para concretar la elaboración del perfil ideal tradicional del psicólogo evaluador, se recaba y analizan los antecedentes conceptuales y de investigaciones sobre la evaluación psicolaboral, previa a la pandemia. Las fuentes consultadas son: Ansorena (1996); Novick, Bartolomé, Buceta, Miravalles, Senén González (1998); Vargas, Casanova y Montanaro (2001); Lévy Leboyer (2003); Adam (2003); Escobar Valencia (2005); Gil Flores (2007); Álvarez y Martínez (2009). A partir de este material, se analizan y definen características y competencias tradicionalmente requeridas al perfil profesional.

En un tercer paso, en base a la información sobre las condiciones actuales vinculadas con la pandemia y los requerimientos de los recursos tecnológicos, se analizan las competencias requeridas, para la evaluación psicolaboral. Se consulta a: Soto-Pérez et al. (2010); Carlino (2012, citado en Carlino, 2020); Vásquez Muriel (2012); Consejo General de la Psicología de España (2017); Acero et al. (2020); Airaldi y Neufeld (2020) de ALAPCCO; Efpá-European Federation of Psychologists Association (2020); Adam et al.

(2020); Adam (2021); Adam (2022).

En un cuarto paso, se compara el perfil tradicional con las exigencias requeridas en la actualidad. Se detecta la necesidad de reforzar algunos requerimientos e incluir otros específicos del nuevo escenario. A partir de lo cual se elabora el perfil ideal del psicólogo ajustado a las condiciones actuales. Finalmente, se proponen medios para promover el desarrollo de las competencias requeridas.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. La pandemia y el avance de las nuevas tecnologías.

En este punto se trata de abordar algunos conceptos para comprender las condiciones del contexto actual, con la situación límite de la pandemia y el incremento del uso de los recursos tecnológicos. Se orienta a conocer las condiciones actuales del contexto; para luego avanzar sobre la incidencia de las mismas en el sujeto, en la evaluación psicológica y en el uso de las técnicas. De manera que, finalmente, se pueda analizar la incidencia de estas variables en el perfil profesional requerido al psicólogo evaluador.

Se comienza con la definición de la pandemia como una situación límite; terrible experiencia del sufrimiento, la culpa, el destino, la lucha, la falta de confianza en el mundo, la muerte y el (contingente) “estar en uno mismo”, al decir de Jasper (1965). Es una crisis que impone condiciones que irrumpen en la vida de la persona y la obligan a enfrentar la incertidumbre y la necesidad de la desestructuración de sus modos habituales de respuesta y la estructuración de otros, para resolver nuevas cuestiones problemáticas.

En estas situaciones límites los diferentes existenciales se ven puestos en entredicho, no hay nada firme, ni nada es como antes. Cae lo cotidiano, el orden, y aumenta la

incertidumbre. Con esta disrupción se siente afectada la identidad, porque se perturban las relaciones con otros, las diferenciaciones entre uno y los otros significativos, y también porque se extiende a objetos, espacios, lugares en y con los que se está vinculado de modo significativo. Lo que representa un fuerte impacto, dado que esas significaciones definen la experiencia del mundo para ese sujeto, la concepción del mundo y su lugar en él. Es decir que ante las condiciones generadas por la pandemia se pueden generar fuertes sentimientos de desprotección, incertidumbre, falta de control y libertad, pérdida de lo cotidiano, del futuro, pérdida de sentido del tiempo, del espacio, de la estructura, angustia y ataque a la identidad, entre otros.

El mayor riesgo del mundo light o del vacío, es que por incertidumbres y presiones, el hombre emigre de sí mismo, plantea Schutz (1993), pierda su eje y esté teledirigido desde afuera; se pierda en la impersonalidad. Estas condiciones que ya se venían dando en la sociedad, se agudizaron en las diferentes etapas de la pandemia. El desafío del hombre es integrar dialógicamente lo personal y significativo con lo externo y ajeno; orientados a hallar el sí mismo auténtico y desarrollarlo a lo largo de la vida. Para lo cual se requiere de la realidad ciertas condiciones (de las personas, los grupos y las organizaciones sociales) que permitan una comunicación integradora de las diferentes subjetividades contextualizadas. Si logra esta conversación integrativa del hombre al mundo y del mundo al hombre, se genera un clima de confianza y esperanza y la persona aprende a adaptarse a contextos inestables y complejos como el vivido durante la pandemia, cuyas secuelas perduran.

Es muy difícil en un clima de tanta amenaza e incertidumbre como el de aquí y ahora, recuperar el contacto significativo con la situación y los otros, a través del mundo de la vida cotidiana; a fin de hallarle significado

y sentido a la existencia. Por lo que en una alta proporción de la sociedad se detectan repercusiones negativas en la salud.

La pandemia implica enfrentar situaciones límites, pero tiene como característica principal la de que iguala al mundo, porque el virus ataca a las personas de todos los países. Morín (2020) sostiene que el virus está trayendo una nueva crisis planetaria, la que se suma a la crisis de la humanidad en la era de la globalización; lo que revela nuestra interdependencia.

Las distintas etapas de la pandemia tienen características diferenciales y generan repercusiones, algunas compartidas y otras específicas. En la actualidad, en la pospandemia, se siguen detectando consecuencias sobre la salud de las personas, grupos, organizaciones y la sociedad en sí. Por lo que el abordaje de la compleja realidad humana implica considerar siempre los distintos niveles de amplitud de enfoque: psicosocial, sociodinámico, organizacional, contexto socio-económico-cultural, plantea Adam (2021).

En Argentina desde fines de los años 90 y principios de los 2000, se vienen dando profundos y vertiginosos cambios en las condiciones socio-económicas-culturales, llevados a cabo a nivel social y en las organizaciones; los que favorecen la aparición de diferentes patologías asociadas al estrés de tipo social y ocupacional, por las condiciones de empleo o por desempleo.

En los tiempos de la pandemia, el contexto se ve conmovido y se agudizan las repercusiones en los diferentes niveles. Crece la sensación de catástrofe en algunas empresas, con la amenaza de cierre, de desvinculación de personas, o como mínimo disminución en el pago. Además, para hacerle frente a la crisis, las organizaciones están realizando cambios en los puestos, metodologías y modos de comportamiento; lo que puede promover alto grado de tensión entre los compañeros y con el jefe, así como riesgos de enfermar.

Además, a las condiciones sociales y laborales, se suman las exigencias y tensiones a nivel familiar, sea por las medidas de protección que implicaron convivencia forzada y la asunción de roles de educación escolar en el hogar, o sea por las consecuencias de los procesos de cambio que cada miembro tiene que realizar y que impacta en la posición del otro. Por lo que también se observa el aumento de conflicto intrafamiliar y de su nivel de estrés.

Otra característica de esta época es la implantación en la sociedad de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la que ha sufrido una aceleración exponencial en las últimas décadas y en particular en los últimos años; por lo que en todo ámbito han entrado a formar parte de alguna manera.

A nivel organizacional, se evidencia el aumento de la incorporación de la tecnología, sea como herramienta para facilitar y flexibilizar el trabajo, cambiar las vías de comunicación con los clientes, o para modificar la modalidad de trabajo con la práctica del Home Office. Modalidad que trae ventajas y desventajas para los empleados; con posibles nuevos estresores y oportunidades. Dentro de las consecuencias negativas está la aparición del tecno estrés, la extensión de las horas de trabajo, la sobrecarga cuantitativa y la dificultad para diferenciar la vida laboral de la personal y familiar.

La psicología, como ciencia en continuo avance e integrada a la sociedad, no queda ajena a esta revolución de las comunicaciones. Por lo que la mayoría de los profesionales han utilizado o utilizarán en la prestación de servicios algún medio tecnológico. Se afirma que la tendencia actual y futura se inclina a la utilización de los servicios de telepsicología, en todas las especialidades.

En la realización de la evaluación psicológica actual es importante contextualizar en las condiciones antedichas y, considerando los diferentes niveles de amplitud de enfoque, analizar cómo se juegan y resuelven en el

sujeto; a fin de diferenciar las características centrales de la persona, de otras que pueden ser reactivas a la situación del contexto. Además, es fundamental no patologizar respuestas que son esperables ante los estresores que se presentan.

Para lo cual se tiene que ampliar conocimientos, investigar, concretar experiencias, compartirlas y reflexionar sobre ello. De manera que permitan desarrollar competencias e intervenir en forma efectiva y ética.

2. Aportes sobre la evaluación psicológica online.

Se aborda la práctica del psicólogo en el contexto actual desde una visión amplia, actualizada e introductoria de la telepsicología. Para ello, tal como se transmite en el punto de Metodología, se procesan los aportes de documentos de instituciones y de profesionales a través de diferentes buscadores. Se consultan las bases de Colegios, Consejos y organizaciones profesionales; organizaciones de estudio e investigación de tests y profesionales.

Este estudio permite analizar los desarrollos sobre la evaluación psicológica online y recabar datos acerca de los aspectos del marco ético y normativo.

En cuanto a los estándares éticos, deontológicos y legales para la evaluación psicológica online se consultaron ocho fuentes internacionales y la legislación en Argentina, de la que existe poco desarrollo dado que es una temática relativamente nueva; no obstante, organismos oficiales y entes reguladores de la profesión están trabajando para un marco de legalidad explícito.

En base a los aportes antedichos se sintetizan los siguientes conceptos:

2.1. La telepsicología: Se brindan servicios psicológicos utilizando tecnologías de información y de telecomunicación

como: dispositivos móviles, ordenadores, teléfonos, videoconferencias, correo electrónico, webs de autoayuda, blogs, redes sociales. La información se transmite por vía oral, escrita, imágenes, sonido, u otros tipos. Los campos de aplicación son: clínico, sanitario, organizacional, preventivo, deportivo, social, educativo, jurídico, laboral.

En la implementación de la modalidad online deben considerarse las cuestiones técnicas, legales y éticas: control, seguridad, calidad y efectividad de la tecnología aplicada a nuestra práctica. Por lo que, resulta necesario conocer las normas que la rigen. Son imprescindibles durante las etapas de la pandemia, continúan en la actualidad y se prevé que formarán parte de la práctica futura.

2.2. Ventajas de esta modalidad: - Facilita la continuidad de la atención. - Aumenta la posibilidad de difusión de información. - Favorece la investigación. - Garantiza la accesibilidad a personas con necesidades especiales. - Mejora la interrelación e intercambio constante entre diversos dispositivos de atención. - Los medios tecnológicos son de mayor atractivo para jóvenes y empresarios. - Facilita la evaluación de personas que residen lejos o con complicaciones para asistir en forma presencial. - Aporta economía de esfuerzos y tiempos.

2.3. Desventajas de la modalidad online: - Escasa calificación de los profesionales o falta de recursos técnicos. - Enfrentar prejuicios y resistencias para hacer adaptaciones al trabajo profesional. - Bajas habilidades técnicas. - Afrontamiento de estresores específicos tecnológicos. - Necesidad de cambios por la ausencia de proximidad física y disminución de la comunicación no verbal, y por las interacciones particulares en el marco de internet. - Problemas con la confiden-

cialidad. - Dudas sobre su efectividad. - Se desaconseja utilizarla ante ciertos problemas por características psíquicas o limitaciones físicas.

- 2.4. Pautas y aspectos legales.** Es imprescindible conocer leyes y normativas que regulan específicamente la prestación de servicios profesionales con modalidad tecnológica. Las pautas a las que dar cumplimiento son: - Trabajar con herramientas tecnológicas que protejan los datos del paciente. - Realizar un consentimiento informado con los aspectos relativos a esta modalidad de servicio. - Si el servicio de telepsicología es brindado a menores de edad, se debe seguir la normativa para el permiso y consentimiento informado por los padres y/o representante legal. - Los menores de edad también deben dar su respectivo asentimiento. - Brindar información a la persona acerca de los alcances de la intervención mediante las tecnologías de la información y la comunicación. - Establecer expectativas claras y métodos de comunicación sincrónicos o asincrónicos. Informar al consultante sobre momento y frecuencia para contactarlo. - El profesional debe cumplir las leyes vigentes jurisdiccionales de donde se encuentra físicamente al brindar el servicio y las de quien recibe la atención; dado que el protocolo de gestión de atención, las denuncias, y los honorarios se vinculan a la jurisdicción del consultante y del profesional.

Es decir que, las intervenciones telepsicológicas presentan iguales exigencias que las presenciales, pero con las desventajas mencionadas de esta modalidad, y los condicionamientos legales por las aplicaciones tecnológicas vinculados con la jurisdicción de ambos. Los que incluyen en los requerimientos para preservar la confidencialidad: mail espe-

cífico para comunicarse; uso de teléfonos inteligentes y tabletas resguardando la seguridad; dispositivos móviles separados para uso profesional y privado, entre otros.

En cuanto a la evaluación psicológica online en el contexto actual resulta conveniente: - Determinar la descripción de la situación, el ámbito de utilización; sus características, urgencia y posibles modos de acceso, presencial, híbrido u online; luego resolver la modalidad que más conviene en ese caso y en esa organización. - Plantear la evaluación psicológica con niveles aceptables de profundidad y validez, considerando: la validez y confiabilidad de las técnicas; el valor de los datos que se obtienen; los recaudos de la validez de los informes.

3. Acerca de las técnicas a utilizar online

3.1. Las pruebas en línea se refieren a diferentes modalidades:

- Nuevos modelos psicométricos y tecnologías para generar y analizar los tests. Aquí se encuadra la nueva psicometría de los modelos de Teoría de Respuesta a los Items (TRI). - Aparición de nuevos formatos de ítems derivados de los grandes avances informáticos y multimedia. Los Tests Adaptativos Informatizados y los avances relativos a la corrección automatizada. - Adaptaciones de técnicas tradicionales a modalidad online, con la correspondiente elaboración de normas locales y baremos de estos tests que fueron creados para la modalidad presencial. - Sistemas a utilizar para dar retroalimentación (feedback) de los resultados a los usuarios y partes.

Este tipo de técnicas, como parte de una batería, se pueden usar eficientemente como dispositivos para realizar diag-

nósticos en las diferentes especialidades. Tienen como ventajas: - Liberarse de tiempo y trabajo. - Precisión de resultados rápidamente disponibles. - Interpretación automática de tests, ahorrando tiempo, y sesgos subjetivos del evaluador. - Archivo de puntajes y respuestas. Se plantean como errores o limitaciones: - Como herramienta de trabajo “*está en pañales*”. - Existen problemas de veracidad y validez. - Falta de políticas reguladoras y legales que orienten sobre cómo manejarse. - Deficiente control de calidad. - No es apropiado que los tests se encuentren públicamente disponibles online. - Las licencias representan la primera responsabilidad en la protección de las personas atendidas, generando problemas para la práctica virtual donde las fronteras geográficas son irrelevantes. Hay que tener en cuenta que el uso internacional de los tests plantea problemas de adaptación de las técnicas de unos países a otros. Algunos estudios muestran iguales resultados en modalidad presencial y online de ciertas técnicas, pero se necesitan investigaciones serias para realizar una comparación confiable. Las recomendaciones de FEPPRA (2020) son consistentes con los principios éticos generales, y es responsabilidad del/a psicólogo/a aplicar todas las normas legales y éticas actuales de práctica al proporcionar servicios de atención a distancia. Además de respetar la jurisdicción en las que están habilitados para ejercer; tienen que esforzarse para garantizar su competencia con las tecnologías utilizadas y para evaluar el impacto potencial de éstas en las personas atendidas. Evaluar cuidadosamente el entorno remoto en el que se prestarán los servicios, para determinar qué impacto puede tener en la eficacia, privacidad y/o seguridad de la intervención. Es importante que cuando

se realiza una prueba psicológica u otro procedimiento de evaluación a través de esta tecnología, el profesional garantice que se conservan la integridad de las propiedades de la prueba o el procedimiento de evaluación (confiabilidad y validez) y las consignas indicadas en el manual. Adhieren a lo antes expuesto diferentes fuentes (Pugliese, 2001; IOPC, 2020). Mientras que otras plantean que no es equivalente a la evaluación en presencia y que debe posponerse (CSIRA, 2020; Wright et al., 2020).

En base a los diferentes aportes, se considera que puede resultar útil la evaluación online, en la medida que el profesional se atenga a las normas éticas generales y online, amplíe conocimientos y realice investigaciones para confirmar las semejanzas y diferencias de los dos tipos de tests.

3.2. En cuanto a las técnicas específicas:

- Las aceptadas por diferentes autores para su utilización online: - . Técnicas objetivas de opción múltiple de personalidad, de actitudes, cognitivas, en línea (CSIRA, 2020; Buchanan, 2003; Barak y Buchanan, 2004; Muñiz et al., 2015). - Los tests gráficos (Barak y Buchanan, 2004; ITC, 2015; IOPC, 2020). - Los tests de láminas: T.A.T es aceptado en general (Barak y Buchanan, 2004); en Rorschach: sólo aceptan online Barak y Buchanan (2004) o con presencia de un “facilitador” en persona; en cuanto al Z-test posee una forma colectiva de administración con diapositivas y estudios de la comparación entre ambas formas (Núñez et al., 2008), además, se lo está investigando en la actualidad (IOPC, 2020). - Verbales de completamiento de frases: Desiderativo (Barak y Buchanan, 2004; IOPC, 2020). - Entrevista personal y grupal y las técnicas situacionales y lúdicas (Barak y Buchanan, 2004; IOPC,

2020).

- Las que se consideran no recomendables: - En las técnicas psicométricas cognitivas y neuropsicológicas, se plantean algunos resultados contradictorios. Varios estudios no encontraron diferencias significativas entre ambas modalidades; pero en otros hay variabilidad por distracciones en la administración, condiciones tecnológicas o edad de los consultantes. Además de la falta de una base empírica para aplicar esas normas para la administración de telesalud. Se presentan contradicciones en especial en los que implican manipulación de objetos, como el WAISS y en algunas técnicas neurológicas. (CSIRA, 2020; Muñiz et al., 2015). Sobre las neuropsicológicas, algunos afirman que no hay evidencia que respalde la validez de las pruebas remotas como ser: MMSE y Clock. - Algunas instituciones consideran que si a un test de personalidad se le modifica la administración, es una nueva forma de prueba cuya validez y fiabilidad debe demostrarse (CSIRA, 2020). - En cuanto a los tests de láminas: no se recomienda la utilización en especial con inclusión del color, como el Rorschach y el TRO (Relaciones Objetales de Phillipson). En cuanto al Rorschach no lo aceptan la Internacional de CSIRA (2020) y Wright et al. (2020). - El Software de dibujo: No es apto para que se use con pruebas de dibujo; dado que el comportamiento del usuario no es espontáneo (Barak y Buchanan, 2004).

4. Las competencias requeridas al psicólogo en función de evaluador.

El abordaje comprensivo de las condiciones a nivel de contexto, organizaciones, grupos y personas y la adaptación a las nuevas modalidades profesionales, in-

cluyendo los aportes de la telepsicología, requiere que el psicólogo cuente con el talento, el talante y el saber hacer necesarios para intervenir, desde un marco ético y legal. En la elaboración de estas partes, se consultan diferentes fuentes y en base al análisis posterior se definen el perfil tradicional requerido y el actual.

4.1. Competencias tradicionalmente requeridas para el proceso de evaluación y selección:

Este punto se refiere al antes denominado segundo paso. El proceso de evaluación psicolaboral y selección de personal se desarrolla en una serie de pasos; en los que se van enfrentando diferentes situaciones con técnicas específicas; requiriendo del profesional condiciones para desarrollarlas de manera eficiente. Tal como plantean: Ansorena (1996); Novick et al. (1998); Vargas et al. (2001); Adam (2003); Lévy Leboyer (2003); Escobar Valencia (2005); Gil Flores (2007); Álvarez y Martínez (2009).

En base a los aportes antedichos, se analizan las competencias profesionales requeridas en cada paso del proceso:

A. En el paso previo a la concreción del proceso de búsqueda y evaluación de los candidatos, se concretan las siguientes etapas:

1. **Etapla diagnóstica:** Consiste en conocer la demanda que realiza la organización, detectar las características de la institución (cómo funciona, cuál es su organigrama, qué objetivo tiene, quiénes y cómo trabajan, cuál es su historia, cuál es el lugar del profesional, etc.) y básicamente las del puesto a cubrir. Esta etapa permite adoptar las primeras decisiones sobre las

características del proceso de selección a concretar. - Las condiciones requeridas al profesional son: capacidad analítico-sintética, observación del medio, atención, comprensión verbal, escucha activa del otro; capacidad para indagar; buen contacto interpersonal; empatía; crear un buen clima psicológico; manejo del tiempo; buen criterio y objetividad.

2. **Revisión del esquema ideal y esquema real de la práctica:**

A través de su formación profesional y sus características personales, el psicólogo configura un “esquema conceptual, referencial y operativo”, sistema de conocimientos y valores que actúan como marco referencial y ético para la práctica. En base al cual el profesional elabora un “esquema ideal” para el ejercicio de la profesión. Este esquema ideal es muy frecuente que diste marcadamente del esquema real que descubre en la institución, pudiendo suscitarse una multiplicidad de sentimientos que si no son registrados y elaborados pueden dificultar el desarrollo de la intervención. - Las condiciones requeridas son: capacidad de análisis, objetividad, estabilidad emocional, autorreflexión, tolerancia a la frustración, flexibilidad, negociación, entre otras.

3. **Planificación de etapas del proceso de evaluación y selección:** el especialista para

su ejercicio eficiente debe analizar y planificar una serie de etapas, para la evaluación de los candidatos. Además, debe buscar el consenso de las personas implicadas, éste se logra si la propuesta es sentida como válida por los demás y si el profesional ha logrado generar un clima de confianza. - Las condiciones que se requieren son: capacidad para captar las necesidades de crecimiento de las otras personas; plasticidad para adaptarse a la situación externa, elaborando planes de acción con múltiples alternativas, que serán implementadas o no según la respuesta de los otros; tolerancia ante situaciones frustrantes, perseverando en el objetivo pero cambiando la vía de acceso, etc.

4. **Etapas de establecimiento del encuadre con la organización:**

se establecen las pautas de acción, de manera flexible y firme al mismo tiempo, evitando rigidez y fractura de contrato y avasallamiento y pérdida de límites. El profesional presenta su estrategia: qué hará, para qué, cómo, con quiénes, con qué recursos; llegando a un acuerdo con las autoridades de la empresa. - El profesional pone en juego: criterio y fluidez verbal, buenas condiciones de contacto interpersonal, capacidad de organización y planificación, enfoque práctico, confianza en sí, asertividad (capacidad para decir que no, sin entrar en confrontaciones), flexibilidad.

Además de conocimiento del campo profesional, esquema conceptual y técnicas.

B. En la evaluación psicolaboral para procesos de selección de Recursos Humanos (RR.HH.) o desarrollo de carrera:

Esta intervención implica realizar un proceso integral de evaluación y determinación de aquellas personas que mejor se adecuen a los requerimientos particulares de un puesto específico, que se desarrolla en una empresa determinada y en un momento histórico particular del país. Es un proceso científico de comparación y de toma de decisión constante, a partir de concretar diferentes fases articuladas entre sí, con la implementación de técnicas específicas en cada una de ellas. Lo que permite asesorar a los responsables de la empresa de manera más objetiva y confiable para que concreten la elección final del candidato. Para su desarrollo tienen que abordarse las siguientes situaciones:

1. **Planificar las diferentes etapas del proceso de selección:** desde la elaboración del perfil ideal de la persona para desempeñarse en ese puesto y adaptarse a esa empresa; la búsqueda de candidatos; la evaluación de las personas; la determinación de los finalistas y su presentación a la empresa.
- Las condiciones requeridas al profesional son: capacidad para organizar y planificar pasos articulados, con enfoque global y práctico, capacidad de dinamismo para desarrollar el proceso de manera económica y operativa.

2. **Ampliar el enfoque profesional:** en la planificación del punto anterior y en el proceso de evaluación es necesario considerar los diferentes niveles de amplitud: Persona/Grupo/Empresa/Contexto y su incidencia mutua. - Requiere del psicólogo la revisión del esquema conceptual referencial y la aplicación de un abordaje sistémico y complejo.
3. **Abordar el estudio de la persona como unidad bio-psico-social, desde la salud y su relación con el trabajo.** Lo que implica conocer sus competencias, capacidades y características de personalidad, su sistema de valores y motivos que la impulsan a trabajar. - Las condiciones requeridas al profesional son: en el abordaje de las personas, no centrarse en la patología; enfocarse en competencias, potencialidades y características que permiten desempeñar el puesto y adaptarse a la empresa.
4. **Abordar este proceso de evaluación en forma articulada con las otras intervenciones de RR.HH. de la empresa** (capacitación, sistema motivacional, desarrollo de carrera, entre otras). Implica enfocar la evaluación y sus resultados desde la perspectiva más amplia, incluyendo información necesaria para el proceso de selección y brindando aportes a las otras áreas. - Requiere del psicólogo: Enfoque global y sistémico; apertura a la

comunicación e interacción; sensibilidad organizacional; capacidad de feedback para la mejora.

5. **Concretar el proceso de evaluación de los candidatos:** Se trata de distintas fases articuladas, en las que se realiza la comparación entre el perfil del sujeto, con el perfil ideal del puesto y luego se comparan los candidatos entre sí. En cada etapa el profesional va tomando decisiones constantes. - Requiere del profesional: adecuada capacidad intelectual, análisis y síntesis, criterio y objetividad en la evaluación; atención y concentración; operativa disociación instrumental; observación de las semejanzas y diferencias entre los candidatos; escucha activa; capacidad de empatía; adecuada estabilidad emocional con buena fortaleza yoica, diferenciación yo-no yo, descentración, control de sus impulsos; tolerancia a la frustración y las presiones; dinamismo y capacidad para la adopción de decisiones; posibilidades de establecer buenas relaciones.
6. **En cuanto a desarrollar un proceso científico de selección:** Se trata de rever y ampliar el esquema conceptual referencial, así como también estar dispuestos a la actualización e investigación constante de técnicas para poder dar cuenta de la complejidad de este campo de actuación. - Las condiciones requeridas

son: tendencia al aprendizaje continuo, apertura, flexibilidad conceptual; tolerancia al cambio; proactividad.

7. **Establecer fluido contacto con la empresa, con los candidatos y con el equipo de trabajo:** implica promover una marcada y efectiva interacción, al favorecer el intercambio y enriquecimiento mutuo. - Requiere: sociabilidad, negociación, trabajo en equipo, sinergia.
 8. **Asesorar sobre la elección del personal a los responsables de la empresa:** se trata de transmitir la información de manera clara y práctica, para facilitar la decisión final por parte de las autoridades. - Requiere del profesional: sociabilidad, capacidad docente, tacto y diplomacia y colaboración/trabajo en equipo; tolerancia a frustración por los desencuentros; confianza en sí.
- C. **En cuanto al nivel motivacional:** Es fundamental que el psicólogo valore la evaluación psicolaboral, le encuentre un sentido y considere que le permite lograr cierta trascendencia con su concreción. Para lo que se requiere que: - conozca de qué se trata la intervención, cuáles son los aportes y su nivel de importancia, en vinculación con el propio sistema de valores y motivos ocupacionales. - Para determinar si le parece valiosa la intervención el psicólogo requiere que: sostenga la importancia de la relación trabajo y salud de las personas y la organización, apuntando a mejorar la

calidad de vida laboral; se plantee qué significación tiene esta especialidad profesional para uno mismo, tomando en consideración con qué ideales se vincula y qué ambiciones se intenta cumplir a través de ella.

4.2. Competencias requeridas para la evaluación en el contexto actual. Se trata del denominado tercer paso. Se determinan las condiciones requeridas al profesional en el momento actual, en base a los aportes de Pugliese (2001); Vásquez Muriel (2012); Adam et al. (2020); Adam (2021); Adam (2022); y al análisis del marco planteado en los apartados anteriores. Por lo que se elabora el siguiente perfil:

4.2.1. A nivel de conocimientos: El psicólogo que se desempeñe online debe: - Tener formación y supervisión profesional para conocer sobre nuevas técnicas y adaptación de las tradicionales a través de medios tecnológicos. Conocer posibilidades del uso y evaluación de TIC, sus precauciones y contraindicaciones. Contar con fácil manejo de las tecnologías en evaluación y asistencia. Conocer el impacto que este formato puede causar en el cliente/consultante. Estudiar el marco legal; entre otros. - Para comunicarse con el evaluado/cliente/consultante, debe saber implementar nuevas estrategias, asegurándose que la información sea recibida y entendida correctamente. - Es necesario que esté informado y actualizado sobre las medidas de protección de datos, privacidad, confidencialidad, seguridad de la información. - También debe contar con el saber necesario para discriminar cuándo es recomenda-

ble la virtualidad.

4.2.2. A nivel de competencias necesarias sobre tecnología: El psicólogo que se desempeñe online debe: - Contar con condiciones para la informática, diseño web, conocimientos y destrezas para determinar la tecnología indicada para cada consultante. - Tener facilidad para implementarlas y valorar su utilización. - En cuanto a habilidades, debe presentar una adecuada aplicación de técnicas adaptadas y de nuevos instrumentos.

4.2.3. En relación a actitudes y aptitudes: El psicólogo debe contar con: - Pensamiento crítico (capacidad para analizar y evaluar la información con la que se cuenta y determinar la veracidad de dicha información).- Capacidad de análisis, pensamiento creativo, original, adaptativo, estratégico y de resolución de problemas. - Curiosidad, interés e investigación por las nuevas tendencias. Gestión de información y comunicación digital, en las redes sociales. Trabajo en equipo virtual, visión digital estratégica, seguridad digital y resolución de problemas técnicos, entre otros. - Tendencia a la capacitación continua y aprendizaje independiente. - Gestión de la carga cognitiva, ser capaz de filtrar el exceso de información para discriminar el conocimiento de valor. - Gestión del conocimiento (cómo encontrar, evaluar, analizar, aplicar y difundir información). - Creatividad y búsqueda de alternativas diferentes. - Flexibilidad, capacidad de asimilación y adaptación. - Observación de

escenarios. - Gestión de crisis, apertura al medio y la innovación. - Fuerte compromiso y disciplina laboral. - Proactividad y actitud emprendedora. Autogestión. Agilidad en las decisiones. - Negociación. - Ejercicio de la influencia. - Empatía y comunicación asertiva. - Capacidad de trabajo colaborativo virtual y a distancia con colegas, clientes o socios. - Crear sentido, ser capaz de identificar un sentido o significado más profundo del que se está expresando. - Inteligencia social, habilidad para conectar con otros de una forma directa y profunda para estimular reacciones e interacciones deseadas. - Competencias interculturales. - Transdisciplinariedad. - Mentalidad de diseño, poder representar y desarrollar los procesos de trabajo y las tareas necesarias para conseguir un resultado concreto. - Competencias necesarias para el abordaje de la nueva metodología, orientación hacia la innovación y el cambio, y tendencia al aprendizaje. Entre otras.

- 4.2.4. Características personales que se vinculan con la resistencia al estrés, la resiliencia y las técnicas de afrontamiento.** Para elaborar las repercusiones personales y poder establecer una adecuada alianza de trabajo, que permita la evaluación más objetiva y ética posible. Son necesarias: - Muy buen control emocional y tolerancia de las frustraciones (nivel mayor que en situaciones tradicionales). - Autoestima adecuada, sin necesidad de ponerla a prueba según los logros. - Au-

topercepción de fortaleza propia. - Criterios éticos sólidos. - Estilo de vida equilibrado: amplitud de motivos y coherencia en distintas áreas de la vida. - Realización de aficiones gratificantes. - Vida social estimulante. - Mundo interior rico. - Actitud positiva ante la vida; optimismo. - Afrontamiento logrado en base a técnicas efectivas. - Conjunto de creencias relacionadas con la sensación de dominio y de confianza sobre la realidad del entorno, lo que modula los procesos de valoración sobre las condiciones estresantes. Las características que se refuerzan para actuar con resiliencia son: autoconfianza; visión integral y personal; flexibilidad; organización; solución de problemas; relaciones interpersonales con empatía y entendimiento; sentido del humor; sociabilidad y proactividad.

- 4.2.5. Condiciones éticas:** Es necesario el conocimiento del marco ético profesional y actuar con responsabilidad. Lo que también implica superar cuestionamientos, creencias, prejuicios y estereotipos que dificultan la exploración de lo nuevo, la adopción de decisiones y la adaptación al escenario actual. En base a ello, se va enriqueciendo el marco ético profesional.

5. Comparación de ambos perfiles y desarrollo de competencias

Es el denominado cuarto paso. Se refiere a la comparación del perfil profesional ideal requerido para la evaluación psicolaboral tradicional, con el perfil exigido para la actual. Al tener que enfrentar nuevos e importantes desafíos, a algunas condiciones

ya planteadas en el perfil tradicional se les requiere en un nivel de desarrollo mayor; mientras que se tienen que incorporar otras competencias y estándares éticos, ajustados a la modalidad de evaluación psicológica online.

El conocimiento del perfil profesional requerido en la actualidad, facilita la autoevaluación de las condiciones personales, para detectar fortalezas y puntos a mejorar. Luego se pueden desarrollar las competencias a través de: - Revisar bibliografía, documentos e investigaciones recientes sobre intervenciones psicológicas online y técnicas de evaluación, recomendaciones y guías. - Asistir a actividades académicas que abordan la práctica online. - Solicitar entrenamiento o supervisión de profesionales expertos en intervenciones psicológicas online. - Participar en sesiones de evaluación con colegas, para compartir experiencias de encuentros online, debatir, escuchar recomendaciones y consejos. - Formar parte de un grupo de colegas para reflexionar, compartir experiencias y conocimientos acerca de la evaluación online y sus técnicas. - Testear y practicar con las tecnologías y herramientas que se vayan a utilizar. - Realizar investigaciones para estudiar las técnicas, comparar resultados y elaborar normas y baremos. - entre otras.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En cuanto a los objetivos planteados, se considera que se han definido algunas características del contexto actual, en cuanto al impacto de la pandemia y al incremento de los requerimientos tecnológicos; así como también acerca de la evaluación online. Se nutre de aportes internacionales de diferentes Consejos, Colegios, Federaciones (Colegio de Psicólogos de Madrid, 2020; Colegio de Psi-

cólogos de Colombia, 2020; Efpa-European Federation of Psychologists Association, 2020; entre otros); así como también de asociaciones de estudio e investigación de técnicas y producciones de profesionales. Los que coinciden en gran medida con los resultados de trabajos de Argentina; sumándole las condiciones específicas del contexto argentino actual (Colegio de Psicólogos de Córdoba, 2020; Federación de Psicólogos de la República Argentina, 2020; Observatorio de Psicología Social Aplicada de la UBA, 2020; Observatorio de Adicciones y Consumos Problemáticos de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Bs. As., 2020; entre otros).

En cuanto a definir el perfil de competencias requeridas a los Psicólogos para la efectiva evaluación psicolaboral en el contexto actual, el análisis presentado coincide con el planteado en el trabajo Pugliese (2001); Vásquez Muriel (2012); Adam et al. (2020); Adam (2021); Adam (2022); entre otros.

Además, se considera que se avanza en la ampliación y precisión de las condiciones exigidas para el ejercicio profesional actual, al compararlo con el tradicional. Al tiempo que plantea la necesidad de generar nuevas competencias o acrecentar otras para enriquecer el perfil, junto con posibles vías de desarrollo.

Las principales conclusiones apuntan a que los desafíos principales de la época actual se refieren a comprender y abordar la compleja situación generada por la pandemia de Covid, y sus consecuencias, y afrontar el avance de los recursos tecnológicos en la profesión, para brindar efectivas intervenciones profesionales.

Los psicólogos, tenemos la responsabilidad y el desafío de favorecer la salud a través de la comprensión de la situación límite vivida y de los aportes que hagamos desde la atención y evaluación psicológica tradicional y online.

Para lo cual se requiere de un proce-

so de reflexión acerca del posicionamiento personal ante esta crisis que implica a todos. Además de desarrollar condiciones para intervenir en la asistencia a personas, grupos e instituciones.

Otra característica actual es el avance de la telepsicología; la que no es pasajera, va a seguir estudiándose y aplicándose, aún fuera de la situación de pandemia.

A pesar de plantear cuestionamientos profesionales y éticos relacionados con el uso de la tecnología y las redes sociales en psicología, no hay ningún lineamiento legal o científico que sugiera que estas herramientas no deberían adoptarse. Sin embargo, es necesario contar con el conocimiento y las competencias para el uso de esta metodología, desde un marco ético y legal.

Los recursos tecnológicos van a ser imprescindibles para la práctica, se está en los inicios y se van a necesitar cuantiosos estudios que avalen la efectividad. El trabajo consiste en dotarlo de la máxima seriedad posible.

A fin de realizar efectivas evaluaciones es necesario conocer el propio perfil profe-

sional y aceptar el desafío de desarrollarlo, a través de: actualizarse; replantear técnicas y modos de trabajo; investigar; reflexionar sobre las propias creencias y prejuicios, valores y sentidos; interactuar y compartir experiencias con colegas; supervisar las prácticas online.

De manera que el profesional pueda cumplir con el objetivo final de colaborar para que el trabajo sea salud para las personas evaluadas, las organizaciones y el psicólogo mismo; que sea la técnica vital que mejor contacte con la realidad, permita poner en juego las condiciones y desarrollarlas, facilite el establecimiento de vínculos enriquecedores, sitúe a las personas y las haga sentir valiosos socialmente.

En relación a las limitaciones del estudio, se trata de una investigación basada en la revisión bibliográfica, fuentes secundarias y en el análisis de dicha información en base al marco conceptual elegido. Por lo que se sugiere la realización de una investigación de campo, en la que se evalúen los perfiles de los profesionales y la efectividad para realizar la evaluación psicolaboral actual.

ABSTRACT

Psychological evaluation in the current context is affected by the Pandemic condition and its consequences and by the strong advance in the use of technology in professional practice.

Both conditions represent important challenges for Psychologists, which leads to the rethinking of the professional profile necessary for effective performance, in order to attend to and specify the psychological evaluation with traditional and online modality, in general and, especially, in the workplace. .

In order to carry out this review and define the new profile adjusted to the context, we carry out, first of all, the analysis of the results of a documentary investigation based on multiple sources of organizations and professionals, about the repercussions of the Pandemic and of the current requirements of the online resource application.

Secondly, we analyze the different variables at play in the general psychological evaluation and in the psycho-labor evaluation in particular; with its traditional modality and with the one that involves the use of online resources.

To, thirdly, define, based on dictionaries of work skills, those required of the Psychologist who is dedicated to said professional practices; both in traditional and updated form. From the comparison of both profiles arises the need to reinforce some conditions and incorporate others.

This review facilitates self-assessment and the possibility of developing one's own skills.

Keywords: *Competencies, Psycho-labor evaluation, Online, Pandemic.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero, P. D. (2020). Referentes éticos mínimos para la práctica de la telepsicología. En P.D. Acero, K. Cabas, C. Caycedo, P. Figueroa, G. Patrick y M. Martínez Rudas. (Eds.), *Telepsicología. Sugerencias para la formación y el desempeño profesional responsable* (pp. 15-28). Colombia: ASCOFAPSI. Recuperado de https://ascofapsi.org.co/pdf/Libros/telepsicologia_web.pdf
- Acero, P.D., Cabas, K., Caycedo, C., Figueroa, P., Patrick, G., y Martínez Rudas, M. (2020). *Telepsicología. Sugerencias para la formación y el desempeño profesional responsable*. Proyecto de ASCOFAPSI Y COLPSIC. Colombia: ASCOFAPSI. Recuperado de https://ascofapsi.org.co/pdf/Libros/telepsicologia_web.pdf
- Adam (Octubre de 2022). *Aportes de la psicología laboral organizacional en tiempo de pandemia. Taller*. En XXIV Congreso Nacional de Psicodiagnóstico. XXXI Jornadas Nacionales de ADEIP. Córdoba, Argentina.
- Adam G. (Octubre de 2003). *La Evaluación psicolaboral para selección y desarrollo de potencial de los RR.HH. Las competencias del Psicólogo* [Ponencia]. VII Congreso Nacional de Psicodiagnóstico. XIV Jornadas Nacionales de ADEIP. Mendoza, Argentina.
- Adam, G. (2021). El psicodiagnóstico en contexto de pandemia: posibilidades y límites. *Conversatorio en Jornada Académica en conmemoración de los 30 años de la creación de la Cátedra Evaluación y Psicodiagnóstico*. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario. Santa Fe, Argentina.
- Adam, G., Aidar, N., Antes, G., Aragon, B., Benolol, M.; Bernia, A. M.,... Siriani, I. (2020). *Evaluación y asistencia psicológica online. Relevamiento de aportes sobre principios éticos, normas, directrices, procedimientos y protocolos para la actuación profesional*. Documento sobre Evaluación y Atención Psicológica Online. Compilación del Equipo online ADEIP. Santa Fe: Biblioteca de ADEIP. Recuperado de <https://adeip.bibliotecarios.ar/cgi-bin/ansi/wxis/iah/scripts/>.
- Airaldi, M. C. y Neufeld, C. B. (2020). Live (en vivo) sobre Telepsicología. ALAPCCO (Federación latinoamericana de psicoterapias cognitivas y conductuales). [https://www.instagram.com/p/CAWNMx7FFep/\(2.020\)](https://www.instagram.com/p/CAWNMx7FFep/(2.020)).
- Álvarez, F. y Martínez, E. (Julio de 2009). *Consideraciones para un enfoque complejo y sistémico de las competencias en y para la innovación social*. [Ponencia]. Encuentro Latinoamericano de Diseño. I Congreso Latinoamericano de Enseñanza en Diseño. Universidad de Palermo. Argentina.
- Andronikof, A. (September, 2019). *What future for the comprehensive system?*. Conference at the IIIrd Congress of the Comprehensive System International Rorschach Association (CSIRA/ARI-SI), Paris, Francia.
- Ansorena, A. De. (1996). *15 pasos para la selección de personal con éxito*. España: Paidós
- APBA, (2002). Ética profesional. *Revista Argentina de Psicología*, XXXIV (45).
- Arias Galicia, F. (1991). *Administración de RR.HH.* México: Trillas.
- Arribas, D. (2020). *La evaluación psicológica a distancia como elemento diferencial ante el confinamiento*. Departamento I+D+i de TEA Ediciones. Recuperado de <http://web.teaediciones.com/La-evaluacion-psicologica-a-distancia->

- como-elemento-diferencial-ante-el-confinamiento.aspx
- Association of Test Publishers (ATP). (2002). *Guidelines for Computer Based Testing*. Recuperado de www.testpublishers.org.
- Association Rorschachiana (2010). *XXIII Yearbook of the International Rorschach Society* (pp. 118-134). Göttingen: Hogrefe and Huber Publishers.
- Barak, A. & Buchanan, T. (2004). Internet-based psychological testing and assessment. In R. Kraus, J. S. Zack, & G. Stricker. (Eds.), *Online counseling: A handbook for mental health professionals* (pp. 217-239). Boston: Elsevier Science.
- Bartram, D. y Coyne, I. (2008). *Directrices Internacionales sobre informática y pruebas entregadas por Internet*, Versión 2005/2008, para el Consejo del ITC.
- Bilder, R.M., Postal, K.S., Barisa, M., Aase, D.M., Cullum, C.M., Gillaspay, R.S., ... Woodhouse, J. (2021). Recomendaciones y orientaciones del comité inter-organizacional de práctica para la teleneuropsicología (TeleNP) en respuesta a la pandemia COVID-19. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 15(2), 14-22. DOI:10.5839/rcnp.2020.15.02.03.
- Brearly, T.W., Shura, R.D., Martindale, S.L., Lazowski, R.A., Luxton, D.D., Shenal, B.V., y Rowland, J.A. (2017). Neuropsychological Test Administration by Videoconference: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Neuropsychology Review*, 27(2), 174-186. DOI: 10.1007/s11065-017-9349-1
- British Psychological Society Psychological Testing Centre. (2002). *Guidelines for the Development and Use of Computer-based Assessments*. Leicester, England: Author
- British Standards' Institution (BSI). BS 7988 (2001). *A code of practice for the use of information technology for the delivery of assessments*.
- Buchanan, T. (2003). Internet based questionnaire assessment: Appropriate use in clinical contexts. *Cognitive Behaviour Therapy*, 32, 100-109. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/16506070310000957>
- Bullock, M. (2015). *El control de la calidad: un enorme problema en la evaluación psicológica vía on-line*. Entrevista. VIII Congreso Internacional y XIII Nacional de Psicología Clínica. Infocop / 08/07/2015. Consejo General de Psicología de España.
- Calo, O. y Hermosilla, A. (1999). *Psicología, ética y profesión: aportes deontológicos para la integración de los psicólogos del Mercosur*. Mar del Plata, Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Carlino, R. (2020). Cyberanálisis: Consideraciones actuales. *Topía. Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura*. Recuperado de <https://www.topia.com.ar/articulos/cyberanalisis-consideraciones-actuales>
- Casaletto, K.B. y Heaton R.K. (2017). Neuropsychological Assessment: Past and Future. *Journal of the International Neuropsychological Society*, 23(9-10):778-790. DOI: <https://doi.org/10.1017/S1355617717001060>.
- Colegio de Psicólogos de Colombia. (2020). *Práctica de la telepsicología*. Colombia. Recuperado de [www.psyciencia.com/guia-para-la-practica-de-la-telepsicologia\(PDF\)|Psyciencia.www.colpsic.org.co/wp-content/uploads](http://www.psyciencia.com/guia-para-la-practica-de-la-telepsicologia(PDF)|Psyciencia.www.colpsic.org.co/wp-content/uploads).
- Colegio de Psicólogos de Córdoba. (2020). *Guía de sugerencias para la evaluación psicotécnica online*. Comisión de Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

- Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. (2020). *Actuaciones del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid ante los efectos del Covid 19*. Informe de gestión marzo-mayo 2020. Recuperado de <http://www.cop.es/uploads/PDF/MADRID-Informe-Covid19.pdf>
- Consejo General de la Psicología de España (2017). *Guía para la práctica de la Telepsicología*. España: CGP. Recuperado de <file:///C:/Users/u8/Desktop/telepsicologia2017.pdf>.C.
- Consejo General de la Psicología de España. (2020) *Código Deontológico. Condiciones del espacio terapéutico*. www.cop.es/pdf/CodigoDeontologicodelPsicologo.
- CSIRA (2020). *Position paper on psychological tele assessment*. Documento sobre la posición sobre tele psicología. Comprehensive System International Rorschach Association. Recuperado de www.csira-arisi.org
- De la Torre Martí, M. y Pardo Cebrián, R. (2018). *Guía en intervención telepsicológica*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Efpa-European Federation of Psychologists Association. (2020). Psicoterapia online y preguntas frecuentes. *European Journal of Psychology*. <https://www.hogrefe.com/eu/journal/european-journal-of-psychology-open>.
- Escobar Valencia, M. (2005). Las competencias laborales: ¿La estrategia laboral para la competitividad de las organizaciones? *Estudios Generales*, 96, 31-55. https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/170/168
- FEPPRA, Federación de Psicólogos de la República Argentina. (2013). *Código de Ética Nacional*. Recuperado de www.fepra.org.ar/codigodeetica.
- FEPPRA, Federación de Psicólogos de la República Argentina. (2020). *Códigos de Ética de Comunicación*. Recuperado de <http://www.fepra.org.ar/feprav3/node/220>.
- FEPPRA, Federación de Psicólogos de la República Argentina. (2020). *Pautas de orientación para la atención psicológica a distancia*. Recuperado de: <http://www.fepra.org.ar/feprav3/node/529>
- Fernández Ballesteros, R., De Bruyn, E. E. J., Godoy, A., Hornke, L. F., Ter Laak, J., Vizcarro, C., Westhoff, K., Westmeyer, H., y Zaccagnini, J. L. (2003). Guías para el proceso de evaluación (GAP): una propuesta a discusión. *Papeles del Psicólogo*, 23(84), 58-70. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Madrid, España.
- Gil Flores, J. (2007). La evaluación de competencias laborales. *Educación XXI*, 10, 83-106. <https://www.proquest.com/docview/1112272918?sourcetype=Scholarly%20Journals>
- Interorganizational Practice Committee [IOPC]. (2020). *Recommendations/guidance for teleneuropsychology (TeleNP) in response to the COVID-19 pandemic*. <https://static1.squarespace.com/static/50a3e393e4b07025e1a4f0d0/t/5e8260be9a64587cfd3a9832/1585602750557/Recommendations-Guidance+for+Teleneuropsychology-COVID-19-4.pdf>
- Jasper, K. (1965). *Origen y meta de la historia*. Madrid, España: Revista de Occidente.
- Lévy Leboyer, C. (2003). *Gestión de las competencias: cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Gestión 2000.
- Ley 8312 de 1993. Constitución del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. 8 de Septiembre de 1993. Senado y Cámara de Diputados de la

- Provincia de Córdoba. Recuperado de <https://cppc.org.ar/constitucion-del-colegio-de-psicologos-de-la-provincia-de-cordoba/>
- Ley Nacional 25.326 de 2000. Protección de los datos personales. 30 de Octubre de 2000. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25326-64790/actualizacion>
- Ley Nacional 27553 de 2020. Recetas electrónicas o digitales. 20 de Julio de 2020. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Recuperado de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/340000-344999/340919/norma.htm>
- Luxton, D.D., Pruitt, L.D., y Osenbach, J.E. (2014). Best Practices for Remote Psychological Assessment via Telehealth Technologies. *Professional Psychology: Research and Practice*, 45(1), 27-35. DOI: 10.1037/a0034547
- McEachern, W., Kirk, A., Morgan, D.G., Crossley, M., y Henry, C. (2008). Reliability of the MMSE Administered In-Person and by Telehealth. *The Canadian Journal of Neurological Sciences*, 35(5), 643-646. DOI: 10.1017/s0317167100009458
- Morín, E. (2020). *Cambiamos de vía. Lecciones de la pandemia*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Muñiz, J., Hernández, A., y Ponsoda, V. (2015). Nuevas directrices sobre el uso de los tests: investigación, control de calidad y seguridad. *Papeles del Psicólogo*, 36(3), 161-173.
- Novick, M., Bartolomé, M., Buceta, M., Miravalles, M., y Senén González, C. (1998). *Nuevos puestos de trabajo y competencias laborales: un análisis cualitativo en el sector metalmecánico argentino*. Montevideo, Uruguay: Cinterfor/OIT.
- Núñez, A.M., Passalacqua, A.M., Menestrina, N.B., Simonotto, T., Alvarado, M.L., Mussoni, A.M., Piccone, A., Boustoure, M.A, Guzman, L., y Castro, F. (Julio de 2008). *Equivalencia entre el Test de Zulliger (Z Test) individual y colectivo* [Ponencia]. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-032/677>
- Observatorio de Adicciones y Consumos Problemáticos de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires (2020). *Covid-19 y adicciones: estudio sobre consumo de tabaco, alcohol y estupefacientes en contexto de aislamiento*. Defensoría del Pueblo, La Plata, Buenos Aires. <https://www.defensorba.org.ar/contenido/covid-19-y-adicciones-estudio-sobre-consumo-de-tabaco-alcohol-y-estupefacientes->
- Pugliese, S. (Octubre de 2001). *Cyber-evaluación - Psicodiagnóstico online. Construyendo normas para una mejor práctica* [Ponencia]. V Congreso Nacional de Psicodiagnóstico. XI Jornadas Nacionales de ADEIP. La Plata, Argentina.
- Rodríguez Ceberio, M., Agostinelli, J., Daverio, R., Benedicto, G., Cocola, F., Jones, G., Calligaro, C., y Díaz-Videla, M. (2021). Psicoterapia online en tiempos de COVID 19: adaptación, beneficios, dificultades. *Archivos de Medicina (Col)*, 21(2), 548-556. DOI:10.30554/archmed.21.2.4046.2021Corpus
- Schutz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social: Introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Soto-Pérez, F., Franco, M., Monardes, C., Jiménez F. (2010). Internet y Psicología Clínica: Revisión de las Ciber-Terapias. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 15(1), 19-37. Recuperado de https://www.aepcp.net/wp-content/uploads/2020/05/02_2010_n1_soto_franco_monardes_jimenez.pdf
- UBA (2020). *Repercusiones emocionales de la Pandemia*. Datos del Observatorio de Psicología Social Aplicada de la UBA (mayo de 2020-N:16000).
- Vargas, F., Casanova, F., y Montanaro, L. (2001). *El enfoque de competencia laboral: manual de formación*. Montevideo: Cinterfor.
- Vásquez Muriel, J. G. (2012). Reflexión sobre cómo los psicólogos perciben las intervenciones psicológicas online. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 35, 346-365. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362018>
- Viar, J. (2002). Algunas cuestiones jurídico-legales en el ejercicio de la psicología. *Revista Argentina de Psicología, APBA*, 45, 99-118.
- Wright, A. J., Mihura, J. L., Pade, H., y McCord, D. M. (2020). *Guidance on psychological tele-assessment during the COVID-19 crisis*. np. American Psychological Association. APA recognizes. Recuperado de <https://www.apa-services.org/practice/reimbursement/health-codes/testing/tele-assessment-covid-19>
- Wright, J. A. (2018). Equivalence of Remote, Online Administration and Traditional, Face-to-Face Administration of. *Archives of Assessment Psychology*, 8, 25-35.

Artículo recibido: 27/10/2023

Artículo aceptado: 26/04/2024

RORSCHACH Y COVID-19: ESTUDIO DE LAS VARIABLES RORSCHACH (SC) EN UN GRUPO DE SUJETOS EVALUADOS EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA

Daniela Mazzocco¹ y Marina Ochlen Schlaeager²

RESUMEN

La pandemia de COVID-19 ha tenido un amplio impacto en la vida de las personas, generando cambios significativos no solo relacionados con la salud, sino también con otros aspectos como economía, educación y trabajo, entre otros.

En este contexto, trabajando con el test de Rorschach (SC) en evaluaciones psicológicas, se encontraron diferencias en las frecuencias y valores de algunas variables, especialmente vinculadas con lo emocional, la autopercepción y las relaciones interpersonales.

En este sentido, adquiere relevancia las recomendaciones de la International Test Commission (2005), en cuanto a la necesidad de mantener actualizados los instrumentos psicométricos para garantizar su validez y confiabilidad.

Con el fin de formular hipótesis interpretativas más adecuadas al contexto actual, esta investigación tuvo como objetivo obtener información Rorschach de una muestra de 51 adultos no pacientes, entre 20 y 49 años, evaluados durante la pandemia del COVID-19 y describir su funcionamiento psicológico.

Los resultados fueron comparados con otro grupo, de características similares, evaluados con anterioridad a la pandemia, revelando diferencias estadísticamente significativas en 21 variables del test: $W+D$, DQ_o , DQ_v , FQ_{xo} , WDo , $SumV$, EA , Ad , Sc , $FABCOM$, $Sum6$, $WSum6$ y PHR , $L > 0.99$, $DEPI+$, $CDI=5$, $DQ_v > 2$, $DQ_v = 0$, $AG > 2$, $MOR > 2$, $GHR > PHR$.

El estudio de estas variables señala que los sujetos del grupo pandemia presentaron perfiles más depresivos, pesimistas y autocríticos, mayor propensión a conductas agresivas, comportamientos interpersonales ineficaces y disminución en la eficacia del funcionamiento cognitivo.

Esta investigación representa un primer intento por proporcionar valores de referencia que puedan resultar útiles para la interpretación del test en poblaciones similares. Estos hallazgos subrayan la importancia de seguir avanzando en la elaboración de muestras de referencia actualizadas para facilitar el desarrollo de hipótesis interpretativas más apropiadas a nuestra población.

Palabras clave: *Adecuado uso de los Instrumentos de Evaluación, Pandemia COVID-19, Rorschach (SC).*

¹ Dra. Daniela Mazzocco - Universidad de Morón. Gral. Machado 854, B1708 Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina. dmazzocco@unimoron.edu.ar

² Lic. Marina Ochlen Schlaeager - Universidad de Morón. Gral. Machado 854, B1708 Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina. dmazzocco@unimoron.edu.ar

INTRODUCCIÓN

El Rorschach Sistema Comprensivo (SC) cuenta con datos normativos para adultos, adolescentes y niños, tanto pacientes como voluntarios, específicamente diseñados para la población norteamericana (Exner, 2001). La última actualización se obtuvo a partir de una muestra de 450 adultos voluntarios recogida entre los años 1999 y 2005 (Exner, 2007).

En nuestro país, no se dispone de baremos nacionales tanto para la población adulta como para niños y adolescentes. Para interpretar los resultados, se recurre a dos muestras de referencia relevantes. La primera está compuesta por 506 adultos no pacientes de La Plata y Gran La Plata (Lunazzi et al., 2006). La segunda incluye los protocolos de 90 adultos evaluados en el contexto de selección de personal (Sanz, 2007). En el marco de una investigación sobre las variables del Rorschach relacionadas con el desarrollo, Mazzocco (2016) proporcionó muestras de 300 voluntarios adultos, adolescentes y niños de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A comienzos de 2020, nuestro proyecto desde la Cátedra de Técnicas Proyectivas II de la Universidad de Morón tenía como objetivo continuar elaborando muestras de referencia locales para obtener valores de las variables Rorschach más ajustados a nuestra población. Sin embargo, la declaración de la pandemia de COVID-19 afectó dicho propósito, ya que las medidas de cuidado sanitario impidieron la administración del test de manera presencial.

Por otra parte, es ampliamente conocido que la pandemia ha traído consigo una serie de cambios significativos que han tenido un impacto profundo en la vida cotidiana de las personas. Estos cambios no se refieren únicamente a cuestiones relacionadas con la enfermedad (la pérdida de vidas, el padecimiento de la enfermedad, las medidas

de cuidado sanitario, etc.) sino también han influido de manera considerable en nuestros hábitos y costumbres. La crisis económica, la educación a distancia y el trabajo remoto, entre otros aspectos, son ejemplos claros de ello. Organismos reconocidos, como Unicef (2022) y OPSA (2021), han señalado el impacto significativo de la pandemia en la salud mental de la población.

En este contexto, utilizando el test de Rorschach (SC) en las evaluaciones psicológicas, se observaron diferencias en las frecuencias y valores de algunas variables, principalmente aquellas relacionadas con lo emocional, la autopercepción y las relaciones interpersonales. Estudios recientes que emplearon el test de Rorschach (SC) para evaluar a adolescentes en el contexto de la pandemia han identificado diferencias significativas en sus variables (Guinzbourg, 2022; Ráez, 2022).

En este sentido, cobran importancia las recomendaciones de la International Test Commission (2005) con respecto al adecuado uso de los tests. Se subraya la importancia de mantener actualizadas estas herramientas para asegurar su validez y confiabilidad.

Con el fin de formular hipótesis interpretativas más adecuadas al contexto histórico actual, esta investigación tuvo como objetivo obtener información Rorschach de una muestra compuesta por adultos no pacientes evaluados durante la pandemia del COVID-19 y describir su funcionamiento psicológico. Se compararon los resultados del Rorschach (SC) con otro grupo de características similares, evaluados antes de la pandemia, con el propósito de examinar posibles diferencias en las variables del test.

MATERIA Y MÉTODO

Para facilitar la lectura, se denominó “Grupo No Pandemia” al grupo de individuos evaluados antes de la aparición del virus. El

segundo grupo, conformado por aquellos evaluados durante la pandemia, fue designado como “Grupo Pandemia”.

Ambas muestras fueron intencionales y estaban constituidas por adultos residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con edades comprendidas entre 20 y 49 años. Se excluyeron las personas que estaban en tratamiento psicológico o con antecedentes psiquiátricos previos.

El Grupo No Pandemia incluyó a 100 sujetos adultos no pacientes, evaluados entre 2012 y 2014 como parte de una investigación que estudió las variables del Rorschach en relación con el desarrollo (SC) (Mazzocco, 2016). La distribución de género fue equitativa, con la participación de un número igual de mujeres y hombres. El 54% de los participantes había completado la educación secundaria, mientras que el 46% habían alcanzado estudios terciarios y universitarios. La mayoría estaba empleada (91%) y ninguno recibía subsidios. Además, más del 95% de los participantes no informaron padecer alguna enfermedad ni estar bajo tratamiento médico.

En relación con el Grupo Pandemia, estuvo compuesto por 51 sujetos de ambos géneros, evaluados en el año 2022. Es relevante destacar que, al momento de administrar el test, las restricciones sanitarias impuestas por las autoridades argentinas en respuesta al COVID-19 ya se habían levantado. El 55% de los participantes eran mujeres, mientras que el 45% restante eran hombres. Todos los participantes estaban en actividad; habían alcanzado niveles educativos de secundaria (41%), terciaria (14%), y universitaria (45%). El 86% no informó padecer alguna enfermedad ni estar bajo tratamiento médico.

Los participantes fueron reclutados de forma voluntaria a través de diferentes redes sociales y grupos, asegurando la confidencialidad y anonimato de su participación. Se administró el test de Rorschach, de manera individual y presencial, siguiendo los procedimientos propuestos por el Sistema Comprensivo. Se utilizaron las láminas originales impresas por la editorial Verlag Hans Huber (Rorschach, 1994).

Los protocolos fueron recopilados por profesionales calificados en sus consultorios. La codificación de las respuestas se llevó a cabo por dos evaluadores, resolviendo las discrepancias a través de un tercer evaluador externo a la investigación. Los datos cuantitativos se procesaron mediante el programa CHESSSS (Fontan et al., 2013).

Todos los participantes completaron una encuesta demográfica que abarcó distintas categorías: datos personales, composición familiar, nivel educativo, estatus socioeconómico y salud. Las personas evaluadas durante la pandemia también respondieron a preguntas específicas relacionadas con el COVID-19.

Los resultados obtenidos de la encuesta demográfica y del test de Rorschach (SC) se contrastaron entre los dos grupos. Para el análisis estadístico de los datos, se utilizó la prueba no paramétrica de Mann Whitney y la de Diferencia de Proporciones. Se estableció un nivel de significación de $p < 0.05$ para ambos casos.

RESULTADOS

1. Resultados Demográficos

Las características demográficas presentadas en ambos grupos se describen en la Tabla 1.

Tabla 1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS									
	Pandemia		N/Pandemia			Pandemia		N/Pandemia	
Edad					Género				
20-29	25	49%	50	50%	Femenino	28	55%	50	50%
40-49	26	51%	50	50%	Masculino	23	45%	50	50%
Estado Civil					Religión				
Soltero	32	63%	54	54%	Católica***	30	59%	89	89%
Casado	15	29%	39	39%	Judía	0	0%	0	0%
Separado	3	6%	5	5%	Evangélica***	4	8%	0	0%
Viudo	1	2%	2	2%	Otros	1	2%	3	3%
					No Cree***	16	31%	8	8%
Vivienda					Educación				
Propia	42	82%	74	74%	Primario	0	0%	1	1%
Alquilada	7	14%	17	17%	Secundario	21	41%	54	54%
Prestada	1	2%	6	6%	Terciario	7	14%	12	12%
Otra	1	2%	3	3%	Universitario	23	45%	33	33%
Trabajo					Tipo Trabajo				
Si	41	80%	91	91%	Empresario	4	10%	10	11%
No	10	20%	9	9%	Independiente	8	19%	8	9%
					Empleado	29	70%	73	80%
					Otros	0	0%	0	0%
Enfermedad					Cobertura Medica				
Si ***	7	14%	4	4%	Obra Social	18	35%	45	45%
No	44	86%	96	96%	Prepaga por OS	25	49%	36	36%
Tratamiento					Prepaga	8	16%	19	19%
Si***	9	18%	6	6%	No tiene	0	0%	0	0%
No	42	82%	94	94%					
Medicación					Intervenciones Quirúrgica				
Si ***	9	18%	6	6%	Si	19	37%	32	32%
No	42	82%	94	94%	No	32	63%	68	68%
*** p< 0.05									

Tabla 1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las categorías religión y salud. En el Grupo Pandemia, se registró una disminución en el número de participantes católicos, mientras que se identificó un aumento significativo de individuos evangélicos y no creyentes.

En lo que respecta a salud, se observó en este grupo un número mayor de personas con problemas de salud, bajo tratamiento médico y que estaban tomando medicación. Entre los 51 participantes, cinco reportaron padecer enfermedades tales como asma, hipotiroidismo, diabetes y trombofilia.

Con relación a los resultados de la encuesta sobre el COVID-19, se observó que el 71% de los sujetos evaluados durante la pandemia habían contraído la enfermedad. Es importante destacar que ninguno de ellos presentó síntomas graves ni requirió hospitalización. La mayoría de los afectados manifestaron síntomas leves (92%), mientras que únicamente el 8% fueron asintomáticos. Ninguno de los participantes informó haber sufrido la pérdida de algún familiar o ser querido a causa del COVID-19.

2. Resultados del Rorschach

En la Tabla 2 se detallan los valores de las medias y desvío estándar de las variables Rorschach (SC) para ambas poblaciones. Trece variables revelaron diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos analizados. A saber:

- Suma de respuesta Globales y Detalles Usuales (W+D)
- Respuestas de Calidad Evolutiva Ordinaria (DQo)
- Respuestas de Calidad Evolutiva Vaga (DQv)
- Calidad Formal Ordinaria (FQxo)
- Calidad Formal Ordinaria en Áreas Comunes (WDo),
- Suma de Sombreado Vista (SumV)
- Experiencia Accesible (EA)
- Respuesta de Contenido Detalle Animal (Ad)
- Respuesta de Contenido Ciencia (Sc)
- Código especial Combinaciones Fabulatorias (FABCOM)
- Suma de Códigos Especiales Críticos (Sum6)
- Suma Ponderada de Códigos Especiales Críticos (WSum6)
- Respuesta de Representación Humana Pobre (PHR).

Tabla 2. RESULTADOS DE LAS VARIABLES RORSCHACH					
VARIABLE	Pandemia (51)		N/Pandemia (100)		p
	MEDIA	DS	MEDIA	DS	
Edad	34	12	34,26	10,13	***
R	19,92	5,87	21,89	7,00	
W	7,82	4,16	7,84	4,05	
D	8,53	4,40	10,25	6,31	
W+D	16,35	5,35	18,09	5,30	
Dd	3,65	2,52	3,80	3,40	
S	3,12	2,20	2,91	1,86	
W%	0,40	0,18	0,40	0,21	
D%	0,42	0,17	0,45	0,17	
Dd%	0,18	0,11	0,16	0,11	
S%	0,16	0,11	0,13	0,08	***
DQ+	6,84	3,01	6,49	2,86	
DQo	11,78	4,70	14,52	6,72	
DQv/+	0,43	0,94	0,35	0,70	
DQv	0,94	1,12	0,53	0,77	
FQx+	0,00	0,00	0,00	0,00	
FQxo	10,16	3,48	11,57	3,98	
FQxu	6,14	3,23	6,12	3,86	
FQx-	3,65	2,10	4,08	2,39	
FQxsin	0,06	0,31	0,13	0,37	
MQ+	0,00	0,00	0,00	0,00	***
MQo	2,90	1,87	2,54	1,66	
MQu	1,00	1,20	0,70	1,09	
MQ-	0,88	1,14	0,63	0,92	
MQsin	0,00	0,00	0,02	0,14	
WD+	0,00	0,00	0,00	0,00	
WDo	9,53	3,51	10,99	3,78	
WDu	4,25	2,87	4,26	2,64	
WD -	2,51	1,79	2,74	1,76	
WD sin	0,06	0,31	0,11	0,35	
S-	1,12	1,26	1,17	1,16	
*** p< 0.05					

Tabla 2. Continuación					
VARIABLE	Pandemia (51)		N/Pandemia (100)		p
	MEDIA	DS	MEDIA	DS	
M	4,47	2,30	3,89	2,42	***
FM	3,14	1,82	3,62	2,74	
M	1,98	1,56	1,88	1,51	
FM+m	5,12	2,49	5,50	3,27	
FC	1,63	1,43	1,97	1,74	
CF	1,37	1,23	1,04	1,15	
C	0,04	0,28	0,09	0,29	
Cn	0,00	0,00	0,00	0,00	
SumC	3,04	2,03	3,10	2,25	
SumPondC	2,25	1,58	2,16	1,63	
Sum C'	2,02	1,57	1,74	1,73	
Sum T	0,55	0,76	0,60	0,85	
Sum V	1,00	1,10	0,51	0,81	
Sum Y	1,35	1,41	1,34	1,39	
Sum SH	4,92	3,12	4,19	2,89	
Fr+rF	0,51	0,97	0,49	0,89	
FD	0,92	1,00	1,32	1,40	
F	6,71	3,49	8,39	5,48	
(2)	7,04	3,98	7,52	4,12	
3r+(2) /R	0,43	0,18	0,42	0,16	
Lambda	0,55	0,34	0,81	1,15	
EA	6,72	2,83	6,05	3,27	***
Es	10,00	4,72	9,70	4,78	
es Adj	8,20	3,60	7,93	4,04	
D	-1,04	1,28	-1,15	1,62	
D Adj	-0,41	1,06	-0,54	1,32	
Activo	5,39	2,72	5,30	3,23	
Pasivo	4,22	2,13	4,11	2,12	
Ma	2,25	1,71	2,01	1,84	
Mp	2,22	1,49	1,89	1,38	
Intelec	1,71	2,69	1,81	1,90	
*** p< 0.05					

RORSCHACH Y COVID-19: ESTUDIO DE LAS VARIABLES RORSCHACH (SC) EN UN GRUPO DE SUJETOS...

Tabla 2. Continuación					
VARIABLE	Pandemia (51)		N/Pandemia (100)		p
	MEDIA	DS	MEDIA	DS	
Zf	12,76	4,53	12,04	4,12	***
Zd	0,57	4,83	0,31	4,63	
Complejas	4,69	2,57	4,09	2,57	
Compleja%	0,24	0,14	0,20	0,13	
Col-Sh					
Blend	0,53	0,86	0,49	0,73	
Sh-Sh					
Blend	0,39	0,60	0,23	0,47	
Afr	0,54	0,17	0,52	0,21	
Populares	4,61	2,20	5,09	2,07	
XA%	0,81	0,09	0,81	0,10	
WDA%	0,84	0,11	0,84	0,09	
X+%	0,51	0,12	0,54	0,13	
X-%	0,19	0,09	0,19	0,10	
Xu%	0,30	0,11	0,27	0,12	
Aislam. /R	0,19	0,13	0,17	0,13	
H	2,76	1,74	2,73	1,99	
(H)	1,08	1,32	1,11	1,18	
Hd	1,53	1,36	1,52	1,57	
(Hd)	0,67	0,84	0,75	0,93	
Hx	0,33	0,74	0,17	0,45	
(H)-(Hd)-Hd	3,27	2,24	3,38	2,04	
Todos H	6,04	3,02	6,11	3,13	
An+Xy	1,43	1,25	1,31	1,26	
A	7,10	3,21	7,39	3,59	
(A)	0,43	0,73	0,30	0,54	
Ad	1,88	1,37	2,89	2,01	
(Ad)	0,10	0,36	0,19	0,42	
An	1,24	1,27	1,07	1,27	
Art	0,78	1,08	0,80	1,13	
Ay	0,61	0,96	0,70	0,96	
*** p< 0.05					

Tabla 2. Continuación					
VARIABLE	Pandemia (51)		N/Pandemia (100)		p
	MEDIA	DS	MEDIA	DS	
BI	0,10	0,30	0,22	0,54	***
Bt	1,35	1,16	1,22	1,09	
Cg	2,04	1,89	2,12	1,67	
Cl	0,08	0,34	0,08	0,27	
Ex	0,22	0,50	0,16	0,42	
Fd	0,10	0,30	0,34	0,59	
Fi	0,51	0,73	0,29	0,50	
Ge	0,12	0,33	0,22	0,44	
Hh	0,73	0,80	1,21	1,34	
Ls	0,76	0,86	0,75	0,95	
Na	0,61	0,98	0,60	0,89	
Sc	0,73	0,80	1,80	1,50	
Sx	0,20	0,53	0,36	0,82	
Xy	0,20	0,40	0,24	0,47	
Id	1,02	1,33	0,83	1,02	
DV	0,35	0,56	0,34	0,64	
INC	0,76	0,99	0,58	0,84	
DR	0,45	0,81	0,22	0,50	
FAB	0,59	0,80	0,23	0,51	
ALOG	0,12	0,33	0,01	0,10	
CONTAM	0,08	0,34	0,00	0,00	
DV2	0,00	0,00	0,01	0,10	
INC2	0,22	0,54	0,26	0,54	
DR2	0,00	0,00	0,01	0,10	
FAB2	0,20	0,53	0,23	0,53	
Sum6	2,76	1,69	1,88	1,90	
Lv2	0,45	0,78	0,50	0,81	
WSum6	8,80	6,30	5,82	6,57	
AB	0,16	0,50	0,16	0,49	
AG	0,76	1,05	0,51	0,66	
*** p< 0.05					

Tabla 2. Continuación					
VARIABLE	Pandemia (51)		N/Pandemia (100)		p
	MEDIA	DS	MEDIA	DS	
COP	0,78	1,10	0,69	0,83	***
CP	0,02	0,14	0,01	0,10	
MOR	1,78	1,93	1,18	1,31	
PER	1,00	1,65	0,50	0,69	
PSV	0,10	0,30	0,10	0,33	
GHR	3,55	2,22	3,72	2,14	
PHR	3,35	2,07	2,75	2,24	
***p< 0.05					

Para una mejor interpretación clínica de los datos, se consideró analizar la frecuencia para algunos índices y proporciones, que se presentan en la Tabla 3.

Se calculó el valor de *p* con un nivel de significación menor de 0.05 mediante la prueba de Diferencia de Proporciones, hallándose diferencias estadísticamente significativas en las siguientes variables:

- Lambda mayor a 0.99 ($L > 0.99$)
- Índice de Depresión Positivo (DEPI+)
- Índice de Inhabilidad Social Positivo, cumpliéndose 5 condiciones como verdaderas (CDI+=5)
- Calidad Evolutiva Vaga Mayor a 2 e Igual a 0 ($DQ_v > 2$, $DQ_v = 0$)
- Respuesta de Movimiento Agresivo Mayor a 2 ($AG > 2$)
- Respuesta de Contenido Mórbido Mayor a 2 ($MOR > 2$)
- Respuestas de Representación Humana Buena Mayor a las de Representación Humana Pobre ($GHR > PHR$).

Tabla 3. FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE OTRAS VARIABLES RELEVANTES									
Variable	Pandemia (51)		N/Pandemia (100)		Variable	Pandemia (51)		N/Pandemia (100)	
Estilo					R				
Introversivo	23	45%	35	35%	R < 17	20	39%	27	27%
Extratensivo	3	6%	5	5%	R > 27	6	12%	18	18%
Ambigüal	13	26%	29	29%	Controles				
Evitativo ***	5	10%	24	24%					
N/A	10	20%	31	31%	D > 0	5	10%	8	8%
Constelaciones					D = 0	15	29%	39	39%
					D < 0	31	61%	53	53%
					D < -1	18	35%	35	35%
					AdjD > 0	8	16%	15	15%
					AdjD = 0	24	47%	47	47%
					AdjD < 0	19	37%	38	38%
					AdjD < -1	10	20%	21	21%
					EA < 7	28	55%	67	67%
PTI= 5	0	0%	1	1%	EA > 11	2	4%	6	6%
PTI= 4	0	0%	1	1%					
PTI= 3	4	8%	6	6%					
DEPI+ ***	24	48%	30	30%					
DEPI= 7	3	6%	3	3%					
DEPI= 6	7	14%	8	8%					
DEPI= 5	14	28%	19	19%					
***p < 0.05									

RORSCHACH Y COVID-19: ESTUDIO DE LAS VARIABLES RORSCHACH (SC) EN UN GRUPO DE SUJETOS...

Tabla 3. CONTINUACIÓN									
Variable	Pandemia (51)		N/Pandemia (100)		Variable	Pandemia (51)		N/Pandemia (100)	
CDI= 5 ***	0	0%	14	14%	Procesamiento				
CDI= 4	14	28%	28	28%					
SCON positivo	3	6%	3	3%		15	29%	26	26%
HVI positivo	10	20%	15	15%		11	22%	23	23%
OBS positivo	0	0%	0	0%		5	10%	2	2%
					DQv > 2 ***				
					Dd > 3	25	49%	38	38%
Afecto					Mediación				
FC> (CF+C) +2	6	12%	8	8%					
FC> (CF+C) +1	9	18%	16	16%		12	24%	31	31%
(CF+C)> FC+1	8	16%	16	16%		6	12%	9	9%
(CF+C)> FC+2	6	12%	6	6%		26	51%	48	48%
C pura > 0	1	2%	9	9%	WDA%<0.85	10	20%	9	9%
C pura > 1	1	2%	0	0%	WDA%<0.75	32	63%	51	51%
S > 2	31	61%	54	54%	X+ % < 0.55	39	76%	63	63%
Afr < 0,40	10	20%	27	27%	Xu % > 0.20	21	41%	38	38%
Afr < 0,50	20	39%	52	52%	X- % > 0.30	6	12%	11	11%
Suma T= 0	30	59%	59	59%	p < 4	14	27%	24	24%
Suma T > 1	6	12%	14	14%	p > 7	5	10%	11	11%
FM+m < SumSh	21	41%	26	26%	Ideación				
Autopercepción									
3r+(2) /R < 0,33	14	27%	33	33%		3	6%	2	2%
3r+(2) /R > 0,44	21	41%	37	37%		18	35%	21	21%
Fr+ rF > 0	16	31%	31	31%	Nivel 2 > 0	15	29%	34	34%
MOR > 2 ***	15	29%	13	13%	Interpersonal				
H < 2	12	24%	29	29%					
H = 0	2	4%	7	7%		25	49%	50	50%
An+Xy > 1	19	37%	28	28%		2	4%	4	4%
						29	57%	57	57%
					AG = 0	4	8%	1	1%
					AG > 2 ***	10	20%	15	15%
					p > a+1	26	51%	73	73%
					GHR>PHR ***				
*** $p < 0.05$									
Los porcentajes se aproximan al número entero más cercano, lo que puede dar lugar a que no sean necesariamente equivalentes a 100.									

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Es importante destacar que en ningún protocolo del Grupo Pandemia se observó la combinación de las variables $L < 0.99$, $R < 17$ y $EA < 4$. Esto señala que los participantes no experimentaron el proceso de evaluación de manera defensiva (Exner, Fontan, & Andronikof, 2022). En el Grupo No Pandemia, esta proporción también fue muy baja, representando tan solo un 2%.

Además, no se encontraron diferencias significativas respecto a los estilos de respuesta en ambos grupos. Se observó una predominancia de los estilos introversivo y ambigüo, a expensas del extratensivo en ambos casos.

Un valor elevado de Lambda ($L > 0.99$) indica un estilo básico de respuesta que simplifica o evita estímulos complejos o ambiguos, lo cual influye en la mediación y el procesamiento de la información, pudiendo generar posibles comportamientos desajustados (Exner, 1994). En el Grupo Pandemia, esta característica estuvo presente en un 9%, mientras que en el segundo grupo alcanzó el 24% de los casos.

Se encontraron diferencias significativas en el DEPI+. El Grupo Pandemia mostró un aumento con respecto al grupo control, incrementándose del 30% al 47%. Esta tendencia se corroboró con el aumento observado en la frecuencia de DEPI=5, que pasó del 19% al 28%, DEPI=6 del 8% al 14%, y DEPI=7 del 3% al 6% en el Grupo Pandemia. Similarmente, la Constelación de Suicidio positiva (SCON+), mostró un aumento de 3% al 6% en este grupo, aunque las diferencias no alcanzaron significancia estadística.

Con respecto al CDI+, a pesar de no observarse diferencias estadísticamente significativas, se identificó un marcado descenso en el Grupo Pandemia, con un 28% de los casos en comparación con el 42% encontrado

en el Grupo No Pandemia. La variable CDI=5, mantuvo la misma tendencia, presentando diferencias estadísticamente significativas en ambas muestras, al mostrar una disminución del 14% al 0%.

Se esperaba encontrar mayores discrepancias en las variables de la agrupación Control y Tolerancia al Estrés. Sin embargo, solo se observaron las variables EA y SumV. Esta última se analizará con relación a la agrupación Autopercepción.

La variable EA es un índice de los recursos de afrontamiento disponibles (Exner, 2000). Se destacó una media ligeramente superior en el Grupo Pandemia en comparación con el grupo control, con valores de 6.72 y 6.05 respectivamente. Esta tendencia se corroboró al observar la frecuencia de la variable EA en el rango esperado, es decir, entre 7 y 11. Aunque no se encontraron diferencias significativas en términos estadísticos, este incremento se reveló en un 41% de los casos del Grupo Pandemia, en contraste con el 27% hallado en el segundo grupo.

Es importante considerar los resultados de la variable SumSh > FM+m. Cuando el número de respuestas Sombreados (SumSh) supera la suma de las respuestas Movimiento Animal e Inanimado (FM+m), sugiere un incremento en el malestar emocional (Exner, 2000). Al contrastar esta variable en ambas muestras se obtuvo un valor de p igual a 0.05. Además, es importante señalar un incremento en la frecuencia a favor del Grupo Pandemia, que aumentó del 26% al 41%. Este dato revela un mayor malestar emocional en este grupo.

Al comparar las variables de la agrupación Autopercepción entre ambas poblaciones, se observaron diferencias en dos variables: SumV y MOR > 2.

La presencia de respuestas Vistas se asocia con comportamientos de introspección que se centran en aspectos negativos de la autoimagen, generando sentimientos dolorosos e irritantes (Exner, 2000). No se espera

encontrar respuestas V en ningún protocolo. Sin embargo, esta variable mostró diferencias estadísticamente significativas, con una media de 1 en los sujetos evaluados en pandemia. Este incremento sugiere que es más probable que estos sujetos se muestren más críticos y negativos en torno a ciertos aspectos de sí mismos.

En ambos grupos no se observaron diferencias significativas en las repuestas MOR, conservando una mediana de 1 en ambos casos. Sin embargo, al analizar la variable MOR >2 se encontraron diferencias significativas, revelando un aumento del 13% al 29% en el Grupo Pandemia. Esta variable sugiere la presencia de una predisposición pesimista que impacta en el pensamiento y puede manifestarse a través de características negativas en la autoimagen (Exner, 2000). Esto indica que esta característica pudo haber sido más preponderante en los sujetos evaluados en pandemia.

Es importante destacar que SumSh>FM+m, V>0 y MOR>2 son variables que forman parte de los criterios del DEPI.

Después de la experiencia de la pandemia COVID-19, se esperaba que la variable Suma de Contenido Anatomía y Radiografía (An+Xy) presentara diferencias significativas en ambas poblaciones, ya que una frecuencia mayor a 1 indica mayor inquietud o preocupación por el cuerpo. Sin embargo, esta variable mostró medianas de 1 en ambos grupos.

En relación con la agrupación Interpersonal, se espera que el número de GHR sea superior al de PHR; si ocurre lo contrario, esto indica la existencia de comportamientos interpersonales ineficaces o desfavorables para los demás (Exner, 2000). La variable PHR presentó diferencias estadísticamente significativas, con una mediana mayor en un punto en el Grupo Pandemia en comparación con el grupo control. Además, se observaron diferencias significativas en la proporción de la variable GHR>PHR, la cual disminuyó del

73% al 51% en el Grupo Pandemia.

Un número elevado de AG sugiere una mayor probabilidad de manifestar conductas agresivas y refleja actitudes más negativas y hostiles hacia los demás (Exner, 1994). Se identificaron diferencias significativas en ambas muestras con relación a la variable AG >2, con un aumento del 1% al 8% en los sujetos evaluados durante la pandemia.

Las variables de la agrupación Procesamiento de la Información que presentaron diferencias estadísticamente significativas fueron: W+D, DQo, DQv, DQv=0 y DQ > 2. Las respuestas Globales (W), Detalles Usuales (D) e Inusuales (Dd) se relacionan con el enfoque perceptivo. La relación entre estas variables informa sobre las posibles estrategias y eficiencia en el procesamiento (Exner, 2000). Al comparar la variable W+D en ambas muestras, se observa una disminución en el promedio, de 18.09 a 16.36 en el grupo pandemia. En su composición, se nota una ligera disminución en el número de respuestas D, aunque estas diferencias carecen de relevancia estadística.

La calidad evolutiva guarda relación con la habilidad para analizar y sintetizar el campo de estímulos, otorgándoles significado. La categoría DQo describe un enfoque de procesamiento conservador que, no obstante, no compromete la calidad del proceso. Por otro lado, las respuestas DQv reflejan una modalidad de actividad cognitiva imprecisa y concreta (Exner, 2000). En el Grupo Pandemia, se observa que las medianas de las variables DQo y DQv son 11 y 1, respectivamente. Esto contrasta con los resultados encontrados en el Grupo No Pandemia, donde las medianas para estas variables fueron 14 y 0. Con relación a la variable DQv > 2, se aprecia un aumento en la frecuencia, pasando del 2% al 9.80% en el Grupo Pandemia. Asimismo, se registra una disminución en los protocolos que presentan DQv=0, disminuyendo del 62% al 43%. Estos datos sugieren una eficacia menor en la labor

de procesamiento en el Grupo Pandemia.

En relación con la Mediación Cognitiva, se identificaron discrepancias significativas en las respuestas FQo y WDo. En el grupo control, la mediana de FQo fue 11, en contraste con el valor de 9 observado en el Grupo Pandemia. En cuanto a WDo, también se observa una disminución de un punto en la mediana en este grupo. Es importante aclarar que la proporción de respuestas FQo y FQ+, es decir $X\%$, que es una medida del grado de convencionalidad, no presenta diferencias estadísticamente significativas entre los grupos y alcanza medias más bajas (0,51 y 0,54) en comparación con la muestra de Exner.

Las variables Sum6 y Wsum6 proporcionan información acerca de la claridad del pensamiento y permiten identificar posibles trastornos (Exner, 2000). La media de WSum6 en el Grupo Pandemia fue de 8.80, en contraste con el valor registrado en el Grupo No "Pandemia, que alcanzó 5.82. Esto sugiere una menor calidad del pensamiento en el primer grupo.

En relación con las respuestas FAB-COM, denotan un pensamiento más inmaduro, manifestándose a través de combinaciones conceptuales irracionales, lo cual sugiere confusión del pensamiento (Exner, 1994). La presencia de dos o más de estas respuestas en el protocolo de un adulto se interpreta como un indicador negativo. Aunque se observaron diferencias estadísticas en ambos grupos, estas carecen de relevancia desde una perspectiva interpretativa. Las medias obtenidas para los Grupos Pandemia y control fueron 0.56 y 0.23 respectivamente, con medianas de 0.

También se hallaron diferencias estadísticamente significativas en las respuestas de contenido Ad y Sc, aunque hasta el momento carecen de importancia interpretativa.

Una limitación de esta investigación radica en el tamaño de la muestra de los sujetos evaluados en pandemia. Nuestra expectativa era captar a un mayor número de voluntarios; sin embargo, muchos de aquellos dispuestos a participar no satisfacían alguno de los criterios de exclusión definidos en este estudio. Una cantidad significativa de individuos interesados se encontraba en terapia o bajo medicación psiquiátrica. Además, otra complicación surgió ante personas que mostraron disposición a colaborar solo si la administración se llevaba a cabo de forma virtual.

Por otra parte, los resultados de este estudio derivan de una muestra intencional que representa a individuos de nivel socioeconómico y educativo medio, residentes en un entorno urbano, lo que limita la posibilidad de realizar generalizaciones al respecto.

En conclusión, el análisis comparativo de los grupos reveló rasgos significativos en el funcionamiento psicológico de los sujetos evaluados durante la pandemia. Los resultados del Rorschach sugieren consistencia con perfiles más deprimidos, pesimistas y autocríticos; también se observa una inclinación hacia la agresividad y una mayor probabilidad de comportamientos interpersonales ineficaces. Por último, se evidencia una disminución en la eficacia del funcionamiento cognitivo.

Este estudio representa un primer intento por proporcionar pautas de referencia que puedan resultar valiosas en la interpretación de la información provista por el Rorschach (SC) en poblaciones similares a la analizada. Estos hallazgos subrayan la importancia de seguir avanzando en la elaboración de muestras de referencia actualizadas, con el fin de facilitar el desarrollo de hipótesis interpretativas más apropiadas a nuestra población.

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic has had a broad impact on people's lives, generating significant changes not only related to health but also in other aspects such as economy, education, and work, among others. In this context, working with the Rorschach test (CS) in psychological assessment, differences were found in the frequencies and values of some variables, especially those linked to emotions, self-perception, and interpersonal relationships. In this sense, the recommendations of the International Test Commission (2005) become relevant, regarding the need to keep psychometric instruments updated to ensure their validity and reliability. To formulate interpretative hypotheses more suitable to the current context, this research aimed to obtain Rorschach information from a sample of 51 non-patient adults, aged between 20 and 49 years, evaluated during the COVID-19 pandemic, and to describe their psychological functioning. The results were compared with another group, with similar characteristics, evaluated before the pandemic, revealing statistically significant differences in 21 test variables: $W+D$, DQo , DQv , $FQxo$, WDo , $SumV$, EA , Ad , Sc , $FABCOM$, $Sum6$, $WSum6$, and PHR , $L > 0.99$, $DEPI+$, $CDI=5$, $DQv > 2$, $DQv = 0$, $AG > 2$, $MOR > 2$, $GHR > PHR$. The study of these variables indicates that the subjects of the pandemic group presented more depressive, pessimistic, and self-critical profiles, a greater propensity for aggressive behavior, ineffective interpersonal behaviors, and a decrease in cognitive functioning efficiency. This research represents a first attempt to provide reference values that may be useful for the interpretation of the test in similar populations. These findings underscore the importance of continuing to advance in the development of updated reference samples to facilitate the development of interpretative hypotheses more appropriate to our population.

Keywords: *Appropriate Use of Assessment Instruments, COVID-19 Pandemic, Rorschach (CS).*

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Exner, J. E., Jr. (1994). *Sistema Comprensivo del Rorschach: Vol. I: Fundamentos básicos (3rd ed.)*. Madrid, España: Psimática.
- Exner, J. E., Jr. (2000). *Principios de Interpretación del Rorschach. Un manual para el Sistema Comprensivo*. Madrid, España: Psimática.
- Exner, J. E., Jr. (2001). *Manual de Codificación del Rorschach para el Sistema Comprensivo*. Segunda Edición en castellano. Madrid, España: Psimática.
- Exner, J. E., Jr., & Erdberg, P. (2005). *The Rorschach: A comprehensive system: Vol. 2. Advanced interpretation (3rd ed.)*. Oxford, England: Wiley.
- Exner, J. E., Jr. (2007). A new U.S adult non-patient sample. *Journal of Personality Assessment*, 89 (S1), S154- S158.
- Exner, J. E., Fontan, P., & Andronikof, A. (2022). *The Rorschach: A Comprehensive System Revised*. Fort Mill, South Carolina: Rorschach Workshops
- Fontan, P., Andronikof, A., Nicodemo, D., Al Nyssani, L., Guilhaer, J., Hansen, K. G., & Nakamura, N. (2013). CHESSES: A free software solution to score and compute the Rorschach Comprehensive System and Supplementary Scales. *Rorschachiana*, 34, 56–82. <https://doi.org/10.1027/1192-5604/a00004>
- Guinzbourg, M. (11-15 de Julio de 2022). *Pandemia, adolescencia y una crisis inusual*. En Rorschach Centenary Congress, IRS 2022 Abstract Book. XXIII Congress of the International Society for the Rorschach and Projective Methods: “100 Year of Fostering Human Understanding. Faculty of Medicine University of Geneva, Switzerland
- Lunazzi, H. A., Urrutia M. I., De la Fuente, S., García de la Fuente, M., Elías, D., Fernández, F. (2006). *Rorschach of nonpatients subjects: normative data research at the Nacional University of La Plata on 506 Nonpatients Subjects*. Madrid, España: Psimática.
- Mazzocco, D (2016). *Rorschach Sistema Comprensivo: Estudio de las variables Rorschach en diferentes grupos etarios* (Tesis doctoral inédita). Universidad Del Salvador. Buenos Aires, Argentina.
- OPSA. (2021). *Salud Mental en Cuarentena. Relevamiento del impacto psicológico de la pandemia en cuatro momentos del aislamiento social preventivo y obligatorio de Argentina*. Buenos Aires: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Ráez, M (11-15 de Julio de 2022). *Estudio Comparativo de Afán de logro entre adolescentes en pandemia (2020-2021) y adolescentes sin pandemia (2018-20219)*. En Rorschach Centenary Congress, IRS 2022 Abstract Book. XXIII Congress of the International Society for the Rorschach and Projective Methods: “100 Year of Fostering Human Understanding. Faculty of Medicine University of Geneva, Switzerland pág. 63
- Rorschach, H. (1994). *Rorschach Test, Psychodiagnostics Plates*. Berne, Switzerland: Verlag Hans
- Unicef. (2021). *Seis efectos de la pandemia en la salud mental de adolescente y jóvenes*. Obtenido de Seis efectos de la pandemia en la salud mental de adolescente y jóvenes: <https://www.unicef.org/lac/6-efectos-de-la-pandemia-en>

la-salud-mental-de-adolescentes-y-jovenes?gclid=Cj0KCQiA3fiPBhCCA
RIIsAFQ8QzXP9YHBtQzDkzOOIl3s-
tXZnlFZx8i5zEHEKaxR6W7CSpJ-
ziIep0lQaAjMcEALw_wcB

Sanz, I. (2007). Rorschach Comprehensive System Data for a sample of 90 adult nonpatients from Argentina. *Journal of Personality Assessment*, 89 (S1), S13-S19.

Artículo recibido: 27/10/2023

Artículo aceptado: 26/02/2024

¿PODEMOS PENSAR QUE EL ESTILO VIVENCIAL (EB) REFLEJA EL ESTILO DE RESPUESTA EN LOS NIÑOS?

Diana Elías, Sebastián D. D'Alessio Vila,
Verónica Silva Acevedo, Stella Maris Doná,
Bruno Biganzoli, Soledad Tonin¹

RESUMEN

El siguiente trabajo se desprende del proyecto de investigación en el marco de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. El objetivo en esta presentación, es analizar el cluster EB (Erlebnistypus, o estilo vivencial), en una muestra de 200 niñas/os de 6-12 años, a los que se les administró la técnica de Rorschach (SC), investigación llevada a cabo en la ciudad de La Plata. Aclaramos además que se tomaron los requisitos necesarios para trabajar con menores de edad. Previo a la recolección de los datos, se obtuvo el consentimiento informado de padres/tutores y de los niños, de acuerdo con la legislación vigente (Ley 11.044 de la Provincia de Buenos Aires).

Llevada a cabo la administración, la codificación, cálculo e interpretación de cada protocolo se realizó según el Sistema Comprensivo de Exner. Se evaluó la confiabilidad con tres jueces a ciegas y un árbitro. Para el procesamiento estadístico de los datos se usó Excel e InfoStat.

Recordemos que el EB o estilo vivencial, refiere a un estilo preferencial de reacción, en diferentes situaciones. Si el sujeto pondera la esfera ideacional será introversivo. Si el sujeto utiliza el medio externo como fuente de gratificación será extratensivo. Y aquellos sujetos sin un estilo preferencial de reacción serán ambiguos.

En la presente investigación, el 34% de los protocolos evaluados no registraron respuestas válidas para la interpretación del EB. Los dos tercios restantes fueron de tipo vivencial introversivo: 11% niñas, 18% niños; extratensivo: 16% niñas, 13% niños; ambiguo: 3,5% niñas, 4% niños.

Por tanto, la edad en niños/niñas no resultó estadísticamente significativa al momento de dar respuestas distintivas del EB ($p < 0,01$).

Palabras clave: *Estilo vivencial, Niños/as, Edad escolar, Rorschach(SC).*

¹ Diana Elías y colaboradores, UNLP. Calle 51 entre 123 y 124, Ensenada (CP1925), Provincia de Buenos Aires, Argentina. mesadentradas@psico.unlp.edu.ar

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un recorte del estudio realizado en el marco del proyecto de investigación “Construcción de Normas Locales de Rorschach en niños”, del LEPSE -Facultad de Psicología de la UNLP.

El llamado “estilo vivencial” ha sido considerado piedra angular del Rorschach. Se define como una variable cuantitativa que compara las respuestas del movimiento humano (M) y la suma ponderada del color (Sum Pond C). El mismo Rorschach (1955) lo consideró de primordial importancia para definir rasgos de funcionamiento instaurados en el sujeto. El EB permite introducirnos en rasgos afectivos, ideativos y a la modalidad de reacción de los sujetos frente al estrés.

Cuando predomina el lado izquierdo del EB se está frente a un estilo introversivo, lo que implica que el sujeto pondera la esfera ideacional. Si en cambio predomina Sum C, el sujeto utiliza el medio externo como fuente de gratificación, y estamos frente a un estilo extratensivo. También puede haber sujetos ambiguos, que presentan ambos lados iguales o parecidos (Exner, 1994). Asimismo, si bien el EB se refiere a un estilo preferencial de reacción, diferentes situaciones transitorias pueden alterarlo (Rorschach, 1955; Exner, 1994).

La validez del EB está sujeta a una serie de variables, entre ellas el valor de la EA (experiencia accesible), la cual muestra los recursos disponibles del sujeto y se obtiene de la sumatoria de ambos lados del EB. Mismos requisitos se establecen para concluir la presencia de un estilo bien definido. El Valor medio de la EA se eleva cada año entre los 5 y los 13 años, por ende, se desprende que el EB podría ser una variable sujeta a modificaciones por la edad.

Exner y Sendin (1998) han abordado el EB en niños, destacando que resulta infrecuente la aparición de un EB introversivo en

niños menores de 12 años. Refieren que en caso de que ocurra, podría pensarse como un signo de hipermadurez, en tanto el estilo reflexivo y el retraso de la descarga emocional, no es propia de esa etapa de desarrollo. Otros autores opinan de modo similar, considerando a la extratensión como característica de la infancia, al tiempo que un estilo introversivo en niños de 8 años es infrecuente y, de registrarse, bien puede constituir un rasgo permanente (Allen & Hollifield, 2018).

En términos generales, las investigaciones observan una inestabilidad de la mayoría de las variables Rorschach, incluido el EB, a lo largo de la infancia (Orme, 1986; Weiner, 1986; Exner, 1994; Silva, 2011; Allen & Hollifield, 2018).

MATERIAL Y MÉTODO

Se utilizó un diseño descriptivo, exploratorio, transversal. Se empleó una técnica de muestreo no probabilístico, de tipo accidental o casual.

La muestra estuvo conformada por 200 participantes, niñas y niños de la ciudad de La Plata (Buenos Aires, Rep. Argentina), escolarizados, de entre 6 y 12 años de edad. A todos ellos se les administró la técnica de Rorschach (SC), dentro del ámbito escolar.

Aclaremos, además, que se tomaron los requisitos necesarios para trabajar con menores de edad. Previas entrevistas con las directoras de las escuelas a fin de pautar la modalidad de administración, se confeccionó una cartilla para que dichas autoridades entreguen a los padres. La misma refería sintéticamente a la investigación y a la técnica de Rorschach, planteando que de aceptar que su hijo/a, o niño/niña a cargo, participe, sería de manera anónima y gratuita. Además, se le brindó a los adultos espacios para dudas y/o preguntas. Una vez recibida la autorización por escrito, las diferentes instituciones escolares plantearon

¿PODEMOS PENSAR QUE EL ESTILO VIVENCIAL (EB) REFLEJA EL ESTILO DE RESPUESTA EN LOS NIÑOS?

la necesidad de que un docente del establecimiento esté presente en las administraciones, a lo cual se accedió. Las salvaguardas anteriores quedaron registradas y autorizadas por la inspectora distrital, protegiéndose así los derechos del niño, su bienestar y dignidad. (Ley 11044, Pcia. de Buenos Aires).

Finalizada la administración, se realiza el cálculo del EB (Exner, 1994), determinado por la relación entre dos variables fundamentales: el movimiento humano (M) y la suma ponderada de respuestas de color cromático (SumPondC).

Se excluyeron los protocolos con un EA < 4 y un valor de 0 en, al menos, uno de los lados del EB, pues no proporcionan información sobre un estilo de respuesta determinado. La Tabla 1 muestra la conformación de la muestra para el estudio del EB.

Los protocolos fueron codificados, calculados e interpretados según el Sistema Comprensivo de Exner (1994). La confiabilidad se evaluó con tres jueces a ciegas y un árbitro. Para el procesamiento estadístico se utilizó Excel e InfoStat (Di Rienzo et al., 2020).

Tabla 1. Composición de la muestra normativa con protocolos válidos para el EB.

EDAD (años)	Género		Totales
	Niñas	Niños	
5-6	9	11	20
7	11	9	20
8	6	5	11
9	7	8	15
10	13	16	29
11-12	15	22	37
Totales	61	71	132

Respecto de los datos, se analiza la variable edad (medida en años cumplidos al momento de la administración de la técnica Rorschach), el EB o estilo vivencial (con las categorías determinadas por el Sistema Comprensivo Exner: introversivo, extratensivo y ambigüal).

Se calcularon estadísticos descriptivos y, a fin de determinar si existen diferencias significativas entre las variables estudiadas, se utilizó la prueba de Chi cuadrado, con un nivel de significación de $p < 0,01$.

RESULTADOS

Un tercio (34%) de los protocolos no registraron respuestas válidas para la interpretación del EB. Es decir, las respuestas registradas de 1 de cada 3 niños no resultan válidas para una interpretación genuina del Estilo vivencial (Exner, 1994). En la Tabla 2 se muestra la distribución del porcentaje de estos casos según rango de edad.

En la muestra original, con un total de 200 casos, la razón de casos por género fue de 1,06 niños por cada niña que integra la muestra normativa. Habiéndose apartado 68 Protocolos, la submuestra sobre la que se estudia el Estilo vivencial ($n=132$), mantiene composición por género similar con una proporción de 1,16 niños por cada niña que integra este subgrupo.

Del grupo de niñas, algo más de un tercio de los protocolos no resultaron válidos para el cálculo del EB (37%) y algo menos de un tercio en el caso de los niños (31%).

Respecto a los dos tercios restantes, donde sí correspondió el cálculo del EB, se observó la distribución por cada grupo de edad indicada en la Tabla 2.

Tabla 2. Distribución del porcentaje de protocolos (N=200)

Estilo Vivencial EB	Edad						Totales
	5 - 6	7	8	9	10	11-12	
Introversivo	5	4	2,5	3,5	6,5	7,5	29
Extratensivo	4,5	6	2,5	4	5,5	7	29,5
Ambigüal	0,5	0	0,5	0	2,5	4	7,5
No interpretable	9	9	3,5	3	4	5,5	34
Totales por edad	19	19	9	10,5	18,5	24	100

Finalmente, estudiando la significación estadística de las diferencias, se observó que el rango de edad no resultó estadísticamente significativo al momento de dar respuestas distintivas del Estilo Vivencial ($p < 0,01$). A su vez,

el género no fue estadísticamente significativo al momento de dar respuestas distintivas del Estilo vivencial ($p < 0,01$). La distribución del porcentaje de casos del Tipo vivencial según la Edad y el Género se aprecia en la Tabla 3.

Tabla 3. Distribución del porcentaje de casos del Tipo vivencial según el Género (N=132)

EB	Cantidad de Protocolos	Género	
		Niñas	Niños
Introversivo	43,94% (58)	36,07% (22)	50,70% (36)
Extratensivo	44,70% (59)	52,46% (32)	38,03% (27)
Ambigüal	11,36% (15)	11,48% (7)	11,27% (8)
Total	100,00% (132)	100,00% (61)	100,00% (71)

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Uno de los resultados obtenidos, quizás el más relevante, fue no encontrar diferencias significativas por rango de edad.

En segundo lugar, si bien un elevado número de casos (dos tercios de la muestra) registraron un EB definido, otra importante porción de ellos no lo hicieron (un tercio). Ambas situaciones problematizan la relación del EB con las variables asociadas a la edad.

La maduración cognitivo afectiva y la socialización propias de la segunda infancia parecen asociarse parcialmente al tipo vivencial.

El EB parece no mostrar un comportamiento en alguna dirección marcada, por ejemplo, de lo introversivo a lo extratensivo (o viceversa) conforme progresa la edad. Esto va en línea con lo ya planteado por Exner acerca del EB como una variable fija una vez que se define por introversivo o extratensivo (Exner, 1994). Siendo incorrecto, por tanto, pensar que a la niñez la caracteriza uno y otro estilo. Esto es coincidente con investigaciones previas donde se constata que las puntuaciones del Rorschach de los niños no son consistentes a lo largo del tiempo, sino a partir de los 14 a 16 años (Allen & Hollifield, 2018; Weiner, 1986; Exner, 1994). Estudios que se centraron en el EB encuentran la misma inestabilidad de las medidas para dicha variable hasta alrededor de los 12 años (Orme, 1986; Exner, 1994). Ya H. Rorschach (1955), en relación a la estabilidad del EB a lo largo de la vida, sugería cierta variación según la etapa evolutiva de la que se tratase (primera infancia, segunda infancia, adolescencia, adulto joven, mediana edad, vejez), preponderando en cada una, una tendencia a la introversión, extratensión o coartación.

Es a partir de alrededor de los 12 años de edad cuando la habilidad para modular el afecto, la introspección, el esfuerzo invertido en la organización y la madurez cognitiva

avanzan definitivamente (Allen & Hollifield, 2018). Asimismo, no es sino a partir de los 15-16 años cuando el color comienza a estimular la producción de respuestas (Silva, 2011). A la vez, en términos generales, a medida que progresa la edad, entre los 7 y los 15 años, crece exponencialmente el número de variables Rorschach que se mantienen estables en el retest (Weiner, 1986). Un estudio longitudinal, presentado por Weiner, arrojó bajos a muy bajos coeficientes de correlación entre el test retest entre los 8 y los 16 años para la mayoría de las variables estudiadas. Variables como la M, el SumC y el Afr, de importancia para el cálculo del EB, no son la excepción (Weiner, 1986). Hay, en todo lo anterior, una directa relación entre la estabilidad de las variables Rorschach y la consolidación del estadio de las operaciones formales (Weiner, 1986; Silva, 2011).

Otro hallazgo de interés es la falta de diferenciación por género, pudiendo tomarse a la niñez, en lo que al EB y género respecta, como un todo. En este sentido, otras investigaciones no encontraron diferencias estadísticamente significativas en la distribución del EB según género, en una muestra de adolescentes y adultos jóvenes no pacientes (De Sousa, 1988). Otros autores partieron de intentar asociar extratensión con una orientación masculina en el rol sexual, no hallando resultados significativos; al tiempo que la orientación de rol femenina quedó asociada con el estilo ambiguo (Wehr & Gilroy, 1986). Por su parte, la muestra normativa argentina de adultos (Lunazzi, 2006) presenta valores cercanos en el estilo vivencial entre hombres y mujeres (20/21% introversivo, 20/17% extratensivo, 46/51% ambiguo, evitativo 14/11%, hombres/mujeres respectivamente). En una muestra de pacientes esquizofrénicos (20 a 55 años), tampoco se encontraron diferencias significativas, según género, respecto al EB (Resende et al., 2009). El mismo H. Rorschach (1955) no encontraba diferencias

notorias entre los sexos de personas adultas.

Por otro lado, lo propio de la infancia, en contraposición a la adultez, pareciera ser el elevado número de casos donde el cálculo del EB no resulta confiable (un tercio de la muestra aquí investigada). Ello parecería lógico en tanto la niñez se caracteriza por una falta de cristalización de numerosos rasgos psicológicos, aún movibles y en desarrollo. Quizás en ello encuentre explicación, también, la llamativa diferencia en el porcentaje de ambiguos registrado en la muestra actual, donde resultaron escasos, con el porcentaje habido en la muestra normativa argentina, donde alcanzan el 49% (Lunazzi, 2006).

En la muestra de niños se observa, al igual que la muestra argentina de adultos, que ningún estilo cuando este está definido, preponderó de manera significativa sobre el otro. En la nuestra nacional de adultos la proporción de sujetos introversivos y extra-tensivos está prácticamente emparejada (20 y 18 % respectivamente), tal como sucede en el caso presente con los niños.

Los factores asociados a la edad, ya sea la creciente socialización o los factores madurativos psico-biológicos, parecen jugar en favor de definir un estilo vivencial válido y no en favor de la extraversión o introversión.

Resultados como el obtenido aquí van en contra de un estilo vivencial que caracterice a la infancia o a determinado rango de

edad. También en que exista una tendencia evolutiva hacia uno u otro estilo. No obstante, el EB no quedaría independizado de las variables asociadas a la edad, en tanto sería esperable que adquiriera mayor definición a lo largo de la adolescencia.

De este modo, estudios como el presente contribuyen a reforzar la idea acerca de que una interpretación experta exige una comprensión profunda del proceso de desarrollo, junto con una comprensión completa de lo que se puede esperar que proporcionen los datos normativos. Permite acrecentar el saber nomotético, indispensable (si bien, no suficiente) para un diagnóstico completo del niño. Como señalan distintos autores (Allen & Hollifield, 2018; Weiner, 1986) los datos del Rorschach tienen esencialmente el mismo significado en todas las edades; sin embargo, la frecuencia, el porcentaje o el peso particular de una respuesta varía en importancia interpretativa con la edad. El evaluador deberá tener presente la movilidad característica de la infancia, teniendo el cuidado de tomar a los resultados del Test más como probabilidades que como predicciones.

Queda por replicar este estudio con muestras geográficamente más abarcativas, para fortalecer los hallazgos, y por realizar estudios profundos de otras variables Rorschach a fin de conocer más en detalle su comportamiento a lo largo del desarrollo vital.

ABSTRACT

The objective of this study is to interpret the EB cluster (Rorschach Erlebnistypus, or experience style), by age range, in a sample of 200 children aged 5-12 years, carried out in the city of La Plata, Argentina. We also clarify that the necessary requirements to work with minors were taken. Prior to data collection, informed consent was obtained from parents/guardians and children, in accordance with current legislation (Law 11,044 of the Province of Buenos Aires).

The coding, calculation and interpretation of each protocol was carried out according to the Exner Comprehensive System. Reliability was evaluated with three blind judges and one referee. Excel and InfoStat were used for statistical data processing.

The EB refers to a preferential reaction style in different situations. If the subject weights the ideational sphere, he will be introversive. If the subject uses the external environment as a source of gratification, it will be extratensive. And those subjects without a preferential reaction style will be ambiguous.

In our research, 34% of the protocols did not record valid responses for the interpretation of the EB. The remaining two thirds were of the introversive EB: 11% girls, 18% boys; extratensive: 16% girls, 13% boys; ambiguous: 3.5% girls, 4% boys.

Therefore, age in boys/girls was not statistically significant when giving distinctive EB responses ($p < 0.01$).

Keywords: Boys-Girls, Experiential style, school age, Rorschach.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allen, J. C., & Hollifield, J. (2003). Using the Rorschach with children and adolescents: The Exner comprehensive system. *Handbook of psychological and educational assessment of children: Personality, behavior, and context*, 182-197.
- DeSousa, D. (1988). The Rorschach Erlebnistypus or experience type and psychological adjustment. *Master's Theses*. 3551.
- Di Rienzo J.A., Casanoves F., Balzarini M.G., Gonzalez L., Tablada M., Robledo C.W. InfoStat (versión 2020). Centro de Transferencia InfoStat, FCA, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. URL <http://www.infostat.com.ar>
- Exner J. Jr. (1994). *El Rorschach. Un Sistema Comprehensivo. Volumen 1: Fundamentos Básicos* (Tercera Edición). Psimática
- Exner J. Jr. & Sendin, C (1998). *Manual de Interpretación del Rorschach. Para el Sistema Comprehensivo*. (Segunda Edición). Psimática
- Ley 11.044 de 1990. Ley de Investigación en Salud. 6 de diciembre de 1990. Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Lunazzi, H. (2006). *El Rorschach en sujetos no pacientes: tablas normativas*. Psimática.
- Orme, D. R. (1986). *Rorschach erlebnistypus and problems-solving styles in children (experience, balance, type)*. Indiana State University.
- Resende, A. C., Viglione, D. J., & de Lima Argimon, I. I. (2009). As diferenças entre os gêneros na esquizofrenia através da técnica de Rorschach. *Psico*, 40(3).
- Rorschach, H. (1955). *Psicodiagnóstico*. Paidós (2da ed. en español).
- Silva, D. (2011). Color y producción de respuestas al Rorschach. Ensayo de interpretación. *SERYMP*, 24, 26-33.
- Wehr, J. V., & Gilroy, F. D. (1986). Sex-role orientation as a predictor of preferential cognitive response style. *Journal of clinical psychology*, 42(1), 82-86.
- Weiner, I. (1986). Weiner, I. B. (1986). Assessing children and adolescents with the Rorschach. *The assessment of child and adolescent personality*, 141-171.

Artículo recibido: 31/10/2023

Artículo aceptado: 06/04/2024

HABILIDADES SOCIALES Y SU RELACIÓN CON LOS ESTADOS EMOCIONALES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS JUJEÑOS

Cecilia Anahí Guari¹, Luciana Gabriela Tolaba²,
Diego Sebastián Vaca³

RESUMEN

Los estudios universitarios pueden ser vividos como estresantes, especialmente entre los individuos de nuevo ingreso. Esto es debido, en parte, a la gran cantidad de cambios que los estudiantes tienen que afrontar al iniciar esta nueva etapa de sus vidas, pudiendo incluso provocarles un estado de vulnerabilidad psíquica, que los predisponga a desarrollar sintomatología ansiosa y/o depresiva y reducir su bienestar psicológico; llegando esto a comprometer también su tránsito por los estudios universitarios.

No obstante, algunos autores (Londoño Pérez, 2009) consideran que si los estudiantes poseen habilidades sociales que les asegure un adecuado intercambio social con sus pares, sus familiares y sus docentes, esto podría reducir su fuente de estrés y con ello su riesgo de padecer sintomatología emocional adversa; facilitando también su desenvolvimiento académico.

Por este motivo, se decidió analizar si los estudiantes de primer año de la carrera de Educación para la Salud de la Expansión Académica San Pedro de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy que presentaban mayor sintomatología ansiosa y/o depresiva y menor bienestar psicológico, eran también los que menos habilidades sociales poseían. Los resultados mostraron una fuerte relación entre la sintomatología ansiosa y/o depresiva, el bajo bienestar psicológico y habilidades sociales poco desarrolladas, pero solo en el caso de las mujeres de la muestra. En el caso de los varones, aunque los resultados mostraban una tendencia similar, la relación entre las variables no resultó significativa. Estos resultados llevan a considerar que el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes universitarios podría llevarlos a mejorar sus estados emocionales.

Palabras Clave: *Ansiedad, bienestar psicológico, depresión, habilidades sociales, universitarios.*

¹ Cecilia Anahí Guari. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy. C/ Otero 262, San Salvador de Jujuy. E-mail: cecilia_guari@hotmail.com

² Luciana Gabriela Tolaba. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy. C/ Otero 262, San Salvador de Jujuy. E-mail: lucianatolaba@hotmail.com

³ Diego Sebastián Vaca. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy. C/ Otero 262, San Salvador de Jujuy. E-mail: diegovakus@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La trayectoria universitaria se encuentra bordeada por gran cantidad de factores en constante interacción, tanto académicos, como sociodemográficos, culturales y emocionales que, en cierto modo, condicionan el desenvolvimiento de los individuos. Estos factores pueden influir en la adaptación universitaria por parte del estudiantado y no deben ser ajenos a un análisis.

El ingreso a los estudios universitarios es un momento crítico en la vida de los individuos, pues trae aparejado una serie de cambios en ámbitos tan diversos como en el desarrollo personal e independencia, separación de la familia, aceptación de nuevas demandas académicas, así como cambios en la forma de enfocar el aprendizaje y el estudio (Fernández Jiménez y Polo Sánchez, 2011; García Ros, Pérez González, Pérez Blasco y Natividad, 2011; López, Kuhne, Pérez, Gallero y Matus, 2010).

Todos estos cambios pueden despertar niveles de estrés y vulnerabilidad psíquica, convirtiéndose en un factor determinante de problemas de ansiedad y/o depresión por parte del estudiantado. La presencia de dichos estados emocionales entre estudiantes universitarios ha sido demostrada en diferentes puntos geográficos (Antunez y Vinet, 2013; Arrieta Vergara, Díaz Cárdenas y González Martínez, 2014; Baader et al., 2014; Barrera Herrera, Neira Cofré, Raipán Gómez, Riquelme Lobos, y Escobar, 2019; Kobus, Calletti, y Santander, 2020; Rojas Conde, 2020; Saravia Bartra, Cazorla Saravia y Cedillo Ramírez, 2020; Tijerina González et al., 2018, por citar algunos), no estando exenta de ello la población universitaria jujeña (Callieri, Montes y Giménez, 2018; Guari, 2017; Guari, Di Filippo Ordóñez y Choque Gorena, 2015; Martos y Mula, Vaca, Guari y Di Filippo Ordóñez, 2018; Vaca, 2017).

Es necesario resaltar que la sintoma-

tología ansiosa y depresiva influye de manera amplia en la cotidianidad del individuo, tal es así que puede presentar problemas en su trabajo, en su rendimiento académico y en su grupo social (Serrano Barquin, Rojas García y Ruggero, 2013).

En este sentido, son varios los autores que han puesto el foco de análisis en busca de posibles relaciones entre la presencia de síntomas ansiosos y/o depresivos y el rendimiento académico entre los estudiantes universitarios, encontrando, una gran cantidad de estos trabajos, que la ansiedad y/o depresión produce un bajo rendimiento académico entre los estudiantes universitarios (Antunez y Vinet, 2013; Caballero Domínguez, González Gutiérrez y Palacio Sañudo, 2015; Franco Mejía, Gutiérrez Agudelo y Perea, 2011; Guari, Callieri y Barrionuevo, 2020; Martos y Mula, Guari, Di Filippo Ordóñez y Vaca, 2017; Martos y Mula, Guari, Villarroel y Giménez, 2019a; Martos Mula, Guari, Condorí y Vaca, 2019b; Martos y Mula, Guari, Alarcón y Callieri, 2023; Rodríguez de Alba y Suárez Colorado, 2012).

Por otra parte, el bienestar psicológico de los individuos se encuentra en estrecha relación con el estado emocional de los mismos (Filgueiras, Giménez y Nirvana, 2016; Guari, 2017; Matalinares et al., 2016; Martos y Mula, 2017; Martos y Mula, Vaca y Brañiz, 2015; Vaca, 2017). Esta satisfacción por la vida también está relacionada con la satisfacción que los individuos presentan en los estudios, pudiendo estar relacionado con el éxito o fracaso en la vida universitaria (Abello Riquelme et al., 2012; Barrionuevo, Di Filippo Ordóñez y Vaca, 2018; Ramos, Barrionuevo y Giménez, 2019; Velásquez et al., 2008).

Más allá de la sintomatología ansiosa y/o depresiva y del nivel de bienestar psicológico presentes en los estudiantes, Londoño Pérez (2009) señala que si estos poseen habilidades sociales que les asegure un adecuado intercambio social con sus pares,

sus familiares y sus docentes, su fuente de estrés podría verse reducida y, con ello, su riesgo de padecer sintomatología emocional adversa. Es por ello que uno de los factores subjetivos identificados como promotores de adaptación a diversos tipos de demandas universitarias de carácter estresante son las habilidades sociales. De esta manera, algunos autores (Cornejo Valdivia y García Alonso, 2020; Díaz Martín, Ortigosa Fernández, Díaz Cifuentes y Castillo Estrada, 2015; Guari, Vaca y Alarcón, 2022; Montenegro Ordoñez, 2020; Palomino Mariño y Romero Hidalgo, 2019) han señalado, que las habilidades sociales pueden ayudar a los estudiantes a tener un mejor afrontamiento de las situaciones que les generan estrés académico.

Las habilidades sociales, en el ámbito académico, hacen referencia al repertorio de comportamientos sociales necesario para lidiar, de manera adecuada, con las demandas sociales del ambiente educativo, necesarias para lograr un adecuado desempeño académico y favorecer los procesos de aprendizaje (Medrano y Marchetti, 2014).

En este sentido, existen trabajos que han demostrado una relación entre las habilidades sociales y el rendimiento académico. (Arumugam, Thayalab, Kaur y Muthusamy, 2013; Callieri, Villarroel y Vaca, 2019; Guari, Villarroel y Vaca, 2019; Martos y Mula, Vera y Vázquez, 2019c; Medrano, 2011; Medrano y Marchetti, 2014; Oyarzún Iturra, Estrada Goic, Pino Astete y Oyarzún Jara, 2012; Samadzadeh, Abbasi y Shahbazzadegan, 2011).

En base a lo señalado, se podría considerar que las habilidades sociales que posean los estudiantes universitarios, podrían estar relacionadas con una mayor o menor propensión a presentar sintomatología ansiosa y/o depresiva, así como con el bienestar psicológico experimentado por los mismos, pudiendo, todo esto, afectar su capacidad de adaptación al ámbito universitario.

Por todo lo mencionado, el equipo de investigación, como parte de un proyecto más amplio aprobado y subvencionado por la Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales de la Universidad Nacional de Jujuy (SeCTER-UNJu), decidió analizar si los estudiantes de primer año de la carrera de Educación para la Salud de la Expansión Académica San Pedro de la Universidad Nacional de Jujuy que presentaban mayor sintomatología ansiosa y/o depresiva y menor bienestar psicológico, eran también los que menos habilidades sociales poseían.

MATERIAL Y MÉTODO

El estudio fue realizado desde una metodología cuantitativa, siguiendo un diseño relacional.

Se trabajó con un total de 75 estudiantes (65 mujeres y 10 varones) que en el año 2018 se encontraban inscriptos en la materia Psicología Social de la carrera de Educación para la Salud de la Expansión Académica San Pedro, y que firmaron su consentimiento para participar en este estudio.

A cada uno de los estudiantes, al inicio de la cursada de la materia, se le administró los siguientes test psicométricos:

- STAI. Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo, de Spielberger, Gorsuch y Lushene, en la adaptación española realizada por Buela-Casal, Guillén Riquelme y Seisdedos Cubero (2011). Es un cuestionario autoadministrado que puede ser aplicado a adolescentes y adultos de manera individual o colectiva. Su tiempo de administración no es limitado, aunque se suele emplear entre seis y ocho minutos para cada parte. Consta de una escala de Ansiedad Estado (AE) compuesta de 20 frases con las que el sujeto puede

describir cómo se siente “en un momento particular” y una escala de Ansiedad Rasgo (AR), también con 20 frases, en la que se muestra cómo se siente el sujeto “generalmente”. Las puntuaciones AE y AR pueden variar desde un mínimo de 0 puntos hasta un máximo de 60. Los sujetos mismos se evalúan en una escala que va de 0 a 3 puntos en cada elemento. Para cada frase las categorías son: AE (0 = Nada; 1 = Algo; 2 = Bastante; 3 = Mucho); AR (0 = Casi nunca; 1 = A veces; 2 = A menudo; 3 = Casi siempre). La suma de las puntuaciones obtenidas da como resultado una puntuación directa, que luego puede ser transformada en puntuación percentil según baremos existentes. Los rangos cualitativos de ansiedad usados en el presente estudio (niveles de ansiedad bajos, medios y altos) se realizaron en base a los baremos para estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy (FHyCS-UNJu) (Martos y Mula, 2019), considerando como ansiedad baja las puntuaciones que estaban por debajo del percentil 25; ansiedad media a aquellas puntuaciones que se encontraban entre el percentil 25 y el percentil 75; y ansiedad alta a aquellas puntuaciones que estaban por encima del percentil 75.

- Inventario de Depresión de Beck (Beck, Steer y Brown, 1996). Evalúa la existencia o severidad de síntomas de depresión, tanto en poblaciones clínicas como no clínicas. La prueba, que consta de 21 ítems, tiene como objetivo identificar síntomas típicos de la

depresión severa o de aquella que requiere hospitalización. La puntuación se determina mediante la suma de las elecciones para los 21 ítems y cada ítem es valorado según una escala de cuatro puntos, de 0 a 3. La puntuación total obtenida por cada individuo se traduce luego a un rango que refleja un estado mínimo, leve, moderado o severo de depresión, en base a los baremos propios para los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy (FHyCS-UNJu) (Martos y Mula, 2019)

- Escala de Bienestar Psicológico para Jóvenes BIEPS (J) (para individuos de 13 a 18 años) y para Adultos BIEPS (A) (mayores de 18 años) de (Casullo, 2002). Estos instrumentos están conformados por 13 ítems de los que se obtienen una puntuación general que luego es transformada en puntuación percentil, considerándose los individuos con un percentil 75 o mayor con alto bienestar, los individuos con percentil de 25 o menor con bajo bienestar psicológico; y los que ocupan las posiciones intermedias con bienestar psicológico medio. Dichas agrupaciones se realizaron en base a baremos nacionales propuestos por Casullo (2002)
- Lista de chequeo de Evaluación de Habilidades Sociales de Goldstein (Goldstein, Sprafkin, Gershaw y Klein, 1980). Proporciona información acerca del nivel de habilidades sociales del evaluado, determinando la deficiencia o competencia que tienen en las mismas, identificando una variedad de habilidades sociales

(personales o interpersonales), así como evalúa en qué tipo de situaciones las personas son competentes o deficientes en el empleo de sus habilidades sociales. Se obtiene una puntuación general (Habilidades sociales en general), que es el resultado de la sumatoria de las puntuaciones obtenidas en seis áreas distintas de las cuales también se obtienen puntuaciones específicas para cada una de ellas:

1. Primeras habilidades sociales (Área 1): son habilidades que se requieren para originar una interacción social de manera eficaz, como por ejemplo: escuchar; iniciar una conversación; mantener una conversación; formular una pregunta; dar las gracias; presentarse; presentar a otras personas; hacer un cumplido.
2. Habilidades sociales avanzadas (Área 2): habilidades que permiten desarrollar el trabajo en equipo, por ejemplo: pedir ayuda; participar; dar instrucciones; seguir instrucciones; disculparse; convencer a los demás.
3. Habilidades para manejar las emociones (Área 3): habilidades que permite manejar de manera asertiva las emociones, por ejemplo: conocer los sentimientos propios; expresar los sentimientos propios; comprender los sentimientos de los demás; enfrentarse al enfado de otro; expresar afecto; resolver el miedo; autorrecompensarse.
4. Habilidades alternativas a la agresión (Área 4): estas habilidades ayudan a crear tácticas

alternativas a la violencia ante diferentes situaciones que puedan generar conflicto, por ejemplo: pedir permiso; compartir algo; ayudar a los otros; negociar; utilizar el autocontrol; defender los propios derechos; responder a las bromas; evitar los problemas con los demás; no entrar en peleas.

5. Habilidades para el manejo de estrés (Área 5): habilidades que contribuyen a minimizar el estrés y utilizarlo de manera positiva, por ejemplo: formular una queja; responder ante una queja; demostrar deportividad después de un juego; resolver la vergüenza; arreglárselas cuando es dejado de lado; defender a un amigo; responder a la persuasión; responder al fracaso; enfrentarse a mensajes contradictorios; responder a una acusación; prepararse para una conversación difícil; hacer frente a la presión de grupo.
6. Habilidades de planificación (Área 6): habilidades que apoyan la organización de las metas en el proyecto de vida del individuo, por ejemplo: tomar una decisión; discernir sobre la causa de un problema; establecer un objetivo; determinar las propias habilidades; recoger información; resolver problemas según la importancia; tomar la iniciativa; concentrarse en una tarea.

La administración fue realizada en el horario de clase y aula designados para dicha materia, durante la segunda semana de cursado, el cual tiene lugar en el primer cuatrimestre del

año académico. Previo a la administración, los investigadores encargados de la recolección de los datos, explicaron el motivo por el cual eran administradas estas pruebas, la finalidad de las mismas y el carácter confidencial de los datos en ellas recabados; señalando también la no obligatoriedad de su colaboración, siendo esta totalmente voluntaria.

Una vez aclarado estos temas, los investigadores repartieron el dossier con las pruebas psicométricas a administrar, en cuya primera hoja se presentaba el consentimiento informado (donde se volvía a explicar por escrito lo señalado verbalmente por los investigadores) a ser firmado por los estudiantes que desearan colaborar con la investigación. Aquellos estudiantes que no desearon participar pudieron abandonar libremente el aula; permaneciendo en ella solamente aquellos estudiantes que habían firmado el consentimiento de participación en el estudio.

Las pruebas psicométricas fueron presentadas en el orden señalado con anterioridad (STAI, Inventario de Depresión de Beck, Escala de Bienestar Psicológico, y Lista de chequeo de Evaluación de Habilidades Sociales de Goldstein) y, previo al inicio de cada una de ellas, era brevemente explicado el procedimiento a seguir por los investigadores presentes en el aula. Dichos investigadores estuvieron también atentos ante cualquier duda o consulta que los estudiantes desearon realizar durante la administración de las pruebas.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Se realizaron ANOVAs Unifactoriales (o pruebas t de Student en el caso de que solo hubiese dos grupos) con el fin de comparar las puntuaciones en habilidades sociales (tanto a nivel general como en las diferentes áreas específicas analizadas) en función de los niveles de ansiedad (alto, medio o bajo) presentados por los estudiantes, los niveles de depresión (sin depresión, depresión leve, depresión moderada o depresión severa), y los niveles de bienestar psicológico (alto, medio y bajo) de los mismos.

Se analizaron por separado las mujeres y los varones.

Las pruebas post-hoc realizadas cuando los ANOVAs resultaron significativos fueron pruebas Tukey.

RESULTADOS

Relación entre habilidades sociales y niveles de ansiedad

Como se puede observar en la Tabla N° 1, en el caso de las mujeres, al considerar los niveles de ansiedad de las mismas como variable independiente, se encontraron diferencias significativas, o tendientes a la significación, tanto en las puntuaciones de habilidades sociales en general, como en varias de las áreas estudiadas.

Tabla N° 1. Relación entre los niveles de ansiedad de los estudiantes y sus puntuaciones en habilidades sociales.

Hab. Sociales	Mujeres		Varones	
	Ansiedad Estado	Ansiedad Rasgo	Ansiedad Estado	Ansiedad Rasgo
General.	$F_{(2, 54; 0.05)} = 3.438;$ $p = 0.039$	$F_{(2, 54; 0.05)} = 4.934;$ $p = 0.011$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.577;$ $p = 0.586$	$t_{(8; 0.05)} = 1.303;$ $p = 0.229$
Área 1	$F_{(2, 62; 0.05)} = 2.457;$ $p = 0.094$	$F_{(2, 62; 0.05)} = 3.561;$ $p = 0.034$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.041;$ $p = 0.960$	$t_{(8; 0.05)} = 0.335;$ $p = 0.746$
Área 2	$F_{(2, 62; 0.05)} = 3.404;$ $p = 0.040$	$F_{(2, 62; 0.05)} = 5.879;$ $p = 0.005$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.455;$ $p = 0.652$	$t_{(8; 0.05)} = 1.018;$ $p = 0.338$
Área 3	$F_{(2, 62; 0.05)} = 4.741;$ $p = 0.012$	$F_{(2, 62; 0.05)} = 5.079;$ $p = 0.009$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 1.325;$ $p = 0.325$	$t_{(8; 0.05)} = 1.393;$ $p = 0.201$
Área 4	$F_{(2, 54; 0.05)} = 1.873;$ $p = 0.164$	$F_{(2, 54; 0.05)} = 1.051;$ $p = 0.357$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.738;$ $p = 0.512$	$t_{(8; 0.05)} = 1.173;$ $p = 0.274$
Área 5	$F_{(2, 54; 0.05)} = 1.709;$ $p = 0.191$	$F_{(2, 54; 0.05)} = 2.505;$ $p = 0.091$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.298;$ $p = 0.751$	$t_{(8; 0.05)} = 1.158;$ $p = 0.280$
Área 6	$F_{(2, 54; 0.05)} = 0.504;$ $p = 0.607$	$F_{(2, 54; 0.05)} = 2.605;$ $p = 0.083$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.880;$ $p = 0.456$	$t_{(8; 0.05)} = 1.225;$ $p = 0.255$

Concretamente, se observó que las mujeres con ansiedad estado baja presentan más habilidades sociales en general, habilidades sociales avanzadas y habilidades para el manejo de las emociones, que aquellas

con ansiedad estado media o alta. Así como una tendencia a presentar más primeras habilidades sociales, habilidades alternativas a la agresión y habilidades para el manejo del estrés (Ver Medias en Tabla N° 2)

Tabla N° 2. Puntuación media en habilidades sociales generales o en sus áreas en función del nivel de ansiedad de las estudiantes.

Habilidades Sociales	Ansiedad Estado	Ansiedad Rasgo
Generales	Alta: 175 ± 22.8	Alta: 170.5 ± 22.4
	Media: 175.4 ± 21.6	Media: 184.5 ± 23.3
	Baja: 199.9 ± 31.6	Baja: 206.3 ± 20.1
Área 1	Alta: 28.7 ± 4.8	Alta: 28 ± 4.8
	Media: 29.2 ± 4.5	Media: 30.7 ± 4.3
	Baja: 33 ± 4.4	Baja: 32.3 ± 3.3
Área 2	Alta: 19.2 ± 4.1	Alta: 18.6 ± 3.5
	Media: 19.9 ± 3.3	Media: 21.3 ± 3.4
	Baja: 23.1 ± 2.5	Baja: 22.8 ± 1.7
Área 3	Alta: 23.2 ± 4	Alta: 22.2 ± 3.5
	Media: 22.8 ± 4.4	Media: 24.4 ± 5.5
	Baja: 28.4 ± 6	Baja: 29 ± 3.2
Área 4	Alta: 33.8 ± 5.2	Alta: 33.7 ± 5.8
	Media: 33.52 ± 5.2	Media: 34.2 ± 4.8
	Baja: 37.7 ± 5.8	Baja: 38.3 ± 3.8
Área 5	Alta: 40.6 ± 7.2	Alta: 39.7 ± 6.6
	Media: 40.6 ± 6	Media: 42.4 ± 7.1
	Baja: 45.7 ± 9.5	Baja: 47.7 ± 5.1
Área 6	Alta: 29.2 ± 22.8	Alta: 28.1 ± 6.4
	Media: 29.5 ± 6.1	Media: 31 ± 5.7
	Baja: 31.9 ± 6.3	Baja: 34.7 ± 2.5

En el caso de las ansiedad rasgo se pudo observar que las mujeres con ansiedad rasgo alta presentaron menos habilidades sociales en general, primeras habilidades sociales, habilidades sociales avanzadas y menos habilidades para el manejo de las emociones que aquellas con ansiedad rasgo

baja; así como también presentaron menos habilidades sociales avanzadas que las mujeres con ansiedad rasgo media. También se observaron tendencias, cercanas a la significación, a que las mujeres con ansiedad rasgo alta presentaran menos primeras habilidades sociales y habilidades para el manejo de las

emociones que las mujeres con ansiedad rasgo media; así como menos habilidades para el manejo del estrés y habilidades de planificación, en comparación con las mujeres con ansiedad rasgo baja. (Ver Medias en Tabla N° 2)

En el caso de los varones no se encontraron diferencias significativas entre las puntuaciones otorgadas a las habilidades sociales o a las áreas, ni en función de los niveles de la ansiedad estado, ni en el caso de la ansiedad rasgo. No obstante, hay que señalar que en el caso de la ansiedad estado solo había un estudiante con ansiedad estado baja; mientras

que en el caso de la ansiedad rasgo, no había ningún estudiante en el rango de baja.

Relación entre habilidades sociales y depresión

Como se puede apreciar en la Tabla N° 3, al considerar los niveles de depresión como variables independiente, se encontraron diferencias significativas, o tendientes a la significación, tanto en las puntuaciones de habilidades sociales en general, como en diferentes áreas. Este efecto se volvió a observar sólo en mujeres.

Tabla N° 3. Relación entre los niveles de depresión de los estudiantes y sus puntuaciones en habilidades sociales.

Hab. Sociales	Depresión		Bienestar Psicológico	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
General.	$F_{(3, 52; 0.05)} = 2.976;$ $p = 0.040$	$F_{(2, 6; 0.05)} = 1.206;$ $p = 0.363$	$F_{(2, 56; 0.05)} = 4.894;$ $p = 0.011$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.478;$ $p = 0.639$
Área 1	$F_{(3, 59; 0.05)} = 2.781;$ $p = 0.049$	$F_{(2, 6; 0.05)} = 0.934;$ $p = 0.443$	$F_{(2, 64; 0.05)} = 5.118;$ $p = 0.009$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.451;$ $p = 0.654$
Área 2	$F_{(3, 59; 0.05)} = 4.467;$ $p = 0.007$	$F_{(2, 6; 0.05)} = 1.280;$ $p = 0.344$	$F_{(2, 64; 0.05)} = 9.695;$ $p = 0.000$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.645;$ $p = 0.553$
Área 3	$F_{(3, 59; 0.05)} = 2.413;$ $p = 0.076$	$F_{(2, 6; 0.05)} = 1.863;$ $p = 0.235$	$F_{(2, 64; 0.05)} = 2.603;$ $p = 0.082$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.418;$ $p = 0.674$
Área 4	$F_{(3, 52; 0.05)} = 1.234;$ $p = 0.507$	$F_{(2, 6; 0.05)} = 1.560;$ $p = 0.285$	$F_{(2, 56; 0.05)} = 1.141;$ $p = 0.327$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.610;$ $p = 0.570$
Área 5	$F_{(3, 52; 0.05)} = 2.112;$ $p = 0.110$	$F_{(2, 6; 0.05)} = 1.502;$ $p = 0.296$	$F_{(2, 56; 0.05)} = 4.327;$ $p = 0.018$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.106;$ $p = 0.901$
Área 6	$F_{(3, 52; 0.05)} = 1.395;$ $p = 0.254$	$F_{(2, 6; 0.05)} = 0.975;$ $p = 0.430$	$F_{(2, 56; 0.05)} = 3.263;$ $p = 0.046$	$F_{(2, 7; 0.05)} = 0.534;$ $p = 0.608$

Concretamente, en el caso de las mujeres, se encontró que aquellas que pertenecían al grupo sin depresión presentaron más habilidades sociales avanzadas que aquellas que pertenecían al grupo de depresión severa. También se observó una tendencia a que estas mujeres presentaran más habilidades sociales en general que las mujeres de los otros grupos; una tendencia a que presentaran más primeras habilidades sociales que las mujeres con depresión leve o severa; y una tendencia a que presentaran más habilidades sociales avanzadas que las mujeres de los grupos de depresión leve o moderada (Ver las Medias en Tabla N° 4)

Tabla N° 4. Puntuación media en habilidades sociales generales o en sus áreas en función del nivel de depresión y de bienestar psicológico de las estudiantes.

Habilidades Sociales	Depresión	Bienestar Psicológico
Generales	Sin Depresión: 188.9 ± 23.6 Leve: 169.1 ± 26.5 Moderada: 173.4 ± 21.4 Severa: 164.6 ± 22.7	Alto: 195.6 ± 30.7 Medio: 184.9 ± 18.4 Bajo: 171.1 ± 23.2
Área 1	Sin Depresión: 31.4 ± 4.1 Leve: 27.9 ± 6 Moderada: 29 ± 4.4 Severa: 26.7 ± 4.8	Alto: 32.5 ± 5.1 Medio: 30.7 ± 4.2 Bajo: 28.1 ± 4.5
Área 2	Sin Depresión: 21.6 ± 3 Leve: 19.2 ± 3.9 Moderada: 19.1 ± 3.4 Severa: 17.4 ± 2.2	Alto: 23.2 ± 3.4 Medio: 20.8 ± 2.2 Bajo: 18.7 ± 3.7
Área 3	Sin Depresión: 25.4 ± 5.1 Leve: 22.5 ± 4.3 Moderada: 22.2 ± 4.5 Severa: 22 ± 3.6	Alto: 26.3 ± 5.7 Medio: 23.7 ± 5.1 Bajo: 22.8 ± 3.8
Área 4	Sin Depresión: 34.8 ± 5.3 Leve: 31.5 ± 6.3 Moderada: 34.9 ± 4.6 Severa: 32.1 ± 5.6	Alto: 36.4 ± 5.4 Medio: 34.7 ± 5.3 Bajo: 33.5 ± 5.4

Tabla N° 4. Continuación

Área 5	Sin Depresión: 43.7 ± 7	Alto: 46.6 ± 7
	Leve: 40 ± 6.4	Medio: 41.9 ± 5.6
	Moderada: 39.5 ± 6.7	Bajo: 39.6 ± 7
	Severa: 37.9 ± 6.8	
Área 6	Sin Depresión: 31.6 ± 5.6	Alto: 31.6 ± 5.6
	Leve: 28.9 ± 4.5	Medio: 32 ± 4.8
	Moderada: 27.9 ± 7.2	Bajo: 27.9 ± 6.5
	Severa: 28.4 ± 7	

En el caso de los varones no se encontraron diferencias significativas entre las puntuaciones otorgadas a las habilidades sociales o a las áreas, en función de los niveles de depresión que presentaron. No obstante, hay que señalar que no había ningún estudiante en el grupo de depresión leve, y el grupo de depresión moderada estaba constituido por un solo estudiante.

Relación entre habilidades sociales y bienestar psicológico

Una vez más, al considerar los niveles de bienestar psicológico como variables independiente, se encontraron diferencias significativas, o tendientes a la significación, tanto en las puntuaciones de habilidades sociales en general, como en diferentes áreas. Este efecto se volvió a observar sólo en mujeres (Ver Tabla N° 3)

En concreto, se pudo observar que aquellas estudiantes con bienestar psicológico alto presentaron más habilidades sociales en general, primeras habilidades sociales, habilidades sociales avanzadas y habilidades para el manejo del estrés que las mujeres con bienestar psicológico bajo. Así como también se observaron tendencias bastante marcadas a

que las mujeres con bienestar psicológico alto presentaran mayor habilidades para el manejo de las emociones y habilidades de planificación que aquellas con un bienestar psicológico bajo. También se observaron tendencias no significativas, pero cercanas a la significación, a que las mujeres con bienestar psicológico medio presentaran más habilidades sociales en general, primeras habilidades sociales y habilidades sociales avanzadas que las mujeres de bienestar psicológico bajo; así como una tendencia a que las mujeres de bienestar psicológico alto presentaran más habilidades para el manejo del estrés que aquellas con bienestar psicológico medio (Ver las Medias en Tabla N° 4).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Son varios los trabajos que han demostrado una estrecha relación entre las habilidades sociales que poseen los estudiantes y la salud mental de los mismos (Bandera y Quaglia, 2005, Bolsoni-Silva, 2009, Caballo et al., 2003, Furtado et al., 2003, Rodan et al., 2014, Segrin, 2000, todos ellos en Wagner, Pereira y Oliveira, 2014; Sánchez Hernández, Méndez y Garber, 2014). Los resultados en-

contrados en el presente estudio llevan en esa misma dirección, ya que se observó una estrecha relación entre los estados emocionales de los estudiantes y las habilidades sociales que poseen, pero solo en el caso de las mujeres. Entre los varones no se observó esta relación, pudiéndose esto deber al escaso número de estudiantes de este género que participaron en el estudio.

En el caso de la ansiedad, se encontró que las mujeres con ansiedad estado baja presentaban (o tendían a presentar) más habilidades sociales (generales, primeras habilidades sociales, avanzadas, para el manejo de las emociones, alternativas a la agresión y para el manejo del estrés) que las mujeres con ansiedad estado media o alta; siendo la única habilidad social que no mostró relación con la ansiedad estado la habilidad de planificación. Mientras que en el caso de la ansiedad rasgo, se observó que aquellas mujeres con altos índices en este tipo de ansiedad presentaban (o tendían a presentar) menos habilidades sociales (generales, primeras habilidades sociales, avanzadas, para el manejo de las emociones y de planificación) que las mujeres con ansiedad rasgo media o baja; siendo la única habilidad social que no mostró relación (o tendencia a relacionarse) con la ansiedad rasgo las habilidades alternativas a la agresión. Resultados coincidentes con los encontrados por otros autores (Caballo et al., 2003, Roldan et al., 2014, ambos en Wagner et al., 2014)

También se pudo comprobar como las mujeres pertenecientes al grupo sin depresión presentaban (o tendían a presentar) más habilidades sociales (generales, primeras habilidades sociales, avanzadas, para el manejo de la emoción y del estrés) que aquellas con depresión leve, moderada o severa. Siendo las habilidades sociales que no mostraron relación (o tendencia a relacionarse) con la depresión las habilidades alternativas a la agresión y las de planificación. Resultados que también van en la misma dirección que

otros estudios al analizar la relación entre habilidades sociales y sintomatología depresiva (Rolda et al., 2014, Sagrin, 2000, ambos en Wagner et al., 2014; Sánchez Hernández et al., 2014)

Mientras que en el caso del bienestar psicológico, aquellas mujeres con alto bienestar presentaron (o tendían a presentar) más habilidades sociales (generales, primeras habilidades sociales, avanzadas, para el manejo de las emociones y del estrés y de planificación) que aquellas con un bienestar psicológico medio o bajo; siendo la única habilidad social que no mostró relación (o tendencia a relacionarse) con el bienestar psicológico las habilidades alternativas a la agresión. Resultados que también se encuentran en la dirección de otros estudios que demostraron que las relaciones sociales positivas vinculadas con las habilidades sociales se asociaban al bienestar psicológico de los individuos (Martínez et al., 2009, Segrin y Taylor, 2007, ambos en Oyarzú Iturra et al., 2012).

En base a la relación favorable encontrada en el presente estudio entre la presencia de habilidades sociales y la salud mental de los estudiantes; y considerando la relación de estas con el rendimiento académico (Abello Riquelme et al., 2012; Antunez y Vinet, 2013; Arumugan et al., 2013; Barrionuevo et al., 2018; Caballero Domínguez et al., 2015; Callieri et al., 2019; Franco Mejía et al., 2011; Guari et al., 2020; Gauri et al., 2019; Martos y Mula et al., 2017, 2019a, 2019b, 2023; Medrano, 2011; Medrano y Marchetti, 2014; Oyarzún Iturra et al., 2012; Ramos et al., 2019; Rodríguez de Alba y Suárez Colorado, 2012; Samadzadeh y cols., 2011); y teniendo en cuenta que las habilidades ha demostrado ser sensibles al entrenamiento y, por tanto, susceptibles de ser mejoradas (Oyarzú Iturra et al., 2012); sería aconsejable analizar la posibilidad de implementar, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy,

algún programa de intervención tendiente a promover el desarrollo de habilidades sociales entre el estudiantado y, con ello, mejorar sus estados anímicos, su bienestar psicológico y promover una mejor adaptación al ámbito universitario.

Si bien las habilidades sociales presentes entre la muestra estudiada podrían considerarse adecuadas, siendo las más desarrolladas, en ambos géneros, las primera habilidades sociales, habilidades sociales avanzadas, habilidades alternativas a la agresión y habilidades para el manejo de estrés (datos no presentados en este estudio, ver Martos y Mula et al., 2019c), las mismas podrían ser mejoradas.

Existen ya programas dirigidos a mejorar las habilidades sociales de los individuos (Wagner et al., 2014), así como programas dirigidos a mejorar los estados emocionales de los mismos, en la mayoría de los cuales se incluye el entrenamiento en Habilidades Sociales (Sánchez Hernández et al., 2014). Emplear alguno de estos programas, o crear uno específico para los estudiantes ingresantes a la carrera de Educación para la Salud de la Sede San Pedro de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la

Universidad Nacional de Jujuy, podría ayudar a fomentar aquellas habilidades sociales que les asegure un adecuado intercambio social con sus pares, sus familiares y sus docentes, preparándolos para afrontar el posible estrés académico que pueda producir su paso por el ámbito universitario y permitiéndoles una mejor adaptación a diversos tipos de demandas universitarias.

El estudio presentado, si bien está realizado en un número reducido de estudiantes, y no puede ser generalizado a todas las carreras y sedes que posee la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, sienta las bases sobre las posibles ventajas que los programas de entrenamiento en habilidades sociales pueden proporcionar al estudiantado universitario.

Sería conveniente seguir indagando esta posibilidad en otros grupos estudiantiles de dicha facultad, así como llevar a cabo experiencias con la implementación de talleres para el desarrollo de habilidades sociales y el efecto que estos tienen sobre los estados emocionales y el rendimiento académico del estudiantado, con el fin de recabar más información sobre el tema.

ABSTRACT

University studies can be experienced as stressful, especially among new students. This is due, in part, to the large number of changes that students have to face when beginning this new stage of their lives, which may even cause them a state of psychological vulnerability, which predisposes them to develop anxious and/or depressive symptoms and reduce their psychological well-being. This also compromises their transition through university studies. However, some authors (Londoño Pérez, 2009) contemplate that if students have social skills that ensure adequate social exchange with their peers, their families and their teachers, this could reduce their source of stress and thus their risk of suffering from adverse emotional symptoms; also facilitating their academic development.

For this reason, it was decided to analyze whether the first-year students of the Health Education program of the San Pedro Academic Expansion of the Faculty of Humanities and Social Sciences of the National University of Jujuy who presented greater anxious and/or depressive symptoms and lower psychological well-being, were also those who possessed the least social skills. The results showed a strong relationship between anxious and/or depressive symptoms, low psychological well-being and underdeveloped social skills, but only in the case of the women in the sample. In the case of men, although the results showed a similar trend, the relationship between the variables was not significant. These results lead us to consider that the development of social skills in university students could lead them to improve their emotional states

Keywords: *Anxiety, depression, psychological well-being, social skills, university students*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abello Riquelme, R., Díaz Mujica, A., Pérez Villalobos, M.V., Almeida, L.S., Lagos Herrera, I., González Puentes, J., y Strickland, B. (2012). Vivencias e implicación académica en estudiantes universitarios: Adaptación y validación de escalas para su evaluación. *Estudios Pedagógicos*, XXX VIII(2): 7-19. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v38n2/art01.pdf>
- Antunez, Z. y Vinet, E.V. (2013). Problemas de salud mental en estudiantes de una universidad regional chilena. *Revista Médica de Chile*, 141: 209-216. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v141n2/art10.pdf>
- Arrieta Vergara, K.M., Díaz Cárdenas, S., y González Martínez, F. (2014). Síntomas de depresión y ansiedad en jóvenes universitarios: prevalencia y factores relacionados. *Revista Clínica de Medicina Familiar*, 7(1), 14-22. <https://dx.doi.org/10.4321/S1699-695X2014000100003>
- Arumugam, N., Thayalab, X., Kaur, K., y Muthusamy, C. (2013). It Takes Two Tango: Academic Environment and Social Skills. *Asian Social Science*, 9(4): 123-128. Doi: 10.5539/ass.v9np123
- Baader, T., Rojas, C., Molina, J.L., Gotelli, M., Alamo, C., Fierro, C., Venenzian, S., y Dittus, P. (2014). Diagnóstico de la prevalencia de trastornos de la salud mental en estudiantes universitarios y los factores de riesgo emocional asociados. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 52(3): 167-176.
- Barrera Herrera, A., Neira Cofré, M., Raipán Gómez, P., Riquelme Lobos, P., y Escobar, B. (2019). Apoyo social percibido y factores sociodemográficos en relación con los síntomas de ansiedad, depresión y estrés en universitarios chilenos. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 24, 105-115. DOI: 10.5944/rppc.23676
- Barrionuevo, A.G., Di Filippo Ordóñez, N.B., y Vaca, D.S. (2018). *La importancia de los estados emocionales en el tránsito universitario*. I Jornadas “Las Instituciones, sus mandatos, desafíos y tendencias”. Primer Encuentro de Cátedras de Análisis Institucional. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy, del 23 al 25 de mayo de 2018.
- Beck, A.T., Steer, R.A., Brown, G. K. (1996). *BDI-II. Inventario de depresión de Beck*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- Buela Casal, G., Guillén Riquelme, A., y Seisdedos Cubero, N. (2011). *Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo. STAI. Adaptación española*. Madrid, España: Tea Ediciones S.A.
- Caballero Domínguez, C., González Gutiérrez, O., y Palacio Sañudo, J. (2015). Relación del burnout y el engagement con la depresión, ansiedad y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Salud Uninorte*, 31(1): 59-69.
- Callieri, I., Montes, E., y Giménez, N. (2018). *Estado emocional de los estudiantes de las carreras de Ciencias de la Educación y Educación para la Salud de la Universidad Nacional de Jujuy*. III Jornadas de investigación en educación para la salud en contextos diversos. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy, 30 y 31 de agosto de 2018
- Callieri, I.G., Villarroel, V.M., y Vaca, D.S. (2019). Relación entre las habilidades

- sociales y desempeño académico en estudiantes de primer año de Ciencias de la Educación de la Expansión Académica San Pedro-UNJu. *Investigaciones, ensayos y experiencias*, IV(4), 87-101
- Casullo, M.M. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica*. 1er edición. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- Cornejo Valdivia, A. B. y García Alonso, F. D. M. (2020). *Habilidades blandas y estrés académico en estudiantes de una universidad privada de Arequipa 2019* (Tesis de grado). Universidad Católica de San Pablo, Arequipa, Perú.
- Díaz Martín, Y., Ortigosa Fernández, E., Díaz Cifuentes, A., y Castillo Estrada, Y. (2015). Intervención psicoeducativa para disminuir el estrés académico en estudiantes de primer año de Medicina. *Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta*, 40(5). Recuperado de https://revzoilomarinellosld.cu/index.php/zmv/article/view/65/pdf_5
- Fernández Jiménez, C. y Polo Sánchez, M.T. (2011). Afrontamiento, estrés y bienestar psicológico en estudiantes de Educación Social de nuevo ingreso. *eduPsykhé*, 10(2), 177-192. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3896794>
- Filgueiras, P.F., Giménez, P.V., y Nirvana, M. (2016). *Estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en estudiantes de Psicología* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina. Recuperado de <http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/480?locale-attribute=es>
- Franco Mejía, C., Gutiérrez Agudelo, S., y Perea, E. (2011). Asociación entre depresión y bajo rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Psicogente*, 14(25): 67-75. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552358007.pdf>
- García Ros, R., Pérez González, F., Pérez Blasco, J. y Natividad, L.A. (2011). Evaluación de estrés académico en estudiantes de nueva incorporación a la universidad. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(2), 143-154.
- Goldstein, A.P., Sprafkin, R.P., Gershaw, N.J., y Klein, P. (1980). *Lista de Chequeo Evaluación De Habilidades Sociales. Eficacia De Un Programa de Intervención Para la Mejora Del Clima Escolar*. Urbana, IL
- Guari C.A., Callieri, I., y Barrionuevo, A.G. (2020) Relación entre depresión y desempeño académico en estudiantes de Ciencias de la Educación de la Expansión Académica San Pedro-UNJu. *Investigaciones, ensayos y experiencias*, IV(4), 137-151. Recuperado de <https://ies7-uj.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/12/Revista-Investigaciones-ensayos-y-experiencias-N%C2%B0-4-2020.pdf>
- Guari, C., Villarroel, C., y Vaca, D. (2019). *Relación entre las habilidades sociales, abandono/permanencia y rendimiento en estudiantes de la materia Biología del Aprendizaje de la FHycS UNJ, San Salvador de Jujuy*. XIII Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. 18 al 20 de septiembre de 2019.
- Guari, C.A. (2017). Ansiedad y depresión, bienestar psicológico y estrategias de afrontamiento en los ingresantes a la carrera de Educación para la Salud de la FHycS (UNJu). En C. Chiapara y D. Vaca (Eds.), *Libro de Actas Digitales del Encuentro de Cátedras de*

- Psicología de Universidades Nacionales*. San Salvador de Jujuy, Argentina: EDIUNJU. Recuperado de <https://anyflip.com/jbgs/qaej/basic>
- Guari, C.A., Vaca, D.S. y Alarcón, M.A. (2022). ¿Las habilidades sociales de los estudiantes egresados del secundario están relacionadas con el desarrollo de estrés académico? *Investigaciones, ensayos y experiencias*, V(5), 132-143. Recuperado de <https://ies7-juj.infod.edu.ar/aula/archivos/repositorio//3000/3126/IEEN5-2022-IES7Jujuy.pdf>
- Guari, C.A., Di Filipo Ordoñez, N. B., Choque Gorena, J.C. (2015). *Ansiedad y depresión en los alumnos ingresantes a la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy (FHyCSUNJu). 2015. XII Jornadas Nacionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy 9 al 11 de septiembre de 2015.
- Kobus, V., Calletti, M.J., y Santander, J. (2020). Prevalencia de síntomas depresivos, síntomas ansiosos y riesgo de suicidio en estudiantes de medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 58(4): 314-323. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272020000400314>
- Londoño Pérez, C. (2009). Optimismo y salud positiva como predictores de la adaptación a la vida universitaria. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(1), 95-107. Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.ooa?id=79814903009>
- López, M., Kuhne, W., Pérez, P., Gallero, P., y Matus, O. (2010). Características de consultantes y proceso terapéutico de universitarios en un servicio de psicoterapia. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 3(1), 99-107. Recuperado de <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.3110/164>
- Martos y Mula, A.J. (2019). *¿Es suficiente asegurar la validez de los baremos en las pruebas psicométricas para asegurar sus sensibilidad?* Simposio: La investigación: un puente entre el diagnóstico y la cultura. XXIII Congreso Nacional de Psicodiagnóstico. XXX Jornadas Nacionales de ADEIP. ADEIP-Universidad Católica de Santiago del Estero. Santiago del Estero, 26 al 28 de septiembre de 2019.
- Martos y Mula, A., Guari, C.A., Villarroel, V., y Giménez, N. (2019a). La ansiedad, un mal aliado del rendimiento entre los estudiantes universitarios. En: J.C. Márquez (Ed.), *Intercambio de Experiencias en promoción y educación para la salud 2019* (pp. 142-156). San Salvador de Jujuy, Argentina: Juan Carlos Márquez, 2019. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1p0N65fGMclBCTal4jrWEpbmQThNlaJly/view>
- Martos y Mula, A., Vera, L., y Vazquez, E.E. (2019c). *Las Habilidades Sociales de los estudiantes de primer año de Educación para la Salud de la Expansión Académica San Pedro de la UNJu. Una herramienta para hacer frente a las demandas universitarias, susceptible de ser mejorada*. X Jornadas de Educación y Diversidad Sociocultural en Contextos Regionales. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy, 14 y 15 de noviembre de 2019.
- Martos y Mula, A.J. (2017). *Análisis del Bienestar Psicológico y sus dimensiones en los ingresantes a la Facultad*

- de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy (FHyCS-UNJu)*. XXI Congreso Nacional de Psicodiagnóstico. XX-VIII Jornadas Nacionales de ADEIP. ADEIP. Buenos Aires, 5 al 7 de octubre de 2017.
- Martos y Mula, A.J., Guari, C.A., Alarcón, M.A., y Callieri, I.G. (2023). Ansiedad en época de exámenes y su efecto sobre el rendimiento en estudiantes universitarios. En: J.C. Márquez (Coord.), *Intercambio de experiencias en promoción y educación para la salud 2023/Asociación Civil de Promoción de la Salud* (pp. 142-156). San Salvador de Jujuy, Argentina: Promoción de Salud Jujuy, 2023. Recuperado de https://drive.google.com/drive/folders/1oEbA1UIVKXzBIWSJu0R_0q12734k-duY
- Martos y Mula, A.J., Guari, C.A., Condorí, F.E., y Vaca, D.S. (2019b). Niveles de depresión en estudiantes de Educación para la Salud de la Expansión Académica San Pedro-UNJu y su relación con la permanencia/abandono y el rendimiento de los estudiantes. En: J.C. Márquez (Ed.), *Intercambio de Experiencias en promoción y educación para la salud 2019* (pp. 55-68). San Salvador de Jujuy, Argentina: Juan Carlos Márquez, 2019. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1p0N65fGMclBCTal4jrWEpbmQThNlaJly/view>
- Martos y Mula, A.J., Guari, C.A., Di Filippo Ordóñez, N.B., y Vaca, D.S. (2017). *Análisis de la posible relación entre los niveles de ansiedad presentados por los alumnos de la materia Biología del Aprendizaje (FHyCS-UNJu) y su desempeño académico*. VIII Jornadas de Educación y Diversidad Sociocultural en Contextos Regionales. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy, 9 y 10 de noviembre de 2017.
- Martos y Mula, A.J., Vaca, D., y Brañiz, M. (2015). *Bienestar psicológico en los alumnos ingresantes a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy (FHyCS-UNJu)*. 2015. XII Jornadas Nacionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. 9 al 11 de septiembre de 2015.
- Martos y Mula, A.J., Vaca, D.S., Guari, C.A., y Di Filippo Ordóñez, N.B. (2018). Análisis de la ansiedad en estudiantes de Ciencias de la Educación. En: *Libro de Comunicaciones Libres del XIX Congreso Argentino de Orientación Vocacional*. "Pensar, Imaginar y Soñar: Prospectivas y Desafíos Territoriales de la Orientación Vocacional" (pp. 116-121). Buenos Aires: APORA. Recuperado de: http://www.apora.org.ar/publico/files/libro_de_comunicaciones_libres_congreso_salta_20112018.pdf
- Matalinares, M.L., Díaz, G., Raymundo, O., Baca, D., Uceda, J., y Yaringaño, J. (2016). Afrontamiento del estrés y bienestar psicológico en estudiantes universitarios de Lima y Huancayo. *Persona*, 19: 105-126. Recuperado de <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Persona/article/view/975/936>
- Medrano, L. (2011). Modelo social cognitivo del rendimiento académico en ingresantes universitarios. La contribución de la autoeficacia social académica. *Revista Tesis*, 2, 87-106. Recuperado de https://www.academia.edu/32876855/revista_tesis_pdf
- Medrano, L.A. y Marchetti, P. (2014). Impacto de un Programa de entrena-

- miento en aprendizaje autorregulado y habilidades sociales académicas sobre el rendimiento y la deserción de ingresantes universitarios. *European Journal of Education and Psychology*, 7(2): 131-144
- Montenegro Ordoñez, J. M. (2020). La inteligencia emocional y su efecto protector ante la ansiedad, depresión y el estrés académico en estudiantes universitarios. *TZHOECOEN*, 12(4), 449-461. DOI: <https://doi.org/10.26495/tzh.v12i4.1395>
- Oyarzún Iturra, G., Estrada Goic, C., Pino Astete, E., y Oyarzún Jara, M. (2012). Habilidades sociales y rendimiento académico: Una mirada desde el género. *Acta Colombiana de Psicología*, 15 (2), 21-28. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79825836011>
- Palomino Mariño, G. Y. y Romero Hidalgo, C. J. (2019). *Estrés académico y habilidades sociales de los estudiantes del V ciclo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, 2018* (Tesis de maestría). Universidad Nacional del Callao, Perú. Recuperado de <https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/4486>
- Ramos, M.G., Barrionuevo, A.G. y Giménez, N.E. (2019). *Análisis del bienestar psicológico entre los estudiantes de primer año de Educación para la Salud de la Expansión Académica San Pedro de la UNJu y su relación con la permanencia/abandono y con el rendimiento académico*. X Jornadas de Educación y Diversidad Sociocultural en Contextos Regionales. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. 9 al 11 de septiembre de 201 y 5 de noviembre de 2019.
- Rodríguez de Alba, V. y Suárez Colorado, Y. (2012). Relación entre inteligencia emocional, depresión y rendimiento académico en estudiantes de Psicología. *Psicogente*, 15(28): 348-359. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552361011.pdf>
- Rojas Conde, W. (2020). *Ansiedad y estrés académico en estudiantes de primer año de una escuela superior de formación artística pública Ayacucho, 2020* (Tesis de maestría). Escuela de Postgrado. Programa Académico de Maestría en Psicología Educativa. Universidad César Vallejo. Lima, Perú.
- Samadzadeh, M., Abbasi, M., y Shahbazzadegan, B. (2011). Survey of relationship between psychological hardness, thinking styles and social skills with high school student's academic progress in Arak city. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 28, 286–292. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042811024943>
- Sánchez Hernández, O., Méndez, F.X., y Garber, J. (2014). Prevención de la depresión en niños y adolescentes: Revisión y Reflexión. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 19(1): 63-76. Recuperado de https://www.aecpp.net/wp-content/uploads/2020/05/06_2014_n1_hernandez_mendez_garber.pdf
- Saravia Bartra, M.M., Cazorla Saravia, P, y Cedillo Ramírez, L. (2020). Nivel de ansiedad de estudiantes de medicina de primer año de una universidad privada del Perú en tiempos de COVID-19. *Revista de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma*, 20(4), 568-573. DOI 10.25176/RFMH.v20i4.3198
- Serrano Barquin, C., Rojas García, A., y Ruggero, C. (2013). Depresión, an-

- siedad y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15(1): 47-60. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80225697004>
- Tijerina González, L.Z., González Guevara, E., Gómez Nava, M., Cisneros Estala, M.A., Rodríguez García, K.Y., y Ramos Peña, E.G. (2018). Depresión, ansiedad y estrés en estudiantes de nuevo ingreso a la educación superior. *Revista Salud Pública y Nutrición*, 17 (4), 41-47. Recuperado de <https://respyn.uanl.mx/index.php/respyn/article/view/399>
- Vaca, D.S. (2017): Ansiedad y depresión, bienestar psicológico y estrategias de afrontamiento en los ingresantes a la carrera de Trabajo Social de la FHycS (UNJu). En C. Chiapara y D. Vaca (Eds.), *Libro de Actas Digitales del Encuentro de Cátedras de Psicología de Universidades Nacionales*. San Salvador de Jujuy, Argentina: EDIUNJU. Recuperado de <https://anyflip.com/jbgs/qaej/basic>
- Velásquez, C.C., Montgomery, W.U., Montero, V.L., Pomalaya, R.V., Dioses, A.Ch., Velásquez, N.C.A.,... Reynoso, D.E. (2008). Bienestar psicológico, asertividad y rendimiento académico en estudiantes universitarios sanmarquinos. *Revista de Investigación en Psicología. Facultad de Psicología. UNMSM*, 11(2): 139-152. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3845>
- Wagner, M.F., Pereira, A.S., y Oliveira, M.S. (2014). Intervención sobre las dimensiones de la ansiedad social por medio de un programa de entrenamiento en habilidades sociales. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 22(3): 423-440. Recuperado de https://www.behavioralpsychology.com/wp-content/uploads/2019/08/03.Wagner_22-3oa.pdf

Artículo recibido: 21/11/2023

Artículo aceptado: 28/02/2024

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los trabajos publicados en la revista deben ser originales, no habiendo sido publicados previamente, así como tampoco deberán estar postulados simultáneamente, en otras revistas u órganos editoriales.

Las producciones deberán ser investigaciones, ensayos o estudios de casos clínicos escritos en lengua castellana. También se podrán presentar artículos de revisión, actualización o difusión, aunque la inclusión de este tipo de producciones estará limitada dentro de cada uno de los volúmenes de la revista.

Las propuestas serán sometidas a un proceso de revisión por pares externos que valorarán su contenido (doble ciego, se conserva el anonimato de los autores y evaluadores). Los artículos, tras dicha evaluación, podrán ser aceptados directamente, aceptados con pedido de modificaciones o rechazados. Aquellas producciones aceptadas serán publicadas por orden de aceptación.

Los trabajos deberán ser enviados en un archivo Word, tamaño del papel A4, con 3 cm. en todos los márgenes; presentando una extensión máxima de 30 carillas, siendo todas ellas debidamente numeradas. Deberá ser redactado con tipografía Arial, tamaño 12, interlineado 1,5.

Para la citación de autores en el texto, así como en el apartado de Referencias bibliográficas, se debe seguir las normas de la American Psychological Association (APA) en su 7ª edición. En el apartado de Referencias Bibliográficas solo deben aparecer aquellos autores que se hayan citado en el texto, ordenándose los mismos de forma alfabética.

Las propuestas serán enviadas al siguiente correo electrónico: psicodiagnosticar@gmail.com

**ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN
EN PSICODIAGNÓSTICO**

